

EL Cotidiano

ISSN 018-1840
noviembre-diciembre de 1991
año 8 \$ 7,000.00

Revista de la realidad mexicana actual

44

ELECCIONES FEDERALES DE 1991

■ Estudios de Caso:
Guanajuato
San Luis Potosí
Distrito Federal

■ Padrón Electoral

■ Los que perdieron
el registro

■ La mujer
en las elecciones

■ Los partidos
PRI
PRD
PAN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

UNIDAD AZCAPOTZALCO, División de Ciencias Sociales y Humanidades

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

INDICE ANALITICO: Los Partidos

AUTOR: Luis Linares Zapata [*]

TITULO: La Conveniencia y un Voto que Mira al Norte

ABSTRACT:

El papel central y esperado de los gobernadores en el desenvolvimiento de sus respectivos estados se han ido ensanchando en perjuicio de la sociedad, del equilibrado juego de partidos, de los cambios que requiere el PRI, de la iniciativa de los particulares, de la limpieza electoral y de la veracidad de los medios de comunicación locales. En pocas palabras, han expropiado partes vitales de la actuación comunitaria, disminuido a los ayuntamientos y se erigen como valladores del cambio democrático, aquí podemos encontrar un filón de asuntos-para-trámite en pos de la transformación exigida, casi a grito, por la célebre transición democrática.

TEXTO:

De las urnas a las sorpresas

Para todo simpatizante del PRI las elecciones del 18 de agosto constituyeron un proceso normal y satisfactorio que relajó apprehensiones que flotaban en el ambiente. Para sus militantes, además de las agradables sorpresas de las cifras, y tan pronto hubo el menor asomo de certeza en ellas, el robustecimiento de su espíritu de cuerpo tomó caracteres definidos. Poco importaron las protestas regulares y casi esperadas de analistas o voceros de partidos ante lo que parecía una aplastante opción del electorado.

No podemos dejar pasar la oportunidad para decir unas palabras adicionales para los pocos estrategas efectivos del sistema. Al enterarse de la contundencia de los acontecimientos en favor del PRI fácilmente puede uno imaginar su satisfacción al constatar la concordancia de lo diseñado con la respuesta de las muchas veces terca realidad. Con el paso de las horas su cuarto oscuro mental les empezó a revelar una fotografía, tan positiva, que ocultaba una serie de puntos indefinidos, indicadores molestos de imprevistas consecuencias. La cosa se iría complicando con la rapidez que presentan los tratos entre seres humanos.

Los partidos y el golpe demoledor

Los cuadros dirigentes de los más grandes partidos de oposición: el PAN y el PND, tras el primer shock del anochecer del 18 de agosto fatídico, adoptaron de inmediato lo que iba a ser su conducta posterior y que podemos describir de varias maneras. Todas ellas sujetas a rectificaciones y jaloneos.

El nerviosismo de la cúpula panista ante la eventualidad de entregar las cuentas del gran capitán a sus cuadros intermedios y a sus bases de sustento fue casi una certeza ante las 27 curules perdidas; una senaduría en B.C a cambio; la dudosa recuperación de las cómodas alcaldías sonorenses; su completo repliegue de la plaza más codiciada: el D.F. con sus 40 curules y 40 asientos de asamblea en manos del PRI y; lo más doloroso, ninguna gubernatura. El pago a su debatido diálogo con el gobierno para la transición obtenía magros dividendos.

Al interior del PND tomaba forma la postura endurecida de defender todo rincón electoral. La ausencia de titubeo de su líder para apoyar la decisión de Nava de "tomar posesión" como gobernador de S.L.P. lo ejemplifica. Se enseñoreaba la tan coreada actitud contestataria del discurso público y privado perredista que no permite reparar en sus logros. A los calificativos de "fraude descomunal" que trae aparejado numerosos sin-valores de los demás pero, también, los propios, se le adhiere, con regularidad, una retahíla de negativas a toda acción gubernamental o priísta que deja, para última instancia, las afirmaciones de su racional y coherente discurso que ciertamente poseen.

Esta actitud oscurece los logros evidentes del PND pues, en adversas condiciones y en regiones significativas, pudo aumentar su votación anterior, darse a conocer en las computadoras de ciertos distritos norteños donde antes no aparecían y consolidarse como la tercera agrupación del país.

Las razones y los quereres

Las expectativas que se habían ido generando en los tiempos previos al definidor 18 de agosto variaban según la trinchera desde la cual se les diera forma. En los altos cuarteles del PRI se deseaba el triunfo, pero además, una cómoda distancia que permitiera la unilateral toma de decisiones para darle cuerpo al diseño gubernamental. El argumento público esgrimido por el compañero Colosio para respaldar sus decisiones fue entendible: "se deseaba seguir acompañando al Presidente Salinas en su proyecto de gobierno".

Varios y variados fueron los argumentos y razones que podemos imaginar como respaldo de la idea así formulada por Luis Donaldo. En una primera instancia de prioridades, la búsqueda de elementos que dieran mayores seguridades y confianza a los múltiples agentes de poder, ya fueran estos de dentro o fuera. A continuación, el deseo de aglutinar suficientes asideros a su legitimidad para introducir cambios sustantivos en todo el andamiaje jurídico. Modificaciones de tal envergadura que podrán trastocar las formas de organizar la vida social, política y económica, hasta hoy acostumbradas, sin la obligación de pagar peaje a otras fuerzas políticas.

Una razón que tampoco podemos soslayar, tenía relación con el propósito de diluir las nebulosas dejadas por el 6 de julio de 1988 que siguen rondando en el necio horizonte histórico. De lograrse ese sueño tan acariciado por los conspicuos centros nerviosos de la administración, el renovado momentum en que se envolvería el gobierno y sus líderes, les permitiría designios a la medida de sus ambiciones.

Los hechos (Oficiales)

Los contornos del fenómeno electivo fueran definidos con todo el peso de la evidencia oficial a partir del día 21 de agosto. La afluencia de votantes había sido, en realidad, un verdadero caudal. La democracia mexicana pocas veces contemplaba una prueba patente de su accionar: 24 millones de asistentes a las urnas (62%); el temido abstencionismo (38%) se retiraba en humillante derrota; la nación entraba, con "un gran salto adelante" en la modernidad.

El PRI con su 64% de los votos efectivos (ya bien contados) se hacía de los debidos consensos de gobierno para no voltear a la derecha y menos a la izquierda.

De los 300 distritos en disputa 290 parecieron suficientes, las dos gubernaturas en peligro sacaban holgadas ventajas de 52% y de 63% según se tratara de Ramón Aguirre o de Fausto Zapata.

Las demás gubernaturas de Querétaro, Colima, y hasta Campeche, se desempeñaban conforme al clima pre-elaborado de campañas sin mayores percances. Por los rumbos de Hermosillo, con las posibilidades ensanchadas del inicio, los aires no soplaron como se esperaba. El mayor aliento e imaginación que Beltrones le imprimió a la campaña tuvo sus bemoles al concluir la primera jornada.

Dedicarle espacio y tiempo a las "copiosas" votaciones de estados como Chiapas, Veracruz, Quintana Roo, Zacatecas, Campeche y Tlaxcala, con porcentajes priístas arriba del 74% es entrarle a una parafernalia que resiste cualquier análisis de ocurrencia probabilística. En cambio, si nos situamos en las proporciones del D.F. o de Baja California Norte (mediante un ejercicio conceptual de limpieza que nos permite pulir los extremos), comenzaremos a entender, con un grado de aproximación conveniente, lo sucedido en los pasados comicios.

Dentro de una táctica que ponga la atención en los estados de: México, D.F, Veracruz, Jalisco y Puebla que juntos aportan el 44% de la votación del PRI se aprecia de inmediato que sus votos bastarían para asegurarle la supremacía (39%) frente a su más cercano competidor el PAN (17.7%). Si, además le agregamos los nada despreciables paquetes repletos de votos de los nada modernos estados de: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Tabasco, le aportaríamos al PRI una suma casi igual a la que, con pena y poca gloria, tiene el PAN y superior a la del PND. Con cifras como las anteriores las peleas en estados como Sonora, Guanajuato o S.L.P. son de bajo relieve.

Un segundo capítulo, el desconcierto y la duda

En el transcurso de la semana que siguió a los hechos de las urnas se nos vino encima un alud de opiniones y suposiciones de lo ocurrido; los motivos "verdaderos" que movieron a cruzar boletas en la forma y cantidad con que se hizo; así como los culpables del desaguado o los titulares del mérito. Toda esa erupción informativa se difundió sin rubores y con la dosis suficiente de seguridad en los "puntos de vista" provocando que

"los hechos" se desvanecieran envueltos en dudas, resquemores, acusaciones, fatalismos e insultos. No faltaron las explicaciones hilvanadas de supuestas maquinaciones desde el poder con todo y el enjuiciamiento a sus decididores responsables. Lo notable de este exceso de ruido público es que se produjo sin bases comprobables o datos de algún estudio, aunque fuera rudimentario.

La ausencia del PRI en la discusión desatada por analistas, corresponsales extranjeros y opositores partidistas, fue un punto neurálgico que evidenció la falta de preparación para soportar el "triunfo arrollador", ya para esos momentos sumamente cuestionado. La administración, por su parte, dejó al garete las referencias que a ella o contra ella se enfocaron y de la cual salieron salpicados: la figura presidencial, el Pronasol, la apertura y el cambio democrático, las relaciones externas, y uno que otro funcionario u oficina de importancia.

No se pudo, por falta de recursos informativos previamente preparados, orientar e interpretar, con bases sólidas, las razones del mandato implícito en la cantidad, calidad, y proporciones de, cuando menos, una parte sustantiva del voto que en efecto, fue libre y conscientemente emitido.

Estudios versus realidad

Con el afán de auxiliarnos con instrumentos de apoyo ante procesos tan complejos como los electorales, y las actitudes de amplias capas de la población en ello implicadas, haremos uso de los hallazgos obtenidos por un estudio llevado a cabo en el D.F. con relación al tema de los comicios y asuntos conexos.

La razón de usar al D.F. como referente estriba en la seguridad de relativa limpieza del proceso. La vigilancia partidista de las casillas aunada a las facilidades de comunicación y otros correctivos, nos dan base para emitir juicios con mejores chances de ser creíbles.

El estudio referido se hizo en los días finales de julio y principios de agosto mediante una metodología que no entraremos a explicitar aquí por motivos de brevedad, pero que podemos definir como las opiniones y conductas de una muestra de Sujetos Sociales Representativos (SSR). El trabajo tuvo dos etapas diferenciadas, con tiempos perentorios, para observar la evolución del electorado y de esta manera tener la perspectiva al comparar, para decirlo con un símil, dos fotografías instantáneas del mismo acontecer.

El primer asunto que pasaremos a establecer hace referencia al volumen de la votación. Las proyecciones que se obtuvieron en ambas etapas de los estudios en el D.F. en cuanto a la suma de votos para los diputados fueron los que se mencionan en el cuadro 1.

Cuadro 1. Elecciones 1991. Porcentaje de Votación[H-]

Licencia para una interpretación

Al analizar las cifras lo primero a resaltar es la subestimación del PRI con respecto a los datos oficiales, que fue mayor a las disparidades del PAN y el PND. Con base en la tendencia decreciente del PND en los días previos a la elección, así como a la consistencia del PAN para mantener sus porcentajes de votos en los rangos, bien documentados, entre el 15% y el 20%, tomaremos, para ellos, como "válidos" los números oficiales. En cambio, para el PRI y debido a varias razones, sobre todo a las bajas estimaciones encontradas en el trabajo en cuanto a la votación por el senador (fluctuantes entre el 24% y el 28% comentadas adelante), la cifra que "adoptaremos" como "válida" se acerca más a la del estudio. De esta manera la situaremos en el rango de un "aceptable" y "cómodo" 40%. Con rangos de 40%, 21% y 12% para los tres partidos comentados de nuestro horizonte electoral, pasaremos a explorar algunos de sus no muy ocultos significados. A los demás contendientes no les otorgaremos, por ahora, el beneficio o el perjuicio del análisis.

Más allá de ese 40% de votos para el PRI que hemos decidido afirmar como "base cierta", según nuestro modesto punto de vista", las cosas y los razonamientos se comienzan a enredar y, sobre todo, a Cuestionar la legalidad y legitimidad otorgada a los comicios por: los observadores, periodistas, estudiosos, y pueblo en general. De aquí que, ese 5% "agregado" que se le adhiere a los votos por el PRI sea una posible explicación de los 146 recursos de que la interpuestos ante el TFE y el sustento a la letanía de los "tacos", "carruseles", credenciales duplicadas, ciudadanos "credencializados" que no se encontraron en el padrón, listados no correctos, "alteraciones cibernéticas" y toda esa bisutería que ya forma parte de la picaresca electorera nacional. No se descarta la eventualidad, claro está, de que el estudio tuviera errores de la magnitud de los señalados en las desviaciones del cuadro. Es posible pensar también, en una mayor afluencia de votantes a favor del PRI en los últimos momentos. Pero, como todo trabajo de gabinete, preferimos, por este momento, optar por la "terquedad de la teoría".

Los significados ocultos

Tener el doble de la votación que el PAN y del triple que la del PND, ya significa un mandato preciso de gobierno para el PRI. Significa también, la necesidad de reconocer la existencia de otras fuerzas. Y significa finalmente apreciar, en su debida naturaleza e intensidad, el cambio ocurrido en el país.

No contamos con los estudios a nivel nacional como para generalizar lo que en el D.F. si hacemos abusando de la bondad del lector riguroso, pero con adicionales ajustes a comentar adelante, nos podremos formar una idea aproximada de lo que pudo suceder. La estadística de pasadas elecciones muestra, por otra parte, que los votantes de la ciudad capital tienen una preferencia por la oposición al PRI mucho más marcada que sus compatriotas que viven en el resto de los estados (+ ó - 10%) por lo que reconocer porcentajes de voto por el PRI cercanos al 50% como promedio en todas las entidades es, con reservas, posible. Lo que sobra de esas cantidades, hasta llegar a los extremos de 65% ó 75% no son más que malabarismos que hacen a periódicos, ahora tan en boga, como el "de la calle del muro (WSJ) exclamar con sorna que "elecciones sin alegato de fraude anticipado y carros completos no serían mexicanas".

Entremos en materia, vamos al fondo

¿Cuáles son los componentes que dan base de sustentación a tamañas diferencias como las implicadas en los dobles y triples proporciones de votos que, como dije, pueden ser aceptables? Para tratar de responder a esa interrogante empezaremos por decir que algo de ello se debe al trabajo efectivo de los políticos profesionales que actúan en el PRI. A la indudable capacidad de organización recuperada, y a las previsiones y las correcciones de sus actividades y al reconocimiento de sus errores. No se puede, en estos menesteres, escatimar el mérito que tienen los dirigentes.

El peso de la tradición en la conducta electoral de las personas puede, por si sola, justificar un elevado porcentaje de las preferencias por el PRI, de manera similar (aunque en menor cuantía) a las lealtades que las actitudes de protesta de las clases medias urbanas le acarrearán votos al PAN sean quienes sean sus candidatos. Con paralelos criterios, válidos para ambos partidos, la inercia así enunciada, hoy por hoy, no es un criterio suficiente para explicar el volumen de los volantes por el PRI.

Dichos y hechos vs. votos de premio

Fue y sigue siendo un punto de coincidencia en numerosos trabajos, opiniones, o declaraciones de funcionarios y políticos, el atribuir, a las acciones del gobierno, las preferencias por el PRI en las cantidades suficientes como para obtener los resultados de que estamos hablando. Sin lugar a regateos estériles debemos de reconocer un grado de condicionamiento y derivación electiva basada en la eficacia con la que una administración cumple con su cometido.

Pero pasar a situar el peso del éxito del PRI en el buen gobierno actual es reducir la capacidad de la población de orientar su voto a un simple intercambio de obras por premios y agradecimientos inmediatos. No es tan fácil ni tan lineal. Es prudente espulgar, con la delicadeza requerida, algunos hallazgos de investigaciones en estos campos, hacer referencia a las Preocupaciones Públicas (PP) por ejemplo, pues son un instrumento aleccionador para detectar motivaciones y vocación del voto que, en determinados momentos el electorado puede tener. (Ver cuadros 2, 3 y 4)

Cuadro 2. Elecciones 1991. Preocupaciones Públicas. Problemas Nacionales[H-]

Cuadro 3. Elecciones 1991. Preocupaciones Públicas. Ciudad de México[H-]

Cuadro 4. Elecciones 1991. Preocupaciones Públicas. Colonia[H-]

Son bastante obvias las implicaciones que se derivan de las PP tal y como las vemos expuestas por la población. El grado de responsabilidad gubernamental en las carencias de Servicios Públicos o Seguridad Pública para aquellas P.P. más cercanas y las Económicas y Ecológicas en lo general, nos deben de llevar a concluir en la discrepancia existente en decir que se votó por los logros del actual gobierno y las, cuando menos,

ausencias de la actividad gubernamental efectiva, revelada por la naturaleza de las PP que la ciudadanía expresa.

Lo macro y lo volátil

Tal y como acontece en la historia electoral de muchas sociedades, las condiciones económicas pueden, o no, reflejarse en la conducta y preferencias partidistas. Además, los aciertos visibles y conocidos de la actual administración en el campo económico nos llevan a hablar de asuntos macroeconómicos como: menor ritmo de la inflación, control del gasto público, superávit primario, renegociación de la deuda externa, cambio estructural y privatizaciones exitosas, fondo de contingencias, reservas abultadas, pagos anticipados de deuda externa, reducción de la interna por menores intereses, y demás tópicos que son menos largos de enumerar que trasladarse, notoriamente, a la vida diaria de las familias concretas.

Todas estas realidades innegables y benéficas para la salud financiera, industrial o comercial del país, tienen influencia en un muy pequeño margen de la votación por el PRI. Enunciar lo anterior no significa menosprecio o ninguno gratuito o resentido. Al contrario, se piensa y afirma su validez en la preparación de un clima de expectativas de la población que surge al disminuir el acelerado deterioro social ocasionado por una inflación desbocada. Al mismo tiempo, este clima propiciatorio de esperanzas, con su flujo de buenas nuevas, va afianzando la calma personal e institucional para la construcción.

En apoyo a la línea de razones anteriores, se podrían traer a colación, en este apartado del artículo, una amplia serie de datos que señalan el deterioro continuado de los niveles de vida de las capas más amplias de la población, junto al crecimiento, en número de personas y condiciones efectivas, de la miseria y pobreza externas. Estos datos darían munición de sobra a las impugnaciones para rechazar el acento puesto en los logros económicos gubernamentales como la causal directa o relevante del voto por el PRI. Como no es propósito detallar y substanciar lo dicho arriba lo dejaremos como una tesis a desarrollar en otra ocasión. Lo cierto, además de lo anterior, y consciente de ello, la presente administración introdujo una serie de medidas y acciones de gobierno diseñadas para atender y paliar el peso y sacrificio económico de las clases medias y mitigar la pobreza. Todavía no se puede hacer un balance de lo invertido en términos reales con respecto al pasado, pero lo efectivo, a diferencia de otros tiempos, es la presencia física del Presidente ante los mexicanos de pocos recursos y también ante los desamparados, lo cual, introduce un elemento valioso de alivio y esperanza. Esto último sí tiene efectos electorales positivos para lo que el Presidente representa en términos partidistas. El contar con la asistencia, con la atención y preocupación, del liderazgo político por excelencia que se deposita en la figura presidencial, de cara a las mayorías desprotegidas, sí es un argumento traducible, en números crecientes, al apoyo por el PRI.

Venta de imagen y cosecha de votos

Trasladar en forma mecánica la imagen de un Presidente, como la indudablemente buena que Carlos Salinas ha conseguido, y, por ello, afirmar el triunfo arrollador del PRI (en los dobles y triples que hemos venido reconociendo como efectivos o válidos) es pecar de un afán sospechoso de halagos innecesarios.

Tres mediciones, con muy diversas condicionantes y resultados electorales para el PRI, pueden ayudar a entender lo sostenido: los dos primeros ejemplos se sitúan en Mérida y en Cuernavaca, lugares donde se tomó una opinión de la forma en que el Presidente era apreciado en momentos previos a las elecciones locales respectivas. Su imagen fue bastante buena y mejor que la de los gobernadores en turno (como simple referencia) y, sin embargo, los hechos electivos fueron distintos en cada una de las plazas: en Mérida perdió el PRI y en Cuernavaca venció holgadamente. (Ver los cuadros 7, 8 y 9)

Cuadro 7. Elecciones 1991 / Imagen Presidencial[H-]

Cuadro 8. Imagen Cuernavaca / ¿Qué Tanto Admira Usted A?[H-]

Cuadro 9. Imagen Mérida. Opinión Sobre la Gestión de:[H-]

Si tomáramos el caso del D.F. donde la imagen que la gente tenía del Presidente, un poco antes del 18 de agosto, con facilidad recibiría el calificativo de excelente, (tal y como se lee en los cuadros 4 y 6) no se establece, entonces, una proporcionalidad relativa con la votación. Tendríamos necesidad de desempolvar adicionales razones para saber el porque de su baja repercusión en las preferencias de los capitalinos o, con similar enfoque, buscar otras distintas, para saber los porques de la falta de traslado de la de Cárdenas en auxilio del PND (cuadros 5 y 6).

Cuadro 5. Elecciones 1991[H-]

Cuadro 6. Elecciones 1991. Comparativo. Conocimiento - Preferencia - Calificación - Conveniencia - Voto. Votan[H-]

La conveniencia, más esperanza que mano al bolsillo

Es ya famoso, en cuestiones electorales, el argumento de la conveniencia como motivo básico de la discriminación partidista. Pero ella no hace referencia específica a la disposición fenicia de buscar quién compre votos, o tratar de afiliarse a la oficina o empresa que canalice u ofrezca inversiones, pocas o cuantiosas, para una región o colonia determinada. Los verdaderos impulsos que mueven a los electores, en cantidades suficientes como para lograr la victoria en las urnas, tiene relación con cálculos y aspiraciones de mejoría en los niveles de vida de las personas y de las comunidades.

El gusto, la conveniencia, el mejor

Durante largo tiempo, el PRI y el gobierno de él emanado se fueron colocando en la tesitura, mediante un sinnúmero de mecanismos, acciones y posturas públicas, en el

rumbo cierto de las preferencias del electorado. Tanto el PAN como el PND le compitieron en conocimiento y valoraciones para determinar cual de ellos era el mejor. Pero en lo relativo a visualizarlo como un partido de su gusto y conveniencia, en el amplio sentido que expusimos arriba, el PRI se acercó a niveles semejantes a los de la votación que hemos venido aceptando como lógica para el D.F., y el país, tal y como vemos en el cuadro número 6.

Es justo reconocer ahora la diferencia en la votación esperada, según el estudio, para el candidato a senador por el PRI. Los datos extraídos de la encuesta de SSR, sugerían una discriminación de los votantes entre los diputados, asambleístas y el senador. Esto, al parecer, no ocurrió finalmente. Aunque cueste reconocerlo, los augurios, a veces, fallan.

La mira puesta al norte

¿Cuáles fueron entonces las diferencias básicas que actuaron para decidir al votante en favor del PRI? Si tomamos en consideración el deterioro que diversas instituciones han venido resintiendo como consecuencia de la prolongada crisis económica; de la pérdida de legitimidad de las agrupaciones políticas y sociales intermediarias entre la sociedad y el poder; del alejamiento de los fieles de las prédicas y las enseñanzas de las iglesias; la falta de credibilidad de los liderazgos públicos, privados y sobre todo de los sindicales. El desamparo económico y desconsuelo anímico en que se sumió la sociedad mexicana durante casi una década empieza a develarse algo de la realidad que afectó la conducta electoral. Por añadidura y a guisa de agravante, el ensanchamiento de la brecha entre los que tienen y los que no, profundizó la ausencia de puntos de apoyo y conducción que ofrecieran alternativas creíbles o una luz, por débil que fuera, al final del túnel.

Por diversas causas, y muchas sin-razones adicionales, en medio de esa crisis se ha ido configurando y asentando en la mente colectiva de los mexicanos, la idea de que por el rumbo del norte se encuentran las seguridades soñadas de una vida al alcance de las múltiples ambiciones.

La experiencia de miles, de millones de compatriotas, que reciben noticia o experimentan el encuentro de mejores oportunidades en la sociedad y estructura norteamericana, se ha ido arraigando con solidez.

¡Allá se puede encontrar alguna esperanza efectiva de solución a las actuales o pasadas tribulaciones! Esta exclamación se puede escuchar con pasmosa proliferación.

Las películas, la tecnología, la guerra del Pérsico, el desmoronamiento de los países del socialismo real, la difusión televisiva y radial de música pop e imágenes de Bush o granjeros de Iowa, por citar sólo unos cuantos elementos de los miles que diariamente se nos ponen al alcance, han generado una certeza, real o imaginaria, benéfica o perjudicial, de que la integración a norteamérica es lo indicado, más aún, lo deseado, todavía más, el imperativo ante lo cual, casi todo lo demás desfallece. [1]

El polémico TLC y su aureola derivada

Es esta mirada hacia el norte, preñada de milagrería y sabia conseja popular, un punto sustantivo para entender la movilización masiva de los votantes ante las que parecían unas elecciones de medio término sin grandes promesas y derrotos a definir. ¿Porqué ocurrió ahora y porque se depositó en las boletas del PRI? es una interrogante ante la cual se pueden encontrar respuestas en varias direcciones. Una tiene lugar al pensar el efecto de las ilusiones económicas que el gobierno actual ha introducido como parte crucial de su discurso y como derivación del alivio (baja inflación, deuda renegociada, etc.) que señalamos anteriormente; pero además, por el inicio de una marcha productiva que aunque con lentitud, se ha iniciado.

El acento, que en ocasiones pareció desmedido, por entablar y acelerar el principio de negociaciones para un TLC con Norteamérica (Canadá va de pilón) convenció a tirios y troyanos de la férrea voluntad de integrarse que poseía el gobierno y que, por diferenciación casi obligada, los demás partidos, en especial el PND, parecieron combatir. Esto, precisamente, fue lo que los electores de todas las clases y grupos sociales se propusieron apoyar con enérgica decisión.

La reforma aplazada que viene

Compactada a ciertas regiones como SLP, Guanajuato y Sonora, la algarabía electoral y, también, el conflicto postelectoral va quedando atrás. Las consecuencias de tan complejos casos no se visualizan a cabalidad ni se vislumbra un fin cercano para las tres entidades.

Lo sobresaliente del caso es el perfil de enfrentamiento que los dirigentes del PAN parecen haber adoptado ante la inminencia de quedar desarrapados y a la intemperie. El PND por su parte parece recluir sobre sí mismo para enfrentar, en su interior, la búsqueda de un derrotero a seguir de nueva cuenta. Las consecuencias externas, sobre todo en E.U. de lo aplastante de las preferencias por el PRI han sido diversas pero, en la esfera oficial, los apoyos y contenidos no se han hecho esperar.

Comienza, por otro lado, a surgir un panorama ambivalente en círculos de las élites americanas. Por ahí, alguien pone el grito en las rarezas estadísticas y en los alegatos de fraude grosero y abultado y, desde otras perspectivas, se solicita recapacitar en las tareas democráticas por venir y que han sido aplazadas. En este respecto creo conveniente meditar con serenidad adicional.

Los días y los trabajos inconclusos

Comienza a surgir una imagen nítida de la urgencia de reformas por tareas inconclusas o de plano reprimidas e ignoradas. Los votos a favor del PRI fueron lo suficientemente holgados (en la tesitura de aceptar los 40% en el DF y los 50% en el resto del país) como para dar cabida, sin temores de pérdida del poder, (plural y por tanto al cogobierno), a cambios solicitados y exigidos, a veces hasta con violencia, por bastos electores de la ciudadanía.

La profundidad de las modificaciones en: la estructura educativa, en la tenencia de la tierra, la administración pública, las inversiones externas, (y ojalá) en las oportunidades de desenvolvimiento económico y social tan perentorias, así como en la administración de justicia misma, en asuntos laborales y del sistema de salud y protección social por citar sólo algunas de las reformas entrevistas, ponen en juego la magnitud y el monto de los recursos y energía a emplear por el gobierno y la sociedad en las tareas por venir.

No es conveniente embarcarse en la decisión de conjuntar todo el poder de transformación en un sólo partido, o en un grupo compacto de decididores por mayor capacidad que hayan mostrado. La apertura democrática efectiva que se solicita, y aún hay tiempo para reasumirla, está siendo empujada desde numerosos ángulos y centros de gravitación de la sociedad y fuerzas externas que las acompañan y condicionan.

Retomar el curso de navegación fijado por la XIV asamblea del PRI es un punto de partida válido y consensual. Habrá que voltear primero hacia adentro del PRI para desatar los fuertes nudos opositores al cambio. Es de sobra conocida la intrincada ligazón entre el PRI y el gobierno, hecho visualizado como obstáculo a eliminar, para dar cabida a un libre juego de partidos.

El papel central y esperado de los gobernadores en el desenvolvimiento de sus respectivos estados se han ido ensanchando en perjuicio de la sociedad, del equilibrado juego de partidos, de los cambios que requiere el PRI, de la iniciativa de los particulares, de la limpieza electoral y de la veracidad de los medios de comunicación locales. En pocas palabras, han expropiado partes vitales de la actuación comunitaria, disminuido a los ayuntamientos y se erigen como valladores del cambio democrático, aquí podemos encontrar un filón de asuntos-para-trámite en pos de la transformación exigida, casi a grito, por la célebre transición democrática.

Como punto culminante de la pirámide de tareas a desempeñar, se encuentra el núcleo, todo poderoso, de la institución presidencial tal y como fue concebida, hace muchos, muchísimos años por el constituyente pero aderezada con finuras y litúrgicas sin fin. Resguardar la capacidad ejecutiva de ella es imperativo, pero no a costa del desenvolvimiento de la sociedad civil, de muchos de sus organismos y procesos y del balance de poderes. El fortalecimiento, por todos los medios al alcance de la imaginación, de una sociedad de ciudadanos corresponsables es un corolario final. La sola enumeración o el simple listado de cosas a revisar nos da una "orden del día", de las urgencias y los retrasos en estos tiempos de competencias feroces y modernidades.

TITULO DEL RECUADRO:

Crónica Electoral de Campeche

Guillermina Ortiz Pérez [**]

RECUADRO:

La contienda electoral en Campeche dio inicio el 7 de marzo con la postulación de Rosa Ma. Martínez Denegri (quien fuera senadora y diputada federal por el Revolucionario Institucional en pasadas legislaturas), para la candidatura al gobierno del estado por el PARM.

El 12 de marzo la dirigencia nacional del PRI en voz de su coordinador regional Francisco Santillán Ocegüera dio a conocer el dictamen mediante el cual se designó a Jorge Salomón Azar García como candidato de unidad a la gubernatura de esa entidad; quien en conferencia de prensa declaró que se comprometía con la ciudadanía a hacer política y responder a sus demandas con trabajo para alcanzar mayores metas de bienestar.

Paralelamente, el CEN del PRI, dio a conocer un documento en donde se analiza la situación política del estado y determina que los grupos que requieren una atención especial durante la campaña, son los consejos de colonias populares de la capital y de Cd. del Carmen.

Al día siguiente el secretario de organización de Democracia 2000 -grupos derivado de la ex-corriente crítica del PRI- Ramiro de la Rosa sostuvo que con la postulación de Jorge Azar "las expectativas de democracia se van a posponer".

El 10 de abril la candidata del PARM Rosa Ma. Martínez Denegri y el del PND, Marcos Curmina Buenfil, hacen un llamado a la población a rechazar la imposición del candidato del PRI y a recuperar la dignidad del pueblo y este será el eje central de sus respectivas campañas.

El 17 de abril ante medio millar de simpatizantes en Cd. del Carmen, Azar García inicio su campaña. En este evento aseveró que llega fortalecido con el signo de la unidad y como prueba de ello lo acompañan Carrillo Zavala -actual gobernador- y 4 ex-gobernadores más; el candidato reitera, que esta ofreciendo una nueva relación con la sociedad campechana.

La campaña política que duró 119 días, se distinguió por los recorridos y encuentros personales del candidato con la población pero sin riesgos sin prometer las soluciones a los problemas planteados. Durante los eventos realizados, Azar García tocó los siguientes temas: modernidad económica, TLC el papel de la iniciativa privada y el sector social dotación de agua a los campesinos, construcción de caminos vecinales, salud, mejoramiento de los servicios públicos la necesidad de mayo; eficiencia en los cuerpos de seguridad, la revisión del Código Penal vigente definir los esquemas jurídicos que norman la actividad camaronera y la industria pesquera para su modernización además de hacer llamados a los partidos Políticos contendientes a realizar unos comicios civilizados y respetuosos.

El evento de cierre de campaña fue llevado a cabo el 13 de agosto en la capital de Campeche con la presencia del secretario general del PRI Rafael Rodríguez Barrera.

El 19 de agosto son desalojados violentamente por las fuerzas policiales los parmistas que se hablan posesionado del inmueble del Consejo Estatal Electoral, quienes exigían que dicha Comisión diera ha conocer los resultados de los comicios del 18 de agosto con prontitud.

El 20 de agosto se dan a conocer los cómputos preliminares correspondientes a la gubernatura y los resultados de 412 casillas de un total de 607 el PRI obtiene 90 mil 876 votos el 81% con lo cual Jorge Salomón Azar García se perfila como el virtual ganador. Le sigue la candidata del PARM con 14 mil 939 sufragios, Marcos Curmina del PND con 3 mil 812 y Marcos de la Cruz Acosta del PPS con mil 391 votos.

Días después el Instituto Federal Electoral declara triunfador de las elecciones para gobernador del Estado a Azar García, quien da a conocer su programa de gobierno que pondrá en marcha el 16 de septiembre y el cual tendrá como sustento el PRONASOL, para atender gran parte de los problemas de índole social.

CITAS:

[*] Consultor privado y ex Director de comunicación de SPP.

[**] Socióloga egresada de la FCPyS de la UNAM.

[1] Con el ánimo de entender con claridad lo que se quiere definir como: una "corriente masiva de seguridades y deseos", nos serviremos del caso español y su movimiento integracionista con los vecinos del norte en busca de expectativas de vida al alcance de sus posibilidades.

España y su impulso de ser europea. En las postrimerías del franquismo la sociedad española fue incubando, por primera vez en cuando menos 400 años, el deseo y la necesidad de ser europeos. Esto significaba la terminación, o cuando menos la adecuación de sus anhelos imperiales, de su ser africano o americano que, en la actualidad del siglo XX difícilmente eran una realidad que ofreciera soluciones prácticas.

Ello implicaba, por eliminación, integrarse con una Europa del Norte, mucho más rica, avanzada en el proceso industrial y comercial, con mayor poder financiero y, sobre todo, con una sociedad civil formada con ciudadanos responsables de su propia sobrevivencia frente a estados menos protectores.

Las rivalidades ancestrales con Francia, Alemania, Italia e Inglaterra no han cesado, todavía, de ser una factura incobrada. A pesar de ello y de otras muchas penalidades porvenir y trapo que tragar, se dispusieron a ser, por completo y entero, europeos.

Todo lo que se fue oponiendo, ya fuera de circunstancia o estructural, se modificó. No hubo penalidad que no aceptaran, precio que no pagaran con tal de lograr su cometido. La estimada y resguardada Independencia y Soberanía se modificó en consecuencia dándole

un corte aquí y una ensanchada allá para poder capear el temporal que la modernidad, significada en Europa y, en particular, en su Mercado Común, les imponía.

Los puntos de consenso y las políticas que llevaron a los socialistas (PSOE) al poder se trastocaron lo suficiente como para ser irreconocibles. La andanada de apoyos por Felipe continuó a pesar de todo y, mientras esté situado en la línea integracionista con el MCE, seguirá siendo votado con entusiasmo de triunfo.

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

INDICE ANALITICO: Los Partidos

AUTOR: Rosa Albina Garavito E. [*]

TITULO: La Intransigencia Democrática del PRD y su Modernidad

ABSTRACT:

Una propuesta política central del PRD y difundida hasta el cansancio es que el país no podrá iniciar su transición a la democracia mientras no se respete el voto. Después de las elecciones del 18 de agosto pasado la propuesta mantiene su plena vigencia. Los costos del fraude no son únicamente para los partidos, los son fundamentalmente para el país cuya crisis política se profundiza. Para detener el proceso de descomposición política, el PRD propone que los votos cuenten y que se cuenten.

TEXTO:

Si nos atenemos a los datos electorales todo parecería indicar que la esperanza cardenista, se trocó por la expectativa del TLC. En 1988 los partidos que apoyaron a Cuauhtémoc Cárdenas (PPS, PFCRN, PARM y PMS) obtuvieron el 31.1% de la votación total, que correspondió a 5 millones 911 mil 054 votos. En 1991, el PRD, el partido de Cuauhtémoc, obtuvo 68% votos menos y su participación en la votación para diputados quedó en 8.26% a nivel nacional. Por el contrario, mientras en el 88 Carlos Salinas obtuvo el 50.36% de la votación total, en 1991 su partido registró el 61.4%, con el añadido de que el aumento absoluto en votos es más espectacular que los puntos porcentuales de recuperación: los diputados priístas llegarán a la Cámara con 4 millones 476 mil 242 votos más que su jefe político.

Haríamos mal en discutir la situación del PRD, sus retos y perspectivas, si no partimos del análisis del significado político de estos resultados electorales. Enmarcado en estos elementos, en una segunda parte trataremos de ubicar el papel del PRD en la lucha por iniciar la transición democrática en México.

I. Muchos, muchos votos y poca credibilidad política

El primer dato, el más global -los casi cinco millones de nuevos votos- es suficiente para arrojar dudas sobre el proceso. En una elección legislativa, en un país sin tradición parlamentaria y con fuerte peso de la figura presidencial, ¿a título de qué aumenta la participación ciudadana en 25% entre la elección presidencial del 88 y la intermedia del 91? Podría argumentarse que estamos en presencia del desarrollo de una cultura ciudadana en la cual, votar, tiene un alto valor cívico. Es posible y ojalá así fuera.

Pero surge una segunda duda: Los nuevos votantes no sólo superaron la vieja creencia de que la composición del poder legislativo poco cambia sus vidas cotidianas a diferencia

del poder presidencial que puede cambiarlo todo, sino que además, el 92.6% de ellos fueron presurosos a depositar su voto por el PRI. Significa entonces que la nueva cultura ciudadana está teñida casi en absoluto por preferencias priístas. ¿Y donde queda la tesis del mismo Salinas de Gortari de que después de julio del 88 en México había concluido la etapa de partido único?

Las dudas se afianzan y empiezan a ser interminables cuando recordamos que como en el 88, en 91 también se calló y se cayó el sistema. Según testimonios confiables, a pesar de que se disponía de más de 10 mil actas, los datos que el Srio. Gral. del Consejo del IFE dio la madrugada del 19 de junio correspondieron apenas a 2 mil 500 casillas. A partir de ahí todo fue dar resultados a cuentagotas para tener la versión final una semana después, a pesar también de que una de las grandes promesas de la nueva Ley Electoral era la de dar resultados confiables con la rapidez necesaria para evitar abrir el compás de la sospecha y así evitar las probables componendas que facilita la tardanza en la entrega de resultados.

Nadie se explica el por qué de la conducta de los órganos electorales cuando los resultados que llegaban eran todos favorables al PRI. La hipótesis que comparto es la siguiente: los resultados electorales efectivamente daban el triunfo al PRI pero era tal el apabullamiento en votos que impedía lograr el objetivo más importante: la credibilidad política. [1]

Después de casi diez años de persistente deterioro en los niveles de vida, una expectativa favorable como la creada por el gobierno alrededor del proyecto de firmar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá puede cambiar absolutamente la perspectiva de una sociedad. Si a ello le sumamos que el gobierno ha logrado controlar la inestabilidad económica de 1988 a la fecha, el desmesurado aumento de votos por el PRI podría explicarse, como lo afirma el gobierno, porque las votaciones fueron un referéndum de apoyo a la política económica de Salinas.

Esta tesis se apoya por supuesto en otra: el voto ciudadano fue un voto libre. Si resultados económicos favorables (aunque los precarios equilibrios macroeconómicos no se traduzcan en bienestar en los hogares de los votantes) y expectativas positivas conforman el sostén del voto libre, el mismo tendría que arrojar un patrón medianamente racional en torno al comportamiento electoral.

1. La hipótesis del voto libre a favor de la política económica de Salinas:

La hipótesis no resiste el menor análisis de datos, porque el comportamiento racional que supone en los votantes no se sostiene por ningún lado. No queda claro por qué los ciudadanos más satisfechos con la política económica y con expectativas más optimistas sobre el futuro del país se encuentren en los estados de Michoacán, México, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Morelos, entidades en donde el aumento del voto priísta, en relación a julio de 1988, va de 255% (Michoacán) a 90% (Jalisco), en lugar de distribuirse con relativa normalidad entre todas las entidades federativas. No existe correlación entre la situación económica y social de estas entidades con su apoyo a la

política económica, tampoco quedan claras las bases de su expectativa favorable alrededor de la firma del TLC.

En cambio bien pudiese existir relación entre el hecho de que esas entidades -excepto Guanajuato- fueron territorios cardenistas en el 88, lo cual pudo motivar un exceso de celo de parte del ejército del fraude, tanto celo que se excedieron en votos. Tantos votos que en el Distrito Federal "ganaron" los cuarenta distritos y dejaron fuera de las plurinominales a asambleístas a los candidatos del regente, y tantos en Michoacán que no necesitaron disminuirlos considerablemente al PRD. Había votos como para derrotar con ellos. Por su parte el corolario del caso de Guanajuato lo explica todo. Fueron tantos que para recomponer la alianza con el PAN tuvieron que "hacer renunciar" a Ramón Aguirre.

La tesis del voto libre por el PRI no alcanza para explicar el comportamiento de la nueva ciudadanía consciente (casi 5 millones de personas) que se volcó a las urnas para depositar su voto por el PRI como una manera de "refrendar los éxitos económicos de Salinas". Lo cual no significa que no haya ciudadanos conscientes y respetables que libremente den su preferencia a este partido.

2. Tampoco se entiende la causa de que dos entidades federativas dijera no a la euforia votante del 18 de agosto pasado y haya concurrido casi la misma cantidad de ciudadanos que el 6 de julio del 88. Se trata de los casos de Durango y de Guerrero.

3. En cambio la tesis de la abstención inducida parecería tomar cuerpo si analizamos que el "rasuramiento" ciudadano más fuerte se registró en los estados donde justamente se podría dar en mayor medida el voto libre, estados con mayor índice de desarrollo económico y social como en el caso de los ubicados en la zona fronteriza. En dichas entidades la lista nominal eliminó del 34 al 20% de la población en edad de votar, por encima de la media del "rasuramiento ciudadano" según datos oficiales.

Hablamos de abstención inducida porque al privar del derecho a votar a ciertos sectores de la ciudadanía, el resultado esperado de esta ausencia no es neutral en votos para la oposición, además de que el uso fraudulento de credenciales no entregadas y listas nominales no verificadas por los partidos dio a la maquinaria del fraude más recursos para alterar, a favor del PRI, la votación. En esta tesis se combinan pues dos elementos que juegan en el mismo sentido: inhibir la votación por la oposición y aumentar la votación por el PRI.

¿Si tanta confianza se tenía en la política económica, por que se rasuró a más ciudadanos en donde se registra mayor índice de desarrollo y donde puede haber sectores proclives a la política económica gubernamental? La respuesta parece residir en que dichos estados registran alta votación por la oposición, sobre todo por el PAN.

4. Entidades con alto porcentaje de población rural, donde el fraude tradicional tiene mayor facilidad de prosperar le otorgaron al PRI el 27% de su votación total. Entendemos por fraude tradicional la alteración de la votación por medios tan burdos como el de "tacos" (meter más de una boleta a la hora de la votación, "urnas embarazadas" (relleno

de urnas previo a la jornada electoral), "carrusel" (transporte colectivo de personas que votan en varias casillas), etc.. Este tipo de fraude se facilita en zonas rurales poco comunicadas y donde el cuidado de casillas de parte de la oposición, es escaso. No queremos decir con esto que en zonas urbanas no se utilicen estos métodos.

Por orden descendente, en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Zacatecas, Veracruz, Tlaxcala, Oaxaca, Hidalgo, Tabasco y Nayarit, el PRI tuvo un porcentaje de votos que oscila en el rango que va de 78.6% a 70.4%, muy por encima de su media nacional. Estas diez entidades le otorgaron 3 millones 823 mil 324 votos y todas ellas se caracterizan por su alto porcentaje de población rural.

Sin tomar en cuenta las irregularidades e ilegalidades con las cuales se desarrolló el proceso pre-electoral como fue el levantamiento del padrón, la entrega de credenciales y la elaboración de listas nominales, fases que los partidos no pudieron verificar a pesar de que así lo establece la Ley Electoral, el simple análisis de la distribución de los nuevos votos por el PRI es suficiente para sostener que este no tuvo un comportamiento racional bajo cualquier hipótesis que se le considere, lo cual sustenta que una vez más el partido oficial y el gobierno apostaron a la maquinaria del fraude para los resultados electorales.

II. La caída del voto cardenista: ¿todo por el fraude? Los retos del PRD

Uno de los grandes costos del fraude es que el país no sabe dónde se encuentra en su evolución política. Cosas tan elementales en cualquier sistema democrático como saber la presencia real de cada fuerza política, en un régimen de partido de estado como el mexicano queda totalmente velado.

La disminución del voto cardenista no fue todo producto del fraude. La dirección del PRD así lo asume. En documento presentado por su presidente Cuauhtémoc Cárdenas al Comité Ejecutivo Nacional en su sesión del 7 y 8 de septiembre, y posteriormente al Pleno del XIV Consejo Nacional los días 20, 21 y 22 del mismo mes así lo evidencian: "No adoptemos una actitud de autocomplacencia. En los votos del PRD, aparte de los efectos de los factores externos, están nuestras propias fallas: las pugnas internas, la mayoría superadas, que la propaganda gubernamental aprovechó y magnificó y que volverá a hacer cuantas veces se le de motivo para ello; una propuesta que encuentra fuertes limitaciones para divulgarse entre la ciudadanía y que no nos hemos preocupado suficientemente por impulsar, aun con nuestros medios escasos; la falta de un contacto más sistemático con la base del partido; lo escaso e irregular de nuestras publicaciones; un trabajo débil para mantener la presencia del partido entre sectores diversos (organizaciones sociales, profesionistas, trabajadores de la cultura, empresarios, etc.) y para atraerlos a una política más activa." [2]

De diagnósticos de este tipo se desprendieron las propuestas de acuerdo llevadas al Consejo Nacional por el CEN, las que en su totalidad fueron aprobadas. Ellas tienen que ver con dos bloques de temas: el fortalecimiento de la línea política del partido a través de mecanismos de selección interna de candidatos que garanticen que este se abra a la sociedad, la formación de una comisión consultiva que apoye a la presidencia del partido,

y otra de enlace que impulse la convergencia hacia la sociedad. Por otro lado las propuestas que tienen que ver con el desarrollo y fortalecimiento de la estructura territorial del partido, lo que no elimina la línea de impulsar la presencia social en el trabajo de los comités de base.

Asumiendo estos problemas y otros más como el de propaganda y comunicación durante la campaña electoral, para evaluar el futuro del PRD quisiera centrar la discusión sobre la vigencia de algunos temas que forman parte de la esencia del PRD y que considero centrales para la definición de la estrategia que seguirá hacia adelante:

La intransigencia democrática: Una propuesta política central del PRD y difundida hasta el cansancio es que el país no podrá iniciar su transición a la democracia mientras no se respete el voto. Después de las elecciones del 18 de agosto pasado la propuesta mantiene su plena vigencia. Los costos del fraude no son únicamente para los partidos, los son fundamentalmente para el país cuya crisis política se profundiza. Para detener el proceso de descomposición política, el PRD propone que los votos cuenten y que se cuenten.

De esta propuesta, el gobierno y su partido derivan que el PRD es un partido radical y violento, en tanto se niega al diálogo con el gobierno. Al respecto es bueno recordar que la oferta de diálogo ha venido siempre de parte del PRD (desde noviembre de 1988) y que el gobierno no ha respondido a dicha demanda. La razón es muy sencilla, para el PRD se trata de que el diálogo sirva para sentar las bases para la disolución del régimen de partido de Estado, esto es para que el PRI deje de usar los recursos públicos, para que se abran los medios de comunicación, para que se respetan los derechos humanos y los derechos sociales de los trabajadores, para que la integración comercial sirva verdaderamente a la construcción de un desarrollo, estable, suficiente, justo y soberano.

Sobre una agenda en torno a los grandes problemas nacionales que aquejan al país en el umbral del siglo XXI y con la disposición de establecer compromisos, el PRD ha estado más que dispuesto al diálogo. El gobierno se ha negado, lo que pretende es una entrevista trivial que deje todo igual, salvo una cosa: el registro de la foto tan cara a sus intereses de legitimación.

Gradualismos y alianzas

Una demanda tan elemental para un país que ya hizo una revolución por el sufragio efectivo, hacen del PRD un partido radical. Radical en el mejor sentido del término, el que alude a que los problemas hay que resolverlos de raíz y así como la "raíz del hombre es el hombre mismo" así la raíz de la democracia es el respeto irrestricto al voto. Al menos la humanidad a lo largo de toda su historia no ha inventado otro concepto de democracia que no sea el de la convivencia plural y civilizada que se da mediante el respeto al juicio político del otro.

La vigencia de la validez de esta radicalidad por las vías constitucionales y pacíficas, sitúan al PRD lejano de la dirigencia del PAN para quien un gradualismo que permita ir abriendo espacios, incluso a contrapelo de la legalidad e institucionalidad, como en el

reciente caso de Guanajuato, es la mejor vía para transitar hacia la democracia. En el fondo las razones de la dirigencia del PAN, son históricas: ¿por qué no hacer a un lado la intransigencia democrática, aceptar algunos espacios, si el proyecto económico del PAN es el proyecto de Carlos Salinas?

Que el PRD se encuentre lejano de la línea política de la dirigencia del PAN no significa que no continuará insistiendo en que este partido recupere su consecuencia democrática. Porque, ¿cómo transitar a la democracia sin un sistema de partidos que apuesten a ella? Un partido de derecha consecuente con la democracia es una pieza que por ahora está faltando para iniciar esa transición. El PRD ha sido consecuente con esa necesidad, de ahí todas las ofertas de alianzas, coaliciones y acercamientos que ha hecho hacia el PAN. Con poca receptividad de la dirigencia pero con eco en sus bases. De ahí que en su política de alianzas el PRD seguirá apostando a sumar al PAN al campo de la democracia.

Radicalidad democrática y modernización

Muchos quisieran anclar al PRD en la nostalgia por el pasado, para difundir la especie de que no es un partido viable en tanto no asume el reto de la modernización. Si las analizamos más de cerca, las cosas empiezan a ser distintas. Sentar las bases de la transición democrática en el respeto irrestricto al voto significa respeto a la legalidad y en las sociedades modernas no hay otra forma de hacer previsibles y racionales -requisitos de cualquier modernidad y oposición a comportamientos políticos tradicionales- las relaciones entre Estado, ciudadanos y organizaciones sociales. De acuerdo a su propuesta de intransigencia democrática el PRD sería un partido de inspiración "weberiana" en el sentido de que lucha por constituir un Estado moderno, en contra del Estado tradicional, basado en las soluciones casuísticas, clientelares y corruptas como es el actual Estado en México.

El PRD, ¿un partido de izquierda?

En estos tiempos en que muchos se apresuran por decretar el "fin de las ideologías", pareciera que el PRD se encuentra huérfano de ella. De su primer Congreso Nacional el PRD salió dotado de un documento de principios. Pero este documento parecería no agotar la discusión en torno a la definición ideológica del PRD. El problema no es menor en tanto nos remite a la identidad del partido, y entonces a la imagen que proyecta y por ende al espacio que pretende ocupar en el espectro político del país.

Vayámonos por lo más superficial: la imagen. Podrá haber muchos desacuerdos en torno a que es el PRD, pero hasta ahora todos parecieran estar de acuerdo, en que el PRD es "el partido de Cuauhtémoc". Pero tampoco queda claro -más allá de la intransigencia democrática- qué significa ser el partido de Cuauhtémoc.

Los ciudadanos que votaron por el PRD no parecen indicar que la identidad del PRD sea de izquierda. No, si pensamos que los votos fueron muchos más que los que alcanzó la izquierda en el pasado, y que su distribución fue mucho más amplia que la presencia

urbana y muy localizada de los votos por el PSUM, por ejemplo. Por su monto y distribución, es evidente que el voto por el PRD no es un voto socialista a menos que pensemos que un voto ideológico en este sentido es capaz de crecer y distribuirse nacionalmente a pesar de la crisis y derrumbe de los regímenes del socialismo real.

Muy apresuradamente entonces podríamos proponer que la identidad del PRD no va por una identidad de izquierda. Sin embargo dentro de sus capitales políticas más importantes se encuentran las corrientes que provienen de distintas expresiones del socialismo. Junto con ellas se encuentra la corriente más progresista del PRI, la que dio origen a la Corriente Democrática de ese partido que terminó por escindirse para dar nacimiento al FDN y ahora al PRD.

De ambas vertientes ideológicas y políticas se nutre la constitución del PRD que no atina a definirse más allá del partido de Cuauhtémoc. Todo parece indicar que la geometría política no alcanza para definir la identidad del PRD. Pero también todo parece indicar que esto no se debe a una abulia interna ni a un pragmatismo ayuno de propuestas programáticas. Me atrevo a proponer que "esta indefinición" forma parte de un proceso histórico que se vive a nivel mundial. A él nos remiten las experiencias del derrumbe de las dictaduras en América Latina y del derrumbe del llamado socialismo real.

La realidad no aporta más elementos para definir a los movimientos que se encuentran detrás de estos fenómenos políticos como movimientos que buscan implantar la democracia, a pesar de que la democracia haya sido la demanda histórica desde la Revolución francesa. Por ahora muchos de esos movimientos se encuentran teñidos de la hegemonía neoliberal como reivindicación del mercado frente al Estado. Sin embargo a la superación de la falsa disyuntiva entre más Estado o más mercado aun le falta transitar un buen trecho para sintetizar su visión del mundo, de manera que pueda romper con la simplista hegemonía del neoliberalismo.

En este contexto irá tomando cuerpo la identidad del PRD. De acuerdo, las peculiaridades de nuestro país superarán el viejo nacionalismo de los socialismos sumados de un solo país, pero también el nacionalismo que viene del PRI. Para lograr la síntesis que supere a ambos, sin duda el proceso de integración comercial constituye un buen caldo de cultivo.

Por ahora ser sensibles a este proceso de maduración significa apostar a la modernización con democracia, al respeto irrestricto al voto, sin apresurar definiciones más allá de las que por ahora se pueden sustentar. Los apellidos que después vengan para sintetizar la identidad ideológica del PRD, los habrá de generar la misma realidad.

La convergencia hacia la sociedad

Después del 18 de agosto recobra vigencia la propuesta del PRD en torno a lograr un acuerdo nacional para la democracia a fin de avanzar en la disolución del régimen de partido de Estado. La concurrencia de todas las fuerzas democráticas para cambiar la correlación política que permita ese tránsito a la democracia es una de las apuestas más importantes que el PRD continuará haciendo.

Ello significa promover alianzas, acuerdos, coaliciones con todas las fuerzas democráticas en el terreno electoral. Significa también impulsar acuerdos con diversos sectores de la democracia en torno a respeto al voto, a los derechos humanos, los derechos sociales, la apertura de los medios de comunicación, la transparencia en el uso de los recursos públicos por el PRI.

¿Participar en elecciones a pesar del fraude"

Los más pesimistas dicen que antes del 18 de agosto el PRD vio venir el carro, le tomó las placas y de cualquier manera se dejó atropellar. Es una manera chusca de centrar la discusión en torno a la conveniencia o no de continuar participando en elecciones. Al respecto el acuerdo del XIV Pleno del Consejo Nacional fue en el sentido de continuar participando en elecciones, lo que no elimina evaluar la conveniencia de no hacerlo y en su caso abstenerse cuando ello contribuya al cambio en la correlación de fuerzas políticas a favor de la democracia. En resumen depende si el PRD se abstiene solo o acompañado y acompañado no de fuerzas marginales sino significativas en el escenario político del país.

A manera de conclusión

La persistencia del fraude en las elecciones de agosto del 91 deja claro que el reto de iniciar la transición a la democracia sigue presente. Es muy difícil pensar que soluciones casuísticas y arbitrarias como las de Guanajuato puedan contener y expresar la complejidad política del país.

Nada más lejano a la modernidad que la incapacidad de hacer respetar leyes de universal observancia. La confianza de sus representados para con el Estado sólo se puede generar cuando hay previsibilidad en las conductas y esta sólo es posible cuando las normas de gobierno se rigen por el respeto a la ley.

De ahí que la propuesta del PRD de lograr que los votos cuenten y que se cuenten, de respeto irrestricto al sufragio efectivo continúa siendo una propuesta válida. No se ha podido mostrar que exista otra vía para la modernización política del país. En este contexto la línea política de intransigencia democrática del PRD sigue vigente.

Esta vigencia no lo disculpa de la necesidad de remontar deficiencias organizativas y de enriquecimiento y divulgación de su propuesta. Por lo pronto todo parece indicar que a pesar de los deseos del gobierno por construir un bipartidismo, el PRD continúa como un referente político y ético en esta lucha por la democracia. Seguramente más de un alquimista de votos habrá parafraseado a Monterroso la mañana del 19 de agosto: "Cuando me desperté, el PRD aún estaba ahí"

TITULO DEL RECUADRO:

Crónica Electoral de Sonora

Guillermina Ortiz Pérez [**]

RECUADRO:

El 12 de marzo, el coordinador del CEN del PRI en Sonora, Ricardo García Beltrones dio a conocer públicamente la precandidatura de Manlio Fabio Beltrones a la gubernatura de la entidad. Su postulación fue confirmada por el líder estatal Miguel Angel Murillo, quien señaló que contaba con el apoyo de los sectores obrero, campesino y popular, así como de los 70 comités municipales del tricolor en la entidad, calificando su precandidatura como de "unidad".

La decisión fue ratificada en la asamblea estatal del tricolor el siguiente sábado 16.

Un día después, el precandidato se comprometió a ejecutar una campaña política electoral bajo la premisa de una nueva cultura de civilidad, respeto y legalidad que la hará diferente a otras elecciones anteriores.

La protesta a Manlio Fabio Beltrones como aspirante a gobernador la hizo el líder nacional de su partido Luis Donald Colosio, sosteniendo que el PRI se encuentra en una nueva etapa desechando ineptitudes, corrupción y combatiendo la violencia. El candidato asumió que el compromiso del partido es con la legalidad y la democracia.

Un aspecto prioritario de su campaña que se contempló, se refiere al financiamiento, para lo cual se forma el patronato para el sorteo pro-campaña, integrado básicamente por empresarios de la entidad, como coordinador del mismo designa a Alberto Gaxiola (empresario agrícola) y se incluye como miembros a Javier Gándara ex-presidente de CANACINTRA, Ramiro Sáenz dirigente local de los harineros, etc.

En abril, se da el inicio formal de la campaña -en San Luis Río Colorado- donde el candidato se pronuncia a favor del TLC ya que tiende a fortalecer la presencia de México en los mercados internacionales, sin vulnerar la soberanía nacional.

Un mes después, la escena electoral en Sonora es acaparada por los candidatos del PAN y el PRI en tanto el PRD y el PRT no han iniciado formalmente sus respectivas campañas.

MFB se reúne con militantes del PFCRN que le manifiestan su apoyo y que votarán por él. Por su parte, la oposición denuncia que el candidato del tricolor gasta 140 millones de pesos diarios que provienen del gobierno. En Junio, el PRI lleva a cabo una reunión de evaluación de las campañas de sus candidatos y MFB subraya el clima de civilidad y respeto y afirma su voluntad de diálogo con todas las fuerzas políticas, bajo un estricto respeto y con el objeto de sumar esfuerzos para el progreso de Sonora y fortalecer la convivencia democrática.

Dos acontecimientos importantes que se suceden, son la denuncia del PAN de que se está instrumentando la "Operación Manitas Dos" buscando favorecer al PRI, así como dejar

en suspenso su participación en los comicios si no se aclaran las denuncias e irregularidades electorales y la suspensión, de un almuerzo privado de MFB con empresarios estadounidenses en la ciudad de Phoenix, Arizona; cuando se conoció públicamente en México dicha reunión. El candidato sostuvo en la televisión local que no acudía al desayuno porque la agenda estaba muy cargada.

En la recta final de la campaña, el PAN forma el Ejército de la Democracia con el propósito de defender el voto e informar que esta constituido por 1,200 personas para vigilar y defender el sufragio de la ciudadanía.

Después de 126 días de recorrer la entidad buscando el voto a su favor, MFB finaliza su campaña en su pueblo natal, Villa Juárez, donde sostuvo que obtendrá el triunfo y que será limpiamente, porque su partido cuenta con el mejor proyecto político. Finalmente, a 72 horas de los comicios electorales, el día 21, el Colegio Electoral -con la anuencia del PAN- extiende la constancia de mayoría como gobernador electo de Sonora a Manlio Fabio Beltrones.

En los días subsiguientes se dan impugnaciones y quejas de la oposición (PAN y PRD, principalmente) denunciando un gran fraude electoral en la entidad y, por otra parte, se desarrollan actos violentos en Puerto Peñasco y el 29 de agosto, el Colegio Electoral decreta la nulidad de las elecciones locales en Guaymas.

CITAS:

[*] Profesora del Departamento de Economía de la UAM-A y Directora de la revista El Cotidiano.

[**] Socióloga, egresada de la FCPyS de la UNAM.

[1] Véase Garavito Elías Rosa Albina, "De cómo ganando se puede perder" en La Jornada, 23 de agosto de 1991.

[2] Cárdenas, Cuauhtémoc, notas fechadas el 7 de septiembre de 1991 y presentadas al CEN esa misma fecha.

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

INDICE ANALITICO: Los Partidos

AUTOR: Julio Moguel [*]

TITULO: El PRD y el Difícil Camino Hacia la Democracia

ABSTRACT:

Es insostenible ahora la tesis de que existe una mayoría de mexicanos que sólo está esperando el momento para cobrarse las cuentas con los gobernantes "ilegítimos", como insostenible es, en consecuencia, la definición de una línea de acción que rechaza por principio toda negociación política con el gobierno y que propone aguardar tiempos mejores (el 94, se entiende) para dar las batallas definitivas.

TEXTO:

De resultados y balances

Un error que se filtró en algunos balances sobre la participación del PRD en las elecciones del 18 de agosto fue comparar sus votos con los que consiguió el Frente Democrático Nacional en 1988, por el hecho simple de que la organización política encabezada por Cárdenas no existía hace tres años. El Partido de la Revolución Democrática se fundó en 1989, y su constitución formal fue parte un intenso e inevitable proceso de reacomodo de fuerzas que no concluyó con el bautizo. [1]

Por estas y otras razones no puede decirse que, "en su drástica caída", el "cardenismo" perdió buena parte de su nuevo electorado y está volviendo, progresivamente, a las cuotas electorales de la izquierda tradicional..." [2] El PRD alcanzó un incremento absoluto de casi un millón de votos sobre la votación más alta obtenida en 1982 por el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), y más del doble del porcentaje más alto obtenido por el Partido Comunista Mexicano (PCM) en 1979. La revisión de los resultados electorales nos dice precisamente lo contrario: el PRD tuvo importantes incrementos de sus votos si se compara con los que ganó en las elecciones locales llevadas a cabo entre 1988 y 1991, lo que no es una opinión interesada sino una simple y llana constatación empírica. Puede discutirse si el partido de Cárdenas tuvo condiciones y posibilidades de avance que no aprovechó o no capitalizó dentro del marco de una estrategia que buscaba poner en jaque al gobierno salinista; se puede valorar la política perrediana y mostrar cómo se erró en la definición de objetivos, en la elección de métodos de lucha, en el desarrollo de una política que fuera capaz de consolidar el vínculo del partido con sectores sociales organizados o de abrir un amplio frente de acción civil por la democracia. Pero no cabe decir que faltó a su compromiso básico de afirmarse como una fuerza política nacional, que mostró su incapacidad para dar batallas fundamentales en las Cámaras o en los espacios sociales y municipales, o que tuvo un fracaso rotundo al enfrentar el reto de las campañas y luchas electorales.

A pesar de todos los problemas y conflictos, y del abultamiento de las cifras generado por el fraude, el PRD logró el 31.2 por ciento de los votos en Michoacán, el 24.8% en Guerrero, el 18.8% en Tabasco y más del 12% en Morelos y Nayarit. En Michoacán el PRD tuvo una votación superior a las dos últimas elecciones estatales, con un incremento del 30.9% en relación a los comicios locales de julio de 1989, cuando se eligieron las planillas municipales (en 1989 captó 224,027 votos; en agosto de 1991 llegó a 293,312). En Tabasco, el PRD obtuvo 63,459 votos, 6.7% más de los que ganó en las elecciones locales de noviembre de 1988. En Guerrero, el partido de Cárdenas obtuvo 120,376 votos, 35.2% más de lo que ganó en las elecciones locales de diciembre de 1989 (cuando se quedó con 89,018 votos). En Morelos fue favorecido con 36,477 sufragios, 25.2% por arriba de lo que captó en las votaciones locales de marzo de 1991 (cuando obtuvo 29,144 votos). En Nayarit el incremento de su votación fue del 32.4%, por haber obtenido alrededor de 6 mil sufragios más que en la competencia electoral de junio de 1990 (24,697 en 1991, contra 18,651 en 1990). En el estado de México los resultados también fueron favorable para el partido del sol: 309,794 votos, lo que significó un 45.7% por encima de lo que logró conquistar en las elecciones locales de noviembre de 1990 (cuando ganó 212,680 sufragios). En Zacatecas el PRD tuvo un incremento superior al 150% frente a sus resultados de julio de 1989, en Sinaloa del 87.9% con respecto a las de octubre de 1989, en Veracruz del 83.7% en relación a las locales de septiembre de 1989, en Campeche del 318%, en Chihuahua del 195%, en Aguascalientes del 158% y en Durango del 120%. Visto en su conjunto, los votos obtenidos por el PRD en 21 entidades federativas que tuvieron elecciones locales entre 1988 y 1991 suman un total de 900,744, mientras que en las elecciones federales de agosto la votación de esos mismos 21 estados fue de 1,240,3094 votos, lo que representa un crecimiento del 37%.

Cabe indicar que en determinadas entidades la presencia del PRD ha modificado ya significativamente las relaciones políticas tradicionales. Un caso ejemplar es el de Tabasco (lugar de particular interés por lo que ahora sucede: la descalificación de los candidatos plurinominales perredistas), donde la presencia del cardenismo ha convertido en cosa del pasado un predominio priísta que, en condiciones normales, era capaz de atraer a más del 90% del electorado. En las elecciones federales de 1982, Miguel de la Madrid obtuvo en el estado alrededor de 309 mil votos, lo que representó el 93% del total de los sufragios (tal porcentaje fue entonces el más alto ganado por el PRI en una entidad federativa). Por su parte, y significativamente concentrada en las áreas urbanas, la oposición obtuvo menos del 5% de los votos, divididos en el 3.8% para el PAN y cerca del uno por ciento para el PSUM. Las cosas cambiaron de manera significativa el 6 de julio de 1988. Con el IVA incluido, Carlos Salinas de Gortari obtuvo un poco más de 199 mil sufragios, lo que se tradujo en el 74% del total. Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas acumuló 53 mil votos y el PAN 14 mil, lo que representó, respectivamente, el 20 y el 5% del total de los sufragios emitidos en la entidad. En las elecciones locales del mismo año (noviembre de 1988), el FDN obtuvo 59,457 sufragios (más de 6 mil votos más que en julio), y en las de agosto de 1991 la cantidad de 63,459 (el 18.8% de los votos).

Ciertamente, los porcentajes obtenidos por el PRD en el Distrito Federal dejaron mucho que desear, pero ello no habla de un derrumbe catastrófico de su electorado ni de una

situación de crisis que pudiera calificarse de irreversible. Su falta de arraigo en entidades como Tamaulipas, Baja California Sur, Yucatán y Quintana Roo simplemente se confirmó con votaciones decrecientes, pero ello habla más de un mal de origen que de un déficit político acumulado. El PRD ocupó el segundo lugar en siete entidades federativas (Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca y Tabasco) y el tercer lugar en 16 (Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, México, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas). Conservó o alcanzó el segundo lugar en 72 distritos electorales, el tercero en 130 y el cuarto en 61. Incluso, en 22 de los 300 distritos el PRD superó las votaciones que el Frente Democrático Nacional conquistó en 1988. Si no ganó una sola diputación de mayoría no se debió pues a "la caída catastrófica" de sus votaciones, sino a un fraude descomunal que en entidades como Michoacán infló los votos del partido gobernante hasta en un 400%. Por lo demás, la confrontación electoral tuvo un cierto parecido a la Guerra del Pérsico, por lo menos en lo que apareció como una inmensa y apabullante desproporción de fuerzas y recursos entre los bandos contendientes: todo el poder del Estado contra una oposición extremadamente pobre. Pero el problema no estuvo sólo en la brutal desigualdad de los recursos aplicados en la contienda, sino también en la lógica de las campañas: el PRI fue a estas elecciones no únicamente a reconquistar su tradicional lugar preponderante en el sistema político, sino a reafirmar el proceso electoral como el espacio -y tiempo- privilegiado en el que el Estado gestiona y resuelve algunas añejas y sentidas demandas populares. Frente a ello, la oposición apenas pudo marcar algunas rutas críticas de futuros inalcanzables.

Cuadro Comparativo de las Votaciones Entre Elecciones Locales (1988-1991) y Elecciones Federales de 1991 (Cifras Oficiales)[H-]

El PRD perdió más de diez curules en la Cámara y ello, sin duda, debe contabilizarse como déficit. Pero el panismo tuvo 826 mil votos más que en 1988 sin que por tal incremento lograra tener un mayor número de curules: sus 101 diputaciones actuales serán cambiadas por 89, lo que significa una pérdida neta de 12 posiciones parlamentarias. En la misma tesitura, el boom publicitado del PFCRN dejó a éste un saldo de 17 diputaciones menos (de 40 pasa a 23), y el PPS se quedó con 12 en lugar de las 37 con las que navegó en la actual legislatura. El PARM no fue el menos afectado por el ajuste: cambió 31 curules por 15, para habitar de nuevo, en compañía de los popular-socialistas, el piso más bajo del edificio. La política priísta de carro completo afectó al conjunto de la oposición, y si no cabe suponer que sin el fraude alguna de estas opciones partidarias hubiera tenido posibilidades reales de un triunfo en todas la línea, no es descabellada la presunción de que fue aquel el que evitó la conquista de cuotas de representación más abultadas para el PAN o para el PRD por el expediente de ganar algunos distritos de mayoría.

El esquema de la ingobernabilidad y de la crisis catastrófica del priísmo

Nuestro balance anterior no quiere dar vuelo al optimismo ni llegar al punto de decir que "haciendo un balance objetivo, el PRD salió fortalecido de esta campaña y constituye, hoy por hoy, en el ánimo de los sectores amplios de la ciudadanía, la única alternativa

real de cambio democrático." [3] Por el contrario, vale decir que, a pesar de haber tenido algunos avances importantes en sus posiciones electorales, falló en su objetivo mayor de poner en jaque real al salinismo o al priísmo, en presentar una opción electoral de recambio político gobernante, y en mostrar (y ofertar, se diría ahora) a la ciudadanía y a los sectores populares un perfil de partido eficiente y democrático. Después de las elecciones del 18 de agosto no está claro si el partido "salió fortalecido", ni mucho menos si la ciudadanía ve en éste "la única alternativa real de cambio democrático".

Algunos perredistas tejieron sus expectativas a partir del parteaguas del 88. Apostaron todas sus cartas a la ingobernabilidad del país y a una crisis catastrófica del priísmo, y supusieron que ello conduciría a cambios más rápidos y radicales de los que ahora se anuncian. Los resultados electorales del pasado 18 de agosto no confirmaron la existencia de tal "crisis de gobernabilidad" en el país, ni fueron tan borrosos como para no dar pistas claras de una real (relativa, sin duda, pero real en fin) recuperación del electoral priísta. El PRD es la tercera fuerza electoral de México, y ello debe ser el punto de partida para el análisis y para la redefinición de políticas hacia el futuro. [4]

Porcentaje de la Votación que Cada Entidad Federativa Aporta a la Votación Nacional del PRD. (Clasificada en Orden Ascendente)[H-]

Es insostenible ahora la tesis de que existe una mayoría de mexicanos que sólo está esperando el momento para cobrarse las cuentas con los gobernantes "ilegítimos", como insostenible es, en consecuencia, la definición de una línea de acción que rechaza por principio toda negociación política con el gobierno y que propone aguardar tiempos mejores (el 94, se entiende) para dar las batallas definitivas. De mantenerse la perspectiva catastrofista o maximalista pueden repetirse y reafirmarse errores políticos de consecuencia: no menor es un cierto inmovilismo, provocado por las expectativas generadas por el "inminente derrumbe del edificio priísta"; una subestimación y descuido de la relación partido-movimiento social, o partido-sociedad civil, en la medida en que se crea mágicamente que las mayorías "están de nuestra parte" (no estamos exagerando: podemos remitir aquí al documento ya comentado del CEN del PRD, donde se dice que, "hoy por hoy" (el PRD) es, "en el ánimo de los sectores amplios de la ciudadanía, la única alternativa real de cambio democrático"); una seria dificultad para hacer compatible una línea política de confrontación general con la acción de aquellos movimientos sociales (o gobiernos locales, como los ayuntamientos) que están obligados a negociar con el gobierno (recursos de Pronasol, programas de desarrollo, etc.), lo que provoca o mantiene una tensión política que puede llegar a la ruptura -donde existe tal vínculo entre el partido y los sectores sociales organizados.

No pocos de los problemas vividos por el PRD en su primera fase de construcción estuvieron determinados por esta concepción o idea de algunos núcleos de su dirigencia, aunque habrá que agregar que no son tampoco menores los errores que se han cometido por la forma de entender y de llevar a la práctica un esquema determinado de conducción. Algunos yerros pueden ser señalados. En sus primeros meses de desarrollo el PRD rehuyó la crítica y evitó la autocrítica, lo que pareció justificable o explicable por la naturaleza del conflicto político (las batallas que el PRD dio desde su nacimiento

obligaron a lanzar contra el PRI-gobierno una ofensiva cerrada con un ejército en el que no cabía la indisciplina o la distracción). La unidad a toda costa pareció ser entonces la fórmula más conveniente para combatir al enemigo con determinación y con eficacia. Pero ello tuvo, sin duda, costos políticos que pronto empezaron a ser evaluados. En octubre de 1989, varios militantes perredistas que venían del movimiento estudiantil del CEU (entre otros, Antonio Santos, Carlos Imaz e Imanol Ordorika) presentaron un documento donde señalaban que "los derechos de los ciudadanos dentro del PRD (habían) sido lesionados porque la acción política de éstos (era) suplantada por la de grupos". El texto titulado "Recuperemos el proyecto original del partido de ciudadanos" hablaba también de "una marcada tendencia a concebir al partido como un fin en sí mismo", de tal forma que se había provocado la parálisis de la organización: "de hecho, fuera del Comité Ejecutivo, el Consejo Nacional, el grupo parlamentario y quizá algunos comités estatales, la discusión política permanente no existe. Y por si fuera poco, estas instancias virtualmente se limitan a dar respuesta a los asuntos urgentes que se presentan a diario".

Hoy no está claro si los problemas que se presentaban en octubre de 1989 han sido resueltos, sobre todo cuando es posible decir, con Arnaldo Córdova, que un cierto desbarajuste se hace evidente en reuniones como la más reciente del Consejo Nacional (del 21 y 22 de septiembre pasado), cuando "Alguien pensó (o tal vez ni eso) en organizar la reunión...del PRD...de manera que los consejeros tuvieran las menores posibilidades de decir lo que pensaban en la discusión en torno al gran tema para el que habían sido convocados y que era el balance de las elecciones del 18 de agosto y la actuación en las mismas de ese partido". [5]

Problemas en el subsuelo

Una crítica abierta o soterrada a la línea de "concertación" seguida por el ayuntamiento perredista de Juchitán (al demandar y negociar importantes recursos de Pronasol) ha creado una especie de nudo gordiano que ahora ya nadie sabe como desatar. Sin que se haya llegado a la ruptura, se ha generado una tensión y una contradicción política que, independientemente de hacia dónde se carguen los "excesos" o los saldos negativos, pudo haber tenido un procesamiento más inteligente. El caso de Guerrero no es menos importante. Podemos coincidir en que el gobierno de la entidad ha desatado una ofensiva sin precedentes contra las fuerzas perredistas, y que se ha seguido un plan de ataque para minar o liquidar de plano a sus gobiernos municipales (Tecpan, Petatlán, Atoyac). Pero no cabe duda de que los dirigentes estatales del PRD han aportado su cuota de errores en el tratamiento de las contradicciones, de tal forma que no han sabido articular o rearticular el bloque social cardenista de la región (donde participan organizaciones sociales y frentes cívicos amplios, como el de Atoyac) -a la fecha muy dañado por problemas "internos" y por los saldos de la confrontación con el gobierno.

Michoacán parece ser el caso más problemático para el PRD, pues allí una fuerte pugna entre corrientes amenaza con dar al traste con el proceso de organización y de construcción partidaria, de tal forma que puede llegar a reducir de manera importante su potencial electoral en los próximos comicios (elecciones locales en 1992) y, con ello,

llevar a la organización a un fracaso político de consecuencias. Puede argumentarse en contra que el incremento de los votos del PRD en las elecciones del 18 de agosto muestran la solidez del partido y sus capacidades de desarrollo. Pero habrá que cuidarse del engaño: hasta el momento, la contradicciones del PRD en la entidad se han mantenido en el plano de una especie de equilibrio inestable, por lo que resulta difícil ser optimista frente al "desempate" que, inevitablemente, tendrá que darse en los próximos meses (cuando se elijan los candidatos a los puestos de elección popular).

Desde una perspectiva más global, parece claro que el PRD ha tenido un difícil matrimonio y relación con determinados sectores sociales organizados. Hasta ahora, por ejemplo, una importante capital político cardenista, diseminado en diversas organizaciones campesinas (UNORCA, CIOAC, CNPA, CNOC, etc.), no ha sido correctamente aprovechado al dirigirse los mayores esfuerzos del partido a construir una central campesina "propia", la Unión Campesina Democrática (UCD), misma que no da muchas muestras de vitalidad y que no parece ubicarse dinámicamente en el terreno de la lucha social y política en el que están inscritos los movimientos rurales mayoritarios. En otro orden de cosas, los problemas de la relación partido-organizaciones sociales se manifestaron palpablemente en los recientes procesos electorales, cuando en su proceso de selección de candidaturas el PRD no tuvo condiciones para ubicar a algunos representantes conspicuos de tales organizaciones en sus listas plurinominales o, cuando lo hizo, quedaron colocados en lugares secundarios. Estos fueron los casos, por ejemplo, de los candidatos del Frente Auténtico del Trabajo (FAT), de la COCEI y de la Convención Nacional de Mujeres. [6]

Hacia adelante, el PRD tiene que redefinir su política hacia las organizaciones sociales y, sin duda, también hacia el movimiento cívico y la ciudadanía. No parece que el Frente Patriótico Nacional (FPN) haya sido la fórmula más feliz para integrar y movilizar a amplios sectores populares por la democracia, y el denominado Acuerdo Nacional para la Democracia (Acude) se ha quedado en el registro de buenas intenciones pluripartidista. Un perfil más propositivo y democrático puede dar el resto de los cambios que exige la nueva situación política nacional, así como los retos que se avalanchan: entre otros, las elecciones locales en Michoacán, en Guerrero, en Oaxaca; la formación de un movimiento nacional municipalista; la propuesta de una nueva reforma electoral; la elaboración de propuestas de cambio en el impulso de reformas democráticas y progresistas a los artículos constitucionales que el gobierno pondrá a discusión en los próximos años; la lucha por otro acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, así como por un esquema de integración económica que englobe a otros países de América Latina. La lucha, en fin, por ganar las elecciones de 1994, y por refundar al país de cara al inicio del nuevo milenio.

TITULO DEL RECUADRO:

Crónica electoral de Querétaro

Guillermina Ortiz Pérez [**]

RECUADRO:

En el estado de Querétaro, el 1º de marzo, Fidel Velázquez anunció que el mejor precandidato a la gubernatura por el PRI sería Enrique Burgos García, anticipándose a las convocatorias correspondientes que el CEN de ese partido emitiría. El 2 de marzo, el Consejo Político Estatal secundado por las dirigencias sectoriales y de la estructura territorial, suscribieron un acuerdo de "unidad" en donde apoyaban al senador Enrique Burgos como precandidato.

Al día siguiente, Enrique Burgos fue registrado como "candidato de unidad" e inmediatamente declaró que de llegar al gobierno del estado realizaría una gestión plural, democrática y orientada a conseguir la justicia social, que dé acceso a lo que más importa al pueblo: salud, educación y vivienda. Ernesto Luque Feregrino (CNC) y Eduardo González Llaca declinaron su postulación en favor de Burgos.

El 4 de marzo, Arturo Nava Bolaños microempresario y presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, se registró ante los órganos directivos de ese partido como precandidato a gobernador, su postulación sería ratificada en la convención estatal, el 21 de marzo.

Enrique Burgos, toma protesta ante el líder nacional priísta Luis Donald Colosio, durante la convención estatal, realizada el 10 de marzo; y el 13 declara que su postulación no ha sido una concesión a la CTM y que responde a la nueva práctica democrática de su partido.

Durante la convención estatal del PAN, 25 de marzo, se designó a Nava Bolaños como candidato a la gubernatura para ese partido.

El 5 de abril, Burgos García dio inicio formal a su campaña política ante los campesinos de San Juan del Río, en donde se manifiesta por el apoyo al ejido.

El 8 de abril, en la convención estatal del PRD fue designado como candidato el sacerdote con licencia, Salvador Canchola, al cual se unen el PRT y el PT. Mientras, el PPS nombra a Enrique Pozos Tolentino, el PDM a J. Cruz Rivera y el PARM a Raúl Ugalde A.

En la campaña de Burgos García se establecieron tres estrategias generales: la comunicación directa y permanente con los gobernados, la organización de la sociedad y la atención pronta y ordenada de las demandas más sentidas de la población. Estas premisas constituyeron las líneas centrales de sus discursos, en los eventos realizados durante junio y julio.

El 30 de julio, los partidos contendientes a la entidad firman un pacto de no agresión y en el cual se comprometen a no incurrir en actos que sean ofensivos a la sociedad ni realizar ataques personales.

El acto de cierre de campaña de Enrique Burgos García, es llevado a cabo el 14 de agosto, en la capital del estado ahí dijo, que de ser elegido por la ciudadanía, será un gobernador de tiempo completo, que no tolerará feudos burocráticos y combatirá la deshonestidad, abusos prepotencias, corrupción y autoritarismo.

El 18 de agosto, en esta entidad, los comicios se desarrollaron bajo un clima de tranquilidad y con una gran afluencia de votantes, que se prevé que haya una disminución considerable del abstencionismo; por su parte los partidos de oposición denunciaron irregularidades importantes durante el proceso.

El 23 de agosto se dieron a conocer los resultados totales de la elección por la Comisión Estatal Electoral, y confirman que Enrique Burgos García candidato del PRI y del PFCRN ganó la gubernatura con 234 mil 54 votos contra 57 mil 759 que obtuvo el panista Arturo Nava. El tercer lugar lo ocupó el candidato del PRD, PT y PRT con 9 mil 676 votos, el del PPS con 2 mil 944 y en último lugar el del PARM con mil 758 sufragios.

Conviene destacar que por primera vez, el PAN logró arrancar una presidencia municipal, San Juan del Río, a sus opositores priístas.

CITAS:

[*] Profesor de la Facultad de Economía-UNAM.

[**] Socióloga egresada de la FCPyS de la UNAM.

[1] En un balance reciente sobre el tema, Jorge Fernández Menéndez pregunta: "¿Qué ha sucedido que el PRD no ha podido sostener y reeditar sus indudables éxitos electorales de 1988? ¿Por qué no ha podido mantener cohesionado un cuerpo de militantes y dirigentes que, por lo menos en las etapas finales del proceso electoral de julio del 88, aparecía como uno de los equipos más amplios y sólidos del sistema político nacional?". Uno más uno, 5 de septiembre de 1991.

[2] Jorge Fernández Meléndez, Uno más uno, 6 de septiembre de 1991.

[3] Esta fue la conclusión de un documento titulado "El proceso electoral de 1991 (propuesta del Comité Ejecutivo Nacional para el debate)", presentado para su discusión al Consejo Nacional del PRD reunido los días 21 y 22 de septiembre de 1991. El mismo fue rechazado por la mayoría de los asistentes, y se dio curso a la elaboración de otra evaluación "más objetiva" para ser discutida en los próximos días.

[4] En una entrevista reciente, Ricardo Pascoe señalaba equivocadamente: "México está viviendo, y se profundiza en cada elección, una crisis de gobernabilidad..." Y agregaba: "La recuperación priísta es imposible de ver entre tantas anomalías, entre tantas superposiciones que se le ponen al voto verdadero y libre". Más adelante remataba: "Existe en el país una profunda crisis de gobernabilidad en la medida en que la fuente de

legitimidad del poder es cada vez más escasa, más dudosa, menos creíble. En 1988 el PRI fue derrotado en la elección presidencial, Carlos Salinas no ganó su posición, desde entonces vivimos un estado de ilegalidad, un estado confuso en donde la fuerza del gobierno no proviene más de las capacidades constitucionales, sino de otros mecanismos informales e ilegales. La crisis de gobernabilidad sin embargo, no ha destruido la institucionalidad clientelar ni los aparatos de dominación del viejo Estado corporativo..." "PRD: buscar la convergencia democrática", en Uno más uno del 22 de septiembre de 1991. El documento antes comentado del CEN del PRD ("El proceso electoral de 1991...") coincide en mi punto preciso con uno de los señalamientos de Pascoe: "El tamaño del fraude electoral que se cometió hace difícil saber hasta dónde es real la recuperación del PRI y hasta dónde es falsa... "

[5] Puntualiza Córdoba: "Primero, se distribuyó un documento titulado "El proceso electoral de 1991 (propuesta del CEN para el debate)", al momento de iniciar la reunión y sin que, en consecuencia y como siempre ocurre, nadie pudiera tener oportunidad de leerlo con cuidado y mucho menos meditarlo. Segundo, se impuso reglamentariamente, por parte del Comité Ejecutivo, que todos los inscritos para el efecto podrían hablar no más de cinco minutos." Arnaldo Córdoba, "El camino del PRD", en Uno más uno, 25 de septiembre de 1991.

[6] El último Consejo Nacional del PRD decidió, por esas y otras razones, que en adelante el CEN tendrá la prerrogativa de proponer (al propio Consejo) los candidatos de los lugares 2, 4 y 8 de cada una de las circunstancias plurinominales.

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

INDICE ANALITICO: Los Partidos

AUTOR: Mario Alejandro Carrillo [*]

TITULO: Tres Años, el Largo Trecho. El PAN Ante las Elecciones Federales de 1991

ABSTRACT:

Los integrantes del CEN saben el grado de vulnerabilidad en que quedaron después de los comicios de agosto y ya se están preparando, con mano dura, para soportar la segura ofensiva del Foro, la reunión misma del Consejo se desarrollo entre los rumores de que se ejecutaría una expulsión de los panistas inconformes con la línea del CEN.

TEXTO:

El Partido Acción Nacional después de las elecciones de agosto pasado dejó de vivir de prestado. La dinámica impuesta al partido en los años ochenta y sus frutos cultivados en 1988 y cosechados aún este año por el blanquiazul, por fin se acabaron. Los panistas a partir de esta elección deben hacer cuentas de lo realizado desde hace tres años a la fecha, tiempo en el que la dirigencia nacional encabeza por Luis H. Alvarez, ha llevado al partido por senderos cercanos al del grupo político salinista.

El blanquiazul se jugó en estos comicios no sólo los distintos puestos de elección popular disputados en todo el país, sino que además debía clarificar en los resultados de las elecciones pasadas, dos factores que determinarán el futuro del PAN en el mediano plazo:

Por un lado poner en claro, como partido, la fortaleza real con la que cuenta como ente político-electoral. Al blanquiazul le era indispensable conservar o ampliar su base de apoyo electoral, fundamento esencial sobre el cual fincar cualquier pretensión a la hora de confrontarse con los otros entes políticos del espectro nacional. Y dado que el Estado es en estos momentos su principal interlocutor, Contar con una fuerza electoral considerable representaba la posibilidad de conseguir mayores márgenes de acción y conservarse como un actor activo y capaz de alcanzar objetivos más allá de sus propias fuerzas, sin subordinarse al grupo dominante necesariamente.

Y por otro lado, como dirigencia nacional, los resultados electorales clarificarían al interior del partido, el grado de aceptación que la línea panistas de "gradualismo político" ha tenido sobre los electores; y como consecuencia de esta justipreciación clarificar, aún más, los resultados de la confrontación interna entre los partidarios del presidente nacional panista Luis H. Alvarez y los integrantes del Foro Doctrinario y Democrático (constantes críticos de la dirección tomada por el partido desde fines de 1988).

El presente texto se propone fundamentalmente dar una primera impresión sobre como los procesos electorales de agosto comienzan a incidir sobre los aspectos mencionados. Para conseguirlo la primer pregunta que tenemos que contestar es: ¿Cómo fueron los resultados para Acción Nacional en los comicios pasados?

De 1988 a 1991: los resultados

Para realizar un balance objetivo de los resultados electorales de este año para Acción Nacional, detengámonos en lo sucedido en 1988. Aquéllas elecciones le dejaron 38 diputados federales de mayoría absoluta, concentrando en tan sólo 9 estados el total de sus triunfos.

El voto realizado en 1988 daba cuenta, además, de un hecho significativo: las victorias panistas no sólo estaban altamente concentradas en algunos estados, sino que por otra parte, cinco de estas entidades federativas (Distrito Federal, Jalisco, Estado de México, Guanajuato y Chihuahua) acaparaban el 86.84% del total de sus victorias, y no sólo eso sino que encima, al interior de estos estados los distritos ganados se aglutinaban en lugares específicos. En el DF los votos se nucleaban en la zona centro norte; en Jalisco, en Guadalajara y en un municipio conurbado a la capital tapatía; en el Estado de México en municipios conurbados con la Ciudad de México; en Chihuahua los tres en Ciudad Juárez y en Guanajuato tres de los cuatro en León. Es decir treinta y dos de las treinta y ocho diputaciones del blanquiazul centralizadas en algunas de las principales concentraciones urbanas del país.

El blanquiazul parecía y parece ser un fenómeno fundamentalmente urbano y además, propio de un determinado tipo de población urbana, de aquella radicada de largo tiempo atrás en las ciudades, que aunque ya tienen resuelto el problema de los servicios o el de su residencia (lo que los aleja del clientelismo priísta o del movimiento popular urbano) ha visto deteriorarse la calidad de la vida en la ciudad que habitan.

El PAN ha conseguido captar en esos espacios un número estable de votos que se ha consolidado en el transcurso de varias décadas. Sin embargo éste no fue el voto que le dio sus triunfos al panismo en las elecciones del ochenta y ocho, ya que por sí mismo casi ninguno de los distritos ganados por el blanquiazul alcanza más del 50% de la votación. Lo que le permitió al blanquiazul sus triunfos fue una combinación de votos perdidos por el PRI, ya sea en beneficio del propio PAN o de las otras fuerzas partidistas, y que colocaron al partido oficial por debajo de la votación panista.

No obstante las similitudes de los centros urbanos de influencia panista, las tendencias que prevalecieron con referencia a la repartición del voto entre los partidos, fueron diversas en cada uno de ellos. Si quisiéramos dividir los cinco estados en los que se encuentran estos núcleos de población proclives a votar por el PAN de acuerdo a sus tendencias particulares, podríamos encontrar tres grupos:

En el primero, formado por el Distrito Federal y el Estado de México, vemos al PAN con un crecimiento de votos moderado pero sostenido, que se combina con una estrepitosa

caída del priísmo, el cual cede una pequeña parte de sus votos al panismo pero que sobre todo, alimenta a los demás partidos que en conjunto tienen un incremento considerable de votantes. En 1988 el PAN gana no tanto por un gran aumento de sus electores sobre todo por la caída del voto priísta, caída que no se canaliza a favor del PAN sino de los otros partidos políticos.

En un segundo grupo, donde se encuentran Jalisco y Guanajuato, nos encontramos al PAN con un crecimiento considerable de su votación combinada con una caída también importante del priísmo, que ahora si transfiere sus votos al panismo, las otras fuerzas políticas no tienen cambios substanciales, salvo el PDM en Guanajuato que sufre una sangría muy importante a favor de Acción Nacional. En las elecciones federales de 1988 el blanquiazul gana por un desproporcionado aumento en su votación (el cual rompe la tendencia sostenida en las elecciones anteriores), pero además por la caída de las del PRI.

Finalmente un tercer grupo, compuesto sólo por Chihuahua, en donde el PAN gana unos pocos puntos en algunos distritos e incluso pierde en otro, mientras que el PRI gana en tanto a expensas del PAN como de los otros partidos. Aquí el PAN gana porque mantiene los porcentajes conseguidos en las elecciones pasadas y porque el PRI no logra recuperar sus antiguos porcentajes de votación.

En las elecciones de 1991, las tendencias hacia las que apuntaba el voto, se revirtieron en los primeros dos grupos y se acentuaron en el caso del tercero:

En el primer grupo se advierte una caída del Partido Acción Nacional con respecto a la proporción que guardaba con las otras fuerzas políticas del estado, en los distritos en los que triunfó en 1988, en el orden de 5.74 puntos de promedio en el Distrito Federal y de 8.31 puntos en el Estado de México; a contra corriente el PRI no sólo logra frenar su tendencia a la caída, sino que además consigue un incremento de su votación en promedio en el orden de los 16.82 con relación a los otros partidos. Las demás fuerzas políticas, principales beneficiarias de la anterior caída priísta, pierden un número considerable de votos en favor del tricolor: en el Distrito Federal pierden en promedio 10.47 puntos, mientras que en el Estado de México 8.5 puntos. Esta redistribución del voto es suficiente para que el PAN pierda todos sus distritos en la capital de la República, y sólo conserve el XVIII del Estado de México, gracias a que su pérdida de puntos porcentuales en la votación (10.58) y la ganancia del PRI (14.69), no fueron suficientes para remontar la ventaja del blanquiazul que en 1988 superaba al PRI por 29.5 puntos, y que en esta elección lo superó por escasos 3.88 puntos.

En el segundo grupo el Partido Acción Nacional (de la misma manera que en 1988 tuvo un aumento relativo desproporcionado con respecto a los otros partidos de acuerdo a la tendencia de las tres elecciones anteriores), en estos comicios tiene pérdidas muy importantes de alrededor de 13.5 puntos en los distritos que había ganado tanto en Jalisco como en Guanajuato. El PRI, por su parte, en la distribución porcentual del voto, tiene una ganancia considerable en Jalisco, de 20.10 puntos en promedio, y más moderada en Guanajuato del orden de 10.38%. Los demás partidos pierden con respecto al PRI, 6.74 puntos en Jalisco, y ganan a costa del PAN 3.41 en Guanajuato. La conjunción de las

nuevas tendencias en estas dos entidades dan por resultado que en Jalisco el PAN pierda todas sus posiciones, mientras que en Guanajuato, no obstante la caída del PAN, conserve las tres de León con una mínima diferencia en los distritos II y III (2.35 y 6.18, mientras que en 1988 era de 29.96 y 21.21 respectivamente) y con un margen Importante en el XI (18.6, mientras que en 1988 fue de 47.01).

Finalmente en el último grupo, formado sólo por Chihuahua, se acentúa la tendencia ya anunciada en 1988, en la que el PAN pierde en sus distritos con respecto a las otras fuerzas 11.78 puntos, el PRI tiene un moderado aumento del orden de 4.31%, mientras que los otros partidos, fundamentalmente el PT que se constituyó en la entidad con las bases del CDP, crece a costa del blanquiazul en el orden de 7.46% en promedio. Los últimos reductos en el antes bastión de Acción Nacional caen en estas elecciones, constituyendo significativas pérdidas en el principal laboratorio político del llamado "neopanismo radical" y de la resistencia civil.

El PAN dejaba ir en las elecciones pasadas 28 de los 32 distritos ganados en estos centros urbanos en 1988, es decir el 73.68% del total de diputaciones uninominales ganadas. Las explicaciones de la pérdida panista pueden ser muchas y de tan diversa índole, que por el momento exceden los alcances de este texto, pero lo que sí es importante señalar es que el PRI por fin supo llegar al habitante urbano, antes coto vedado al tricolor, además de haber conseguido neutralizar los posibles avances de la oposición.

El PAN, por otra parte, durante estas elecciones ganó fundamentalmente en los lugares que gobierna: en Tijuana los distritos II, V y VI, en León el II, III y XI, en San Luis Potosí el I, y el I de Mérida todas ellas ciudades con presidentes municipales panistas. También consiguió la senaduría de Baja California única entidad en la que existe un gobernador del blanquiazul ocho de los diez distritos ganados por el blanquiazul los consiguió, pues, en municipios controlados por sus correligionarios, hecho que sin duda debe ser objeto de una reflexión posterior.

Lo que es importante señalar en esta ocasión es la grave pérdida que sufrió en estos comicios Acción Nacional (véase cuadro anexo), caída que sobre todo se dio en los centros urbanos analizados más arriba y que lo deja con el siguiente balance: 32 distritos perdidos, 6 retenidos y 4 ganados, lo que el da al PAN un saldo neto de 28 distritos perdidos de los 38 que tenía en la legislatura que termina.

Estos resultados electorales por donde se les quiera ver y con todas las atenuantes que se les ha encontrado (desde aquellas que las señalan como producto del fraude, hasta otras que apuntan que el PAN en realidad no perdió porque conservó el mismo número de votos que en ochenta y ocho), representan un duro golpe para Acción Nacional y especialmente para su dirigencia nacional.

Sobre "la respiración de boca a boca" y otros acuerdos

Los resultados electorales por lo apabullantes resultaron ser una sorpresa para los panistas, al igual que las otras fuerzas de la oposición, la primera explicación que se

adujo fue la de "un descomunal fraude". Pero a medida que los resultados fueron esclareciéndose y comenzaban a comprobar la magnitud de las pérdidas, la dirigencia nacional panista se dio cuenta lo necesario que era conseguir un triunfo, se hubiera ganado realmente o no, lo suficientemente impactante para opacar las pérdidas sufridas. La senaduría de Baja California no era en este contexto suficiente, al igual que la lucha por los distritos electorales y un par de presidencias municipales supuestamente arrebatadas fraudulentamente al blanquiazul, que pasaron a un segundo plano, la dirigencia nacional del PAN le apostó expresamente todo a una carta: la gubernatura de Guanajuato.

Las características particulares coyunturales del estado de Guanajuato, le otorgaban un especial atractivo para el panismo: una presencia importante del blanquiazul tanto a nivel estructural como de caudal de votos; un candidato a la gubernatura carismático con arraigo en la entidad, a diferencia del candidato priísta; y una campaña electoral que parecía reflejar un cierto impacto entre el electorado; además de que Guanajuato representaba la única entidad de las que estaban en juego las gubernaturas en donde el partido tenía posibilidades, aunque fueran remontas, de ganarla. San Luis Potosí estaba también en ese caso, pero en ese estado compartía créditos con otros partidos, encima de que el navismo era demasiado independiente a sus directivas.

En caso de ganar Guanajuato, esta entidad representaría la segunda gubernatura para el blanquiazul, lo que justificaría ampliamente la labor de la dirigencia nacional. Sin embargo, todo parece indicar que no ganó esa entidad (véase cuadro anexo), pero escuchándose públicamente atrás de los argumentos del fraude y presionando en negociaciones privadas al grupo de Salinas, consiguió que se le abriera un resquicio en la entidad.

Para el grupo salinista, por su parte, sancionar tal cual la derrota panista, significaba tanto como desahuciar a una pieza clave de la reestructuración política que el gobierno está llevando a cabo, imprescindible tanto para la legitimación del sistema electoral, así como pieza importante del sistema de equilibrios del régimen de partidos. Así que Salinas y su gente decidieron entrar al auxilio de Luis H. Alvarez y lo suyos tirándole el salvavidas de Guanajuato.

Con la particular renuncia de Aguirre y la posterior elección del panista Medina Plascencia como gobernador interino en Guanajuato, se dejaban claras dos cosas: por un lado Salinas cedía parcialmente a las presiones panistas, legitimando las acciones del blanquiazul en Guanajuato, y dándole a la dirigencia nacional posibilidades de recomponer su imagen; y por el otro que las instancias gubernamentales de ninguna manera reconocían el supuesto triunfo panista en la entidad, pero si reconocían la necesidad tanto de legitimar con esa acción los comicios restantes, así como la importancia de sostener la imagen del PAN y de su dirigencia nacional como una fuerza electoral importante y diversa del PRI.

Los posteriores acontecimientos formaron parte, ahora del lado de las instancias oficiales, de presiones al blanquiazul para que cumpliera con lo que seguramente se comprometió

en las negociaciones en las que acordó lo de Guanajuato: desmovilizar las protestas panistas y disminuir la campaña de ataques en contra del gobierno y de los comicios pasados.

El acuerdo que debió haberse realizado más o menos el 28 de agosto todavía para el 7 y 8 de septiembre fecha del Consejo Nacional del PAN realizado en León (y que más adelante veremos con mayor detalle), no se veía que se cumpliera por la parte panista. El Consejo panista resumió en un documento acres críticas al gobierno, en el cual por otra parte deslegitimaba totalmente los procesos electorales, además de plantear medidas bastante radicales para la acción del partido en el futuro. Y como si fuera esto poco las acciones panistas en Guaymas, Puerto Peñasco y San Luis Potosí tampoco cesaban.

La respuesta oficial se dio el 10 de septiembre con la propuesta de reformas a la Constitución de Guanajuato que imposibilitaba a Fox para presentarse como candidato a la gubernatura del estado, que ante la imposibilidad también del presunto gobernador interino Medina Plascencia de reelegirse, prácticamente dejaba al panismo sin un candidato de peso en la entidad para competir en las futuras elecciones extraordinarias para gobernador. El intento de reformar la Constitución del estado y el posterior veto de esas reformas por el gobernador Corrales Ayala, constituyeron pruebas de fuerza del gobierno central hacia una dirigencia nacional panista imposibilitada, como aprendiz de brujo, a calmar las fuerzas que conjuró.

Efectivamente ya en este momento el Partido Acción Nacional se encontraba preso dentro de una inercia producida por las movilizaciones y acciones panistas gestadas al calor de los primeros resultados electorales, y que crearon tanto al interior de las instancias centrales del partido, así como dentro de las distintas dirigencias estatales y municipales, como dentro de las mismas bases, dinámicas propias ajenas en ocasiones a los lineamientos políticos centrales.

Actualmente está en marcha un desmantelamiento de las dinámicas políticas no deseadas, y cada una de las fracciones involucradas esta haciendo lo suyo: la dirigencia nacional panista por su parte recomendando cordura en San Luis Potosí, y disociándose del navismo en cada oportunidad que tiene; en Guaymas aconsejando "entrar a la etapa de la concertación civilizada" y levantar la huelga de hambre, entre otras sugerencias. Y por otra parte el gobierno, amenazando y perdonando, por un lado levantando autos de comisión de ilícitos a los insurrectos, y por otro lado desistiéndose de cualquier acción penal cuando ya vuelven al carril; además de amenazar a los opositores con sus grupos corporativos, como en el caso de San Luis en el que el Comité Directivo Estatal del PRI, señaló que los trabajadores cetemistas que trabajan en empresas de gente de la oposición, contemplan la posibilidad de paros escalonados, aunados a los preparativos de la Cámara de transportistas Federales para contrarrestar el bloqueo de carreteras.

Viejos argumentos en un nuevo contexto

La oposición a la dirigencia nacional panista, tan marginada en estas elecciones, ha comenzado a hablar y a realizar ciertas acciones. Parece que la realidad postelectoral ha

dado la razón a muchos de sus argumentos fundamentales, antes descalificados en última instancia al de "los logros" conseguidos por Alvarez y su directiva.

Aunque cautos, los foristas empiezan a levantar sus banderas y la primera de ellas es la crítica a lo que llaman el excesivo acercamiento de Acción Nacional con las instancias gubernamentales y el apoyo que se le dio para realizar los nuevos marcos electorales: "Fue un error, dice Pablo Emilio Madero después de conocidos los resultados electorales, haber apoyado las reformas constitucionales en 1989. Se creyó en la palabra empeñada de que habría respeto al voto popular. Fue un error haber dado un cheque en blanco, un aval al gobierno que lo utilizó para levantar su imagen en los medios internacionales". Madero señaló además, la necesidad de que el PAN se quite la imagen de apoyo al gobierno que se le había dado, a fin de ganar esa credibilidad que hace falta para luchar en la oposición. "No creo que haya muchos panistas que defiendan al gobierno después de lo que hizo."

De las críticas a la línea adoptada por el partido, los foristas pasan al cuestionamiento del comportamiento del CEN al interior de la organización blanquiazul: "Pero no sólo los problemas de la estructura electoral influyeron en esos comicios, señala González Schmal, se debe analizar que dentro de Acción Nacional hay problemas, burocratismos y muchos otros vicios y deficiencias que, con toda sinceridad, los panistas debemos verlos para resolverlos. No sólo debemos pedir al gobierno se someta a la ley y al derecho, sino que dentro del PAN se debe hacer lo conducente para ser congruente con la postura que se predica y con la práctica en la realidad cotidiana."

Estos que son sólo unos de los tantos argumentos que la oposición interna al CEN panista ha venido arguyendo y que constantemente se ha descalificado, en el contexto actual del panismo han recuperado auditorio dentro del partido. El Consejo Nacional del PAN reunido en León Guanajuato el 7 y 8 de septiembre, encontró a muchos de los 240 consejeros nacionales sumamente receptivos a los conceptos manejados por el Foro.

El secretario de Estudios Políticos del Comité Ejecutivo Nacional Luis Felipe Bravo, teniendo la representación oficial del CEN, presentó a la consideración del consejo el documento rector titulado Proceso Electoral 1991: Prioridades Gubernamentales y Voluntad Popular, en el que después de realizar unas muy severas críticas a los procesos electorales y a las instancias gubernamentales, responsabilizando a Salinas por "el incumplimiento de la oferta de un Acuerdo Nacional para la vida democrática, hecho el 1º de diciembre de 1988", señalan una serie de acciones que de hecho plantearían el rompimiento con el sector oficial.

En dicho documento rector, discutido y aprobado en la reunión panista, se decidió "reducir el diálogo con el gobierno a los niveles necesarios y estrictamente válidos", la necesidad de "...multiplicar el diálogo enérgico y civilizado con todas las fuerzas políticas del país y con las instancias internacionales que juzgue convenientes y útiles para apoyar las necesidades y demandas de todos los mexicanos" además de la "urgencia de reformar el marco jurídico, ya que el empleado en esta ocasión no garantizó la transparencia del voto."

Mientras que en sesión del Comité Directivo Nacional, que se realizó paralela al Consejo, se acordó recomendar a los comités estatales una revisión detenida de las condiciones en que se enfrentarán los próximos comicios, para que evalúen su participación o no en éstos.

A tal grado se radicalizaron las posturas del Consejo Nacional que González Schmal, una de las cabezas de los opositores, dijo que la línea del CEN después de esta reunión de Consejo, no puede ser la misma con el gobierno: "tiene que ser de absoluta desconfianza por la poca claridad y por la poca honestidad con la que el gobierno se comportó y que nos llevó a una trampa en la que no queremos volver a caer".

Independientemente de la voluntad política del CEN panista para llevar adelante estas resoluciones, y del momento y las circunstancias que prevalecieron cuando fueron tomadas, el hecho mismo de que en acuerdos institucionales realizados ante el pleno del Consejo Nacional, aparezcan posturas defendidas por los foristas, otorgan a esas posturas y a sus defensores un nuevo aire, que además necesitaban con urgencia.

Los integrantes del CEN saben el grado de vulnerabilidad en que quedaron después de los comicios de agosto y ya se están preparando, con mano dura, para soportar la segura ofensiva del Foro, la reunión misma del Consejo se desarrolló entre los rumores de que se ejecutaría una expulsión de los panistas inconformes con la línea del CEN.

Los foristas por su parte ya lanzaron su primer ataque exploratorio: el domingo 8 de septiembre, el mismo día en que se desarrollaba el Consejo Nacional en la ciudad de León, un grupo de panistas encabezados por el diputado Arturo Ocampo señalaron en conferencia de prensa que existían muchas voces en el PAN "que piden a gritos la renuncia de Luis H. Alvarez", por "no existir transparencia en las negociaciones del gobierno".

Los implicados en este hecho si bien es cierto no son foristas de primera línea y no hicieron explícita su liga con el Foro Doctrinario y Democrático, la Comisión de Sanciones del CEN del PAN que inmediatamente se puso en acción, en el acto preciso que no habían actuado por cuenta propia, y que investigaría quienes son los posibles autores intelectuales de los "golpes bajos" al líder nacional panista. La Comisión de Sanciones anticipó el camino hacia donde pueden ir las medidas para controlar la disidencia: en caso de no retractarse de lo dicho, los panistas inculcados podrían ser suspendidos en sus derechos hasta por dos años o ser expulsados.

Una última anotación

El PAN en estos momentos se encuentra dentro del sistema de partidos en México cautivo de una lógica ajena a él, que delimita su acción y lo coloca en un lugar subordinado con respecto a las fuerzas políticas determinantes de la organicidad política-electoral.

El sistema de partidos en México y el grupo político salinista empeñado en refuncionalizarlo se encuentran sujetos a una contradicción en apariencia insalvable:

Por un lado promover espacios de expresión política-electoral para que las diversas fuerzas sociales canalicen la búsqueda de sus intereses dentro de los espacios institucionalmente sancionados, que desactiven las manifestaciones paralelas de organicidad y los movimientos sociales que escapen, y pongan en duda la lógica fundamental del sistema; y por el otro, que a las fuerzas que participan en los espacios político-electorales, de antemano se les condena a participar con reglas del juego expresamente favorables a la instancia política dominante.

Esta contradicción está determinada al interior del bloque político dominante, de un lado por una instancia central vinculada al presidente de la República, preocupada actualmente en preservar y "modernizar" la lógica general a través de la que se estructura el sistema político mexicano; y del otro lado por una organicidad política multiforme, heterogénea, en la que se reflejan y defienden infinidad de intereses, y que tienden cada vez más a preservar y ampliar sus espacios políticos de desarrollo, que están cada vez menos dispuestos a sacrificar sus cuotas de poder en aras de un proyecto central, en muchas ocasiones ajeno a sus intereses inmediatos. Cada uno de los entes políticos que componen el bloque político dominante en la demanda de sus intereses particulares, sitúan en un segundo plano el funcionamiento general del sistema, y el caso del sistema político-electoral lo realizan excluyendo a sus contendientes, es decir negando a los entes políticos que legitiman al sistema en general y que representan orgánicamente a sectores políticos excluidos del sistema de alianzas que se nuclean alrededor del PRI y de las instancias gubernamentales.

Acción Nacional, que ha sancionado las estructuras electorales y pactado con el grupo cercano a Salinas, a la hora de enfrentarse a las fuerzas oficiales en las distintas regiones del país se ve superado más que por el partido oficial, por todas las fuerzas sociales aglutinadas en su entorno, fuerzas que representan recursos y posibilidades reales de incidir, de la manera que sea, en el electorado.

Al aceptar las reglas del juego, Acción Nacional está renunciando de antemano a la política incisiva y desestabilizante que tan buenos resultados le dio al partido en la década pasada, y que le estaba permitiendo nuclear enrededor suyo a una serie de sectores sociales descontentos con la política oficial, es cierto que ahora son otros tiempos, pero por ejemplo no haberse empeñado en una reforma electoral mas radical que por lo menos le garantizara mayores márgenes de seguridad en los comicios, resultó a la postre ser un error que hoy lo está pagando.

Es un error, es verdad, jugársela al todo o al nada, crítica que hacen muy a menudo los panistas a los otros partidos políticos, pero también es un error dejar pasar reformas y avalar acciones del gobierno que significan avances en el papel, pero que son insuficientes a la hora de aplicarlos en el contexto real.

Luis H. Alvarez y su dirigencia nacional salieron en verdad muy mal parados de los comicios pasados: debiéndole favores al Estado y teniendo que luchar al interior del partido con una oposición a la que la realidad social parece estarle otorgando la razón.

TITULO DEL RECUADRO:

Las cuentas del PAN

RECUADRO:

Los puestos de elección popular por los que se compitieron en los comicios pasados fueron: quinientas diputaciones, 300 de ellas por mayoría absoluta y 200 por representación proporcional, 32 senadurías, siete gubernaturas y 209 presidencias municipales, 62 diputaciones locales, y en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal 40 escaños por mayoría absoluta y 26 proporcionales.

Que ganó el PAN en estas elecciones: en primer lugar la senaduría por Baja California Norte, que le da al partido el primer senador de su historia; 3 diputaciones locales, 3 presidencias municipales, y la posibilidad de ganar una más, en estados en donde la gestión pasada no contaba con ningún municipio (Chis. Son. y Qro.); el controvertido "interinato", por más o menos dos años de la gubernatura de Guanajuato; gana por primera vez las diputaciones federales de los distritos II, V y VI de Tijuana, Baja California y el V distrito de Tampico, Tamaulipas.

Además el PAN refrenda sus triunfos en el distrito XVIII de Naucalpan, Estado de México, que esta en su poder desde 1982, el distrito II de León que es panista desde 1985, y los distritos III y XI de León, el I de San Luis y el I de Yucatán con sede en Mérida, que son del partido desde 1988.

Y que perdió el PAN: sin tomar en cuenta lo que no tenía en su poder, el partido pierde todos sus puestos de mayoría absoluta en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y 32 de 38 diputaciones por mayoría absoluta en la cámara de diputados (14 DF 8 Jal. 3 Edo. de Méx. 3 Chih. 1 Gto. 2 Sin. y 1 Son.) que contrarrestadas con las seis que retiene y las cuatro que gana da una pérdida neta de 28 diputaciones. El PAN en la próxima legislatura, no obstante esta pérdida, sólo dejará de usufructuar 12 escaños de los obtenidos en la actual legislatura, ya que se le otorgarán 16 diputados plurinominales mas (63 en 1988 contra 79 en 1991), lo que al final dejará al PAN con 89 diputado de los 101 que consiguió en 1988.

TITULO DEL RECUADRO:

Guanajuato 1991: una aproximación a las cifras electorales

RECUADRO:

De los trece distritos electorales que componen el estado el PAN obtuvo más del 30% de la votación, que le permiten tener niveles elevados de competitividad, en los distritos I, III y XI de León IV de Irapuato, VIII de Celaya y XIII de Salvatierra, con porcentajes que van de 32.48% en el IV distrito, hasta 54.71% en el XI. En estos mismos distritos el PRI obtuvo porcentajes que fluctúan entre 36.11% en el XI distrito, hasta el 58.43%, en el XIII.

En los restantes siete distritos Acción Nacional obtuvo porcentajes que van de 15.85% en el VII, Acámbaro, hasta 29.63 en el I distrito con cabecera en la capital del estado. En todos estos distritos (I, V, VI, VII, IX, X y XII) el PRI alcanzó porcentajes que oscilan entre 47.39 en el VI distrito, Salamanca, y el 59.99% en el VII.

Los porcentajes más importantes para el PAN los consiguió en las tres ciudades más pobladas del estado: León, Irapuato y Celaya. Estas tres entidades concentran casi el 39% de la población total del estado, y en el proceso electoral de agosto pasado el 43 74% de los votos totales fueron aportados por es las tres ciudades. Para el Partido Acción Nacional los votos que se emiten en estas ciudades representan un elevado porcentaje de la votación total que ganan en el estado, el 58.09%, llegando León por si mismo a representar el 38.12% del total de los votos panistas del estado de Guanajuato.

De los cinco distritos electorales en los cuales se dividen estas ciudades tres, los de León II, III y XI, son dominados por el PAN, los dos restantes el IV de Irapuato y el VIII de Celaya, que acaba de ser recuperado por el priísmo, están en posesión del partido oficial. Sin embargo, y no obstante ese predominio panista de tres distritos contra dos, gracias a León, si tomamos en consideración el total de votos emitidos en los cinco distritos, vemos que el PRI aventaja al blanquiazul por dos 2.51 puntos (42.22% PAN, 44.73% PRI), es decir que incluso en las reservas principales del voto panista el partido oficial lo supera.

Además de que para el priísmo estas tres localidades sólo representan el 38.53% del total de los votos de Guanajuato (19.56% menos que el PAN), los votos de votación priísta se encuentran en otras ciudades de menores dimensiones, y en ese 35% de la población guanajuatense que vive en lugares de menos de cien mil habitantes en donde campea a sus anchas el partido tricolor.

Con todo lo distorsionadas que puedan estar las cifras de los procesos electorales de 1991, si vemos las tendencias del voto de la década pasada encontramos que no varían las zonas de influencia de cada partido, como tampoco la importancia relativa de los votos conseguidos por distrito para el porcentaje total de los conseguidos en la entidad, así como la proporción de votos alcanzados por los partidos. Lo que sí se puede observar es la modificación de la tendencia instaurada en los ochenta de un constante aumento de la votación del blanquiazul en los distritos, II, III y X de León y VIII de Celaya, aumento por demás considerable de más de 10 puntos en promedio en los distritos de León y más de 7 puntos en el de Celaya, combinada igualmente con una pérdida del partido oficial de entre 7 y 16 puntos. La elección de agosto pasado, revierte esta tendencia, el PAN en dos de los distritos de León pierde más de 15 puntos y en el tercero más de 9, en el de Celaya

también tiene una pérdida del orden de tres puntos porcentuales, el PRI en todos los casos recupera gran parte de esa votación, aunque en León, si bien de una manera incipiente el resto de las fuerzas políticas aumentan a costa del voto panista.

CITAS:

[*] Profesor Investigador del Departamento de Política y Cultura de la UAM-X.

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

INDICE ANALITICO: Resultados Globales

AUTOR: Nuri Pimentel González, J. Francisco Rueda Castillo [*]

TITULO: Las Elecciones del 18 de Agosto: ¿Avance Democrático o Estancamiento Autoritario?

ABSTRACT:

Las elecciones del 18 de agosto constituyeron una operación de Estado, bajo cuya lógica se controló la preparación, desarrollo, calificación e información sobre las elecciones. Para lo cual se echó mano desde la alquimia electoral tradicional hasta la ingeniería electoral más moderna, en un operativo que fue calificado como "fraude hormiga", "fraude termita", "fraude por goteo", "fraude del tantito" (en el 19% de los votos de una casilla, en el 19% de las secciones de un Distrito), pero no demasiado (el 20% de los votos en una casilla y el 20% de las secciones de un Distrito), "fraude láser" (anulación de votos que ocultan la manipulación).

TEXTO:

Los actores

En las elecciones federales intermedias del 18 de agosto de 1991, participaron 10 partidos políticos: el PRI (fundado en marzo de 1929; según sus estadísticas en la actualidad cuentan con 9.5 millones de afiliados organizados en 62,863 seccionales), el PAN (fundado en septiembre de 1939 y que dice contar con 67 mil miembros), el PRD (fundado en mayor de 1989 y que señala afiliar a 1.700 mil personas), el PFCRN (fundado como PST en mayo de 1975 y que cambió a Frente Cardenista en noviembre de 1987), el PPS (fundado como PP en junio de 1944 y como Popular Socialista en octubre de 1960), el PARM (fundado en 1954; perdió su registro en 1982 y lo recuperó en 1985), el PDM (fundado en 1972, cuarta expresión partidaria del sinarquismo, después del Partido Fuerza Popular, el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Nacionalista Mexicano; perdió su registro en 1988 y lo recuperó como definitivo en mayo de 1990); estos siete Partidos contaban con registro definitivo. A ellos se añadieron con registro condicionado el PRT (fundado en septiembre de 1976, el cual perdió su registro en 1988), el Partido del Trabajo (fundado en diciembre de 1990 y que obtuvo su reconocimiento legal en enero del presente año) y el Partido Ecologista de México (fundado en 1987 y que dice contar con 33 mil gentes repartidas en 22 Estados; registrado en febrero del año en curso. Estas últimas tres organizaciones partidarias consiguieron el reconocimiento a su participación por parte del Consejo General del Instituto Federal Electoral, en el último caso, previa intervención del Tribunal Federal Electoral.

Posiciones en disputa

En estos comicios intermedios se encontraban en juego 32 senadurías (la mitad que se renueva cada 3 años), 500 diputaciones (300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional; esto a nivel federal. Además se contendía por 66 lugares de la Segunda Asamblea de Representantes del D.F. (40 de mayoría relativa y 26 de representación proporcional; 6 gubernaturas (Guanajuato, San Luis Potosí, Sonora, Querétaro, Campeche y Colima, a las que habría que agregar la de Nuevo León, disputada el 7 de julio y que ganó Sócrates Rillo García con el 60% de los votos por el 31.5% del Pan y el 2.7% del PRD, 62 diputaciones locales y 209 municipios).

Para contender por estos puestos gubernamentales y de elección popular, el PRI participó con el 100% de candidatos, el PAN con el 62%, el PFCRN con el 56% y el PRD con 55%, de esta manera el Revolucionario Institucional postuló candidatos para las 32 senadurías, los 300 Distritos uninominales y 7 gubernaturas; Acción Nacional para los 32 escaños senatoriales 289 curules de diputados de mayoría y 6 gubernaturas; el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional lo hizo para las 32 senadurías y 294 diputaciones de mayoría; el Partido de la Revolución Democrática para 32 escaños del Senado, 289 curules de diputados y 7 ejecutivos estatales; el Popular Socialista: 32 senadurías y 277 diputaciones uninominales; el Auténtico de la Revolución Mexicana; 31 y 147 respectivamente; el Demócrata Mexicano; 31 y 204; el Revolucionario de los Trabajadores; 30 y 99; el del Trabajo; 23 y 174; y el Ecologista de México; 23 y 178.

Se presentaron coaliciones para el Senado entre el PRD y el PPS en ocho Estados (Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Puebla, Guanajuato, Veracruz, Tamaulipas y Chiapas) asimismo para los comicios por los ejecutivos de Guanajuato y San Luis Potosí, se crearon la Coalición Democrática y Popular (PRD-PPS), que postuló a Porfirio Muñoz Ledo; y la Coalición Democrática Potosina (integrada por los partidos: PAN-PRD-PDM y los Organismos Cívicos: FCP, DHIAL, ADESE y OA) que llevó como candidato a Salvador Nava Martínez.

Ciudadanos, empadronados, credencializados y sin mica

El censo de población 1990 reveló la existencia de 45.849,670 mexicanos mayores de 18 años, el catálogo general levantado en 1991 por el Registro Federal de Electores, inscribió a 43.551,183 personas; eliminando los duplicados en la solicitud de empadronamiento obtuvieron su hoja naranja y quedaron incluidos en la lista nominal de electores preliminar: 39.026,670 mexicanos; de los cuales después de prórrogas finalmente se credencializó (lista nominal de electores definitiva o lista de empadronados efectivos) a 36.400,125 gentes, es decir el 93.1% del total, quedando sin la entrega de su mica 3.102,917 personas, el 6.9%.

El resultado de este proceso de credencialización significó que el número de mexicanos con mica: 36.4 millones representó el 83.5% de los inscritos en el catálogo general, y apenas el 79.3% de los ciudadanos mayores de 18 años; con un diferencial para este último caso de más de 9 millones que habiendo sido censados el año pasado, no pudieron votar en los comicios de agosto de 91. Hay que recordar que en el proceso electoral de 1988, el número de empadronados efectivo fue de 38 millones, mientras que en el de

agosto 18 fue de 36.4 millones, esto es, 1.6 millones menos en 1991 con una mayor población que la que había hace tres años.

Esta medida de reajustar el Padrón fue uno de los medios para llevar a cabo la operación de estado del control gubernamental del proceso electoral de agosto pasado.

Resultados electorales

Entre el 1° de diciembre de 1988 y el 7 de julio de 1991 (últimos comicios previos a los del tercer domingo de agosto de este año) se celebraron 31 elecciones en 26 entidades de la República, en las cuales el PRI obtuvo el 65.3% de sus votos y más del 90% de todos los puestos en disputa, el PAN, el 14.7%; el PRD, el 10%, y los otros Partidos, el 10% restante, si aunamos a estos datos los pronósticos de buena parte de las encuestas que antes de las elecciones federales intermedias de este año le daban al Partido oficial entre el 55 y el 66% de la intención del sufragio; al PAN entre el 15 y el 25%; y al PRD entre el 7 y el 20% lo que teníamos en puerta era la restauración electoral del PRI y del subsistema de Partido dominante hegemónico por la vía de la "vuelta del carro casi completo".

Elecciones federales

Esta tendencia restauradora quedó sobrepasada por los resultados oficiales de los comicios del verano pasado, recopilados en las 88,308 casillas instaladas en todo el país, tal y como lo demuestran los cuadros 1 y 2.

Cuadro 1. Votación Absoluta y Relativa por Partido Político en las Elecciones Para Diputados Uninominales, Número de Curules y Porcentaje en el Congreso[H-]

Cuadro 2. Elección de Senadores Porcentaje y Escaños por Partido[H-]

A estas estadísticas hay que añadir los sufragios por candidatos no registrados: 11,682 (0.5% del total) y los nulos: 1.011,706 (4.2%). En total tenemos una votación absoluta de 22.964,538 votos que representa el 66% del padrón efectivo o credencializado y un abstencionismo que descendió a 13.435,587 personas, solamente el 39%, se trata de la mayor votación para unas elecciones no presidenciales desde 1961.

El PRI en estas elecciones federales intermedias se sirvió con la cuchara grande; conquistó 31 de las 32 senadurías (sólo perdió la de Baja California ante el PAN), con lo que para la LV Legislatura contará con 61 escaños senatoriales; obtuvo 290 curules de mayoría relativa y entre 30 o 31 diputados plurinominales (5 por la primera, circunscripción con 63.21% de sufragios; 6 por la segunda, con 62.52% de votos; 7 u 8 por la tercera con 72.01%; 6 por la cuarta, con 60.67%; y 6 por la quinta, con 58.19%), con lo que alcanza una suma de 320 ó 321 posiciones para la Cámara de Diputados. Triunfó en los 40 Distritos de mayoría del DF para la II Asamblea del Distrito Federal. Ganó en las 7 gubernaturas, aunque con la renuncia de Ramón Aguirre Velázquez en

Guanajuato, serán únicamente 6 los priístas que alcancen una gubernatura este año. Obtuvo 206 municipios y 59 diputaciones locales.

El partido oficial superó en los comicios para diputados de mayoría relativa a su más cercano competidor, el PAN en razón de 3.5 a uno. [1]

En términos geográficos, 26 estados de la república registran votaciones porcentuales para el PRI por arriba de su resultado global y sólo seis por debajo de esa cifra. Sus primeras 5 votaciones se localizaron en: Campeche (78.6%), Chiapas (76.3%), Quintana Roo (76.1%), Zacatecas (75.6%) y Veracruz (75.2%), las tres primeras entidades prototípicas del rezago social extremo, las siguientes en la preferencia por el partido oficial: Zacatecas, Tlaxcala, Oaxaca, Tabasco, Hidalgo, Nayarit, expresiones claras de la costumbre tradicional del poder en México. Por otra parte los cinco Estados que opinaron más al total nacional del Revolucionario Institucional fueron: Estado de México (11.39%), Distrito Federal (10.76%), Veracruz (9.57%), Jalisco (6.80%) y Puebla (5.70%), que sumaron el 44.22%; aunque hay que decir que en el DF y en el Estado de México aunque alió la votación absoluta, en porcentajes, el PRI consiguió respectivamente sólo el 46.2% y 53.6%. Por cierto que en el DF y en Baja California el PRI obtuvo sus únicos porcentajes por debajo de la mayoría absoluta (46.25% y 46.1%). Acción Nacional en este proceso electoral consiguió su primera Senaduría en Baja California, con Héctor Terán Terán, quien derrotó a su oponente priísta René Treviño por 268,174 votos contra 259,425 y fue el único Partido de oposición que obtuvo triunfos de mayoría relativa en la búsqueda de diputaciones. [2]

Ganó en 10 Distritos uninominales: 3 en Baja California, con sede en Tijuana: el II (José González Reyes), V (Miguel Ernesto Enciso Clark) y VI (Carlos Esparza); 3 en Guanajuato, con sede en la ciudad de León: II (Alejandro Gutiérrez de Velasco Ortiz), III (Luis Arturo Torres del Valle) y XI (Luis Fernández Vega); 1 en Yucatán con asiento en Mérida: el Distrito I (Luis Correa Mena); 1 en Tamaulipas, sede en Tampico: el V (María del Carmen Bolado del Real); 1 en el Estado de México, sede Naucalpan: el XVIII (Francisco Zárate Chapa); y el 1 en San Luis Potosí, con asiento en la capital: Distrito I (Alfredo Lujambio Rafois).

Conquistó 79 diputaciones plurinominales distribuidas de la siguiente manera: primera circunscripción 849,292 votos, 14 diputaciones; segunda circunscripción: 1.106,584 sufragios, 22 curules, tercera: 548,406 y 13 bancas; cuarta: 1.016,714 y 19; y quinta: 576,835 y 11. En total 4.097,795 votos y 79 diputados de representación proporcional.

En términos numéricos, los 4.092,123 sufragios que alcanzó el PAN en los comicios para senadores, representaron un incremento del 11.2% con respecto a los que obtuvo en 1982, y del 24.9% en relación con los logrados en 1988. De manera semejante, los 4.071,031 votos depositados en su favor en los comicios para diputados federales significaron un avance del 49.2% de lo logrado en 1985, y del 25.5% con respecto a 1988.

El PAN tuvo una votación de 652,385 votos en la elección de la 11 Asamblea del D.F., lo que le permite aspirar a contar con 10 asambleístas plurinominales.

Estos datos nos muestran que el PAN incrementó notablemente su votación absoluta, que recuperó su tradicional segundo lugar, pero que se ha quedado estancado en sus ramos relativos de votación histórica (entre el 16 y el 18% del total).

En términos geográficos, Acción Nacional colocó 14 entidades por arriba de su porcentaje nacional y 18 por abajo.

Carlos Medina Plascencia (ex alcalde de León) será el segundo panista que ocupe una gubernatura (Guanajuato), aunque en este caso sea interina, debido a la decisión de Ramón Aguirre Velázquez de no asumir el cargo de Ejecutivo Estatal.

El Partido de la Revolución Democrática alcanzó en los 25 Estados en que hubo elecciones entre el 1° de diciembre de 1988 y el 7 de julio del presente año, 840,376 sufragios (9.24% del total), en esos mismos estados, el 18 de agosto de 1991 logró 1.259,592 de votos (aunque el porcentaje descendiente a 8.64%).

Ahora bien si se le toma como el pretendido Partido que nació el 6 de julio de 1988, como heredero directo del neocardenismo el PRD sufrió una pérdida de más de 4 millones de sufragios con respecto a lo conseguido por el FDN, tres años atrás, pero si se le compara con sus antecesores directos (PCM-PSUM-PMS), el Partido del Sol logra un incremento absoluto de casi un millón de votos sobre la votación mas alta, que se obtuvo en 1982, y más que duplicó el porcentaje más alto conseguido en el pasado, que fue en 1979.

El PRD alcanzó 40 ó 41 diputados plurinominales repartidos 6 en la primera circunscripción, 4 en la segunda, en la tercera, 6 en la cuarta y 7 en la quinta. [3]

En cuanto a la geografía electoral del Partido, tenemos que aumentó su número de votos y porcentajes en 8 Estados (Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Durango, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Zacatecas); aumentó sus votos y mantuvo su porcentaje en 6 (Baja California Sur, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí y Veracruz); aumentó votos pero disminuyó porcentaje en otros seis (Baja California, Estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Tlaxcala); y perdió votos y disminuyó porcentaje en 4 (Nuevo León, Quintana Roo, Tamaulipas y Yucatán).

El Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional en los comicios para diputados federales ocupó el cuarto lugar, el Popular Socialista, el quinto, el Auténtico de la Revolución Mexicana, el sexto; estas tres agrupaciones refrendaron su registro al obtener respectivamente 4.35%, 2.14% y 1.79% de los votos por arriba del 1.5% mínimo necesario, consiguiendo en el mismo orden 23, 15 y 12 diputados de representación proporcional.

Por el contrario los Partidos Ecologista de México (1.44%) del Trabajo (1.13%) Demócrata Mexicano (1.08%) y Revolucionario de los Trabajadores (0.59%) no pudieron ratificar su registro; aunque en el caso de los ecologistas (solo 6 centésimas por debajo

del mínimo) podría darse todavía alguna negociación, que los mantuviera con vida, a través de la anulación de votos por parte del trífuel, con lo que en pago a este servicio, el PEM podría convertirse en una nueva versión de partido paraestatal, como parecen prefigurarlas las pugnas que se han desatado a su interior.

Elecciones estatales

El 18 de agosto se verificaron también comicios para la renovación de ejecutivos estatales. Por su competitividad, actores intervinientes y campaña llamaron la atención nacional e internacional los casos de Guanajuato y San Luis Potosí.

En Guanajuato a través de 3,854 casillas, votó el 72% de los credencializados de un padrón efectivo de casi 1.8 millones de personas (82% de la población en edad de votar), lo que significó el abatimiento del abstencionismo al 28%. De esta participación de acuerdo a las cifras oficiales Ramón Aguirre Velázquez del PRI obtuvo el primer lugar con 626,436 sufragios (53.14% del total), el segundo lugar fue para Vicente Fox Quesada, del PAN: 418,324 votos (35.49%), en tercer lugar quedó Porfirio Muñoz Ledo, de la CDP con 91,150 y muy atrás estuvieron los candidatos del PDM, Rosa María Hernández de Torres; y del PARM, Juan Gabriel Torres Landa.

Desde antes de celebrados los comicios guanajuatenses, el PAN señaló que 455 mil personas empadronadas se quedaron sin votar por que no recibieron su credencial. Después del 18 de agosto, este mismo Partido denunció la existencia de 597 casillas "La Pato", presentó impugnaciones en 746 (en total hubo 796 casillas impugnadas y se formalizaron 208 recursos de queja), señalando que había 110 mil votos de diferencia entre los sufragios para Gobernador y para Diputados y pidiendo la anulación de 300 mil votos, que significarían eliminar la diferencia de los 208,112 votos que separaban a Aguirre Velázquez de Fox Quesada.

Tanto el Comité Estatal Electoral, como el Tribunal Estatal Electoral (éste sólo anuló 30 de las 796 casillas cuestionadas), como el Congreso local convertido en Colegio Estatal Electoral convalidaron el triunfo priísta, sin embargo por presiones de diferente tipo internas y externas, ante el riesgo de ingobernabilidad en la entidad y frente al peligro de romper el diálogo con el PAN, Aguirre Velázquez (ya proclamado gobernador constitucionalmente electo) renunció a su triunfo y al cargo alcanzado, (noche del jueves 29 de agosto); después de amagos de violencia priísta, el Congreso local de la LIV legislatura estatal a propuesta de un diputado local panista designó por 9 votos a favor (6 del PAN, 1 del PDM, 1 del PARM y 1 independiente ex PFCRN) y 6 en contra (los seis del PRI) con un quorum de 15 de las 28 curules locales, a Carlos Medina Plascencia (en ese entonces Alcalde panista de León) como gobernador interino, con el consecuente rechazo del partido oficial (madrugada 1º de septiembre). Días después (10 y 11 de septiembre) la misma legislatura estatal (dominada por el PRI) hizo aprobar por la plenaria y por 36 de los 46 municipios reformas a los Artículos 68 y 110 de la Constitución de Guanajuato para establecer como requisitos mínimos para aspirar a la gubernatura del Estado; el ser guanajuatense por nacimiento y con residencia efectiva de cinco años, lo que buscaba eliminar a Vicente Fox de los comicios extraordinarios a

celebrarse como mínimo en 14 meses y como máximo en 18 (esto es, lo más pronto en noviembre de 1992 y lo más lejos en marzo de 1993). El inédito veto del gobernador Ramón Corrales Ayala suspendió por el momento, pero no eliminó la aprobación de estas reformas.

En San Luis Potosí, a través de las 2,202 casillas, el candidato priísta -de acuerdo a las cifras oficiales- resultó ganador con 329,292 votos (53% del total) y con una distancia de 2 a 1 sobre su oponente Salvador Nava Martínez, de la Coalición Democrática Potosina, el cual tuvo 170,646 sufragios (39%). Muy atrás quedaron Angel Rubio Trejo (ex PRI), del PARM, con 9,060 votos; Francisco Ortiz Mendoza, del PPS: 7,894; hubo 2.630 votos no registrados y se anularon 19,250.

En abierta impugnación de estas cifras oficiales, la CDP habló de 258,151 potosinos empadronados a los que no se les entregó su credencial (con un buen porcentaje en la Capital), de la presencia de 96,826 micas "fantasma" y de la existencia de 200 mil votos fraudulentos a favor de Fausto Zapata. Por su parte la Academia Mexicana de Derechos Humanos y el Centro Potosino de Derechos Humanos participantes como observadores en los comicios de San Luis Potosí, documentaron 33 tipos de irregularidades de diferente alcance y magnitud en 49% de las 668 casillas por ellos observadas (es decir en 328).

El Congreso local convertido en Colegio Estatal Electoral calificó las elecciones el domingo 1° de septiembre, con un quorum del 17 de los 20 Legisladores, y una votación a favor de 17 Diputados (15 del PRI, 1 del PFCRN y 1 del PARM) y 3 ausencias (las 3 del PAN), sobre el dictamen que proclama gobernador constitucional electo al postulado por el PRI. A pesar de eso, las movilizaciones del FCP, Partidos que integraron la CDP y pueblo potosino continúan hasta la fecha, dificultando en extremo un ascenso pacífico y estable de Fausto Zapata a la gubernatura y en apoyo, de quien consideran su verdadero gobernador: Salvador Nava Martínez.

En Sonora, en las 1,980 casillas instaladas votó el 62% de los credencializados, con una reducción del abstencionismo al 38%. De los votantes por Manlio Fabio Beltrones, del PRI, se inclinaron 349,913 personas (68% del total); por Moisés Canales Rodríguez, del PAN, lo hicieron 121,016 votantes (22%); por Ramón Danzós Palomino, del PRD: 13,754 (2.71%); por Patricio Estévez, del PARM: 8,980; por Esteban Rojas Saldívar (PPS): 7,783; por Miguel Angel Cossío (PRT): 3,009; por Enrique Carrera (PT): 2,091; y por Gustavo Valenzuela (PDM): 1,095.

En Campeche, en las 607 casillas sufragó el 73.64% del padrón efectivo, con un abstencionismo mínimo de 26.36% de los votantes; las preferencias se repartieron así: en favor de Jorge Salomón Azar García (PRI): 120,919 votos (81.79% del total), por Rosa María Martínez Denegri (ex PRI, postulada por el PARM): 18,995; por Marcos Curmina Buenfil (ex PRI, candidato del PRD y poco después sancionado por el Comité Estatal Perredista por haber reconocido, contra la línea del partido, el triunfo del candidato del PRI): 6,380 (4.32%); y por el PPS: 1.554 (1.05%). Es de destacar que en este proceso electoral, el PAN no presentó candidato a la gubernatura.

En Colima, con una votación del 66% del listado nominal de electores definitivo (abstencionismo: 34%), el postulante del PRI Carlos de la Madrid Virgen alcanzó el primer lugar con 100,024 votos.

Elecciones locales y municipales

Algunas elecciones locales presentaron hechos interesantes, por ejemplo en el Distrito Federal oficialmente votaron el 72%, de los credencializados (reduciendo el abstencionismo al 28%) de los cuales el PRI ganó los 40 Distritos de mayoría tanto en los comicios para Diputados, como para Asambleístas, con 1.519,157 de votos para el primer caso (un aumento del 100% con respecto a 1988) y un porcentaje de 45% de sufragios para el segundo (con un incremento de 18 puntos con respecto a 88), Acción Nacional, por su parte, consiguió 653,045 votos para diputados de mayoría (19.8%, con un decremento del 4.5% con respecto al 24.3% que conquistó hace tres años). El Partido de la Revolución Democrática alcanzó 395,045 sufragios (12%, y 33.9 puntos por debajo de los 45.9% que el FDN obtuvo el 6 de julio de 88). En lo que toca a la Asamblea de Representantes, en esta ocasión, la oposición totalizó el 55% de los sufragios (13% menos que el 73% logrado por el FDN más el PAN).

En Sonora, se presentaron conflictos en las elecciones municipales de Guaymas (José Ramón Uribe Maytorena del PAN vs Manuel Ibarra Legorreta del PRI), en Puerto Peñasco y en San Luis Río Colorado, en Puerto Peñasco incluso se llegó a la violencia. El colegio estatal electoral anuló los comicios municipales en Guaymas (29 de agosto) y produjo la formación de un Consejo Municipal, en momentos en que se había creado un Frente Común de Defensa del Sufragio (creado por el PAN, PRD, PDM, PT, PPS; 23 de agosto) en demanda de reconocimiento del triunfo del candidato panista.

En Chiapas, la violencia estalló en los municipios de Mazatán, Arriaga y Pueblo Nuevo Solutahuacán, con saldo de muertos, heridos, encarcelados, particularmente del PRD y la anulación de los comicios municipales.

Denuncia e impugnaciones

Hasta el 31 de julio se habían presentado 38 denuncias por motivos electorales ante la Procuraduría General de la República (PAN: 14, PRD: 7, PFCRN: 3, PARM: 3, y particulares 11). Para el día de los comicios estas denuncias preelectorales llegaron a sumar 94.

Ahora bien, en lo que toca a las impugnaciones formalizadas ante el Tribunal Federal Electoral, éstas fueron en total 412,173 menos que las 585 de 1988, pero ahora presentadas en 164 Distritos (el 54.6% del total). Entre los Partidos impugnadores sobresale el PAN, con 219; le sigue el PRD, con 108; después vienen la Coalición PRD-PPS con 20, el PRI, 16; PARM: 14; PFCRN: 12; PPS: 8; PT: 7; PAN-PRD: 3; PDM: 2; PRT: 2; y PARM-PT: 1.

En términos geográficos, las impugnaciones se distribuyen de la siguiente manera: en la primera circunscripción (cabecera D.F.) 164, en la segunda (cabecera Durango) 117, en la tercera (cabecera Veracruz) 45, en la cuarta (cabecera Jalisco) 37 y en la quinta (cabecera Estado de México) 49.

Asimismo se cuestionó la legalidad de las elecciones para Senador en 12 estados.

Explicaciones

1.- Las elecciones del 18 de agosto constituyeron una operación de Estado, bajo cuya lógica se controló la preparación, desarrollo, calificación e información sobre las elecciones. Para lo cual se echó mano desde la alquimia electoral tradicional hasta la ingeniería electoral más moderna, en un operativo que fue calificado como "fraude hormiga", "fraude termita", "fraude por goteo", "fraude del tantito" (en el 19% de los votos de una casilla, en el 19% de las secciones de un Distrito), pero no demasiado (el 20% de los votos en una casilla y el 20% de las secciones de un Distrito), "fraude láser" (anulación de votos que ocultan la manipulación).

2.- En favor de la restauración hegemónica priísta jugaron, la presidencialización que se ha hecho de los recursos públicos asignados al Programa Nacional de Solidaridad y la identificación de este programa, cuyos recursos no pasaron por la aprobación del Congreso de la Unión, con el partido oficial también la "competencia desleal", el asistencialismo que exige al Estado de cumplir con sus obligaciones constitucionales y el aprovisionamiento clientelar de la territorialización del PRI (los comités de solidaridad en barrios y colonias a cargo de los seccionales priístas), del que sólo puede disponer un organismo si no es un partido real sino un instrumento del Estado.

3.- Apuntalaron el "sueño restaurador" de la tecnocracia en el poder, el apoyo internacional, la estabilización de las variables macroeconómicas y la expectativa de un "salto" hacia el primer mundo; cuya correlación directa con la recuperación del voto priísta, es leída por el discurso oficial como un plebiscito de apoyo en favor de la desregulación económica, la reestructuración productiva neoliberal y la integración al mercado norteamericano.

4.- Los errores y limitaciones tácticas y de línea política de los dos principales partidos de oposición también contribuyeron a la rehabilitación del subsistema de partido de Estado. El PAN erró al apostar a un gobierno, en realidad subordinado, ya que si bien aumentó su votación absoluta de 3.244,887 en 1988 a 4.071,031 (con un incremento de 826,144 sufragios) en 1991 en votaciones para diputados de mayoría, en términos porcentuales descendió de un 18.34% en la primera fecha a 17.72% en la segunda (con una disminución de 62 centésimas). Asimismo pasó de contar con 101 curules (38 de mayoría y 63 de representación proporcional) en 1988 a 89 (sólo 10 de mayoría y 79 plurinominales) tres años después lo que se tradujo en 12 diputados menos para su fracción parlamentaria; en términos porcentuales su participación en la cámara de diputados también bajará del 20.2% (1988) a 17.8% (1991) con un decremento del 2.4%. A su favor podrá contar su primera senaduría, lograda en Baja California, su victoria

municipal en San Juan del Río, Querétaro y la anulación de los comicios en la Alcaldía de Guaymas, Sonora y la cuestionable ascensión de Carlos Medina Plascencia como gobernador interino de Guanajuato; pero en su contra juegan su incapacidad para crecer cuantitativamente más allá de sus rangos tradicionales y la sospecha de arreglos cupulares con la presidencia.

El PRD, por su lado, facilitó el ánimo revanchista -del gobierno al adoptar una postura confrontacionista a ultranza, que lo llevaba al maximalismo de: o eliminamos al PRI o no hay democracia. Los resultados de 1991: 1.898,208 votos para diputados uninominales, correspondientes al 8.26% del total, que le significarán 40 ó 41 curules (todos plurinominales) equivalentes al 8 u 8.2% de la Cámara están distantes lo mismo de las cifras logradas por el FDN en 1988: 5.252,676 sufragios (29.74% del total), 136 curules (28 uninominales y 108 plurinominales), el 27.8% de la Cámara, lo que significaría un serio descalabro a sus aspiraciones políticas. Estas cifras lo colocan más cerca de las conseguidas por su antecesor orgánico directo la corriente comunista (PCM-PSUM-PMS): 802,837 votos (4.53%) con 19 Diputados de representación proporcional, el 3.8% en la Cámara. El PRD es menos que el FDN y más que la corriente comunista. La evaluación de su comportamiento electoral dependerá con cuál de los dos referentes lo comparemos, tal es también el tamaño de sus desafíos, pero también de sus posibilidades.

5.- La restauración estatal y presidencialista del PRI, además soportada en un aparato corporativo debilitado, pero aún eficaz en sus prácticas clientelares e intimidatorias, lo que manifestó no es la continuación de la transición hacia la democracia, sino el freno de una semireforma política y es profundización de una modernización autoritaria, que es pródiga en la apertura económica, pero terriblemente mezquina en lo que a competitividad equitativa, posibilidad en la alternancia del poder y pluralismo efectivo se refiere.

El PRI pasó de los 9.227,008 votos para diputados de mayoría en 1988 a 14.117,751 en 1991, un incremento de 4.890,743; que en porcentajes se tradujo en un ascenso del 51.92% al 61.47%, en 3 años, con un crecimiento de 9.55 puntos, en lo que toca a las curules conseguidas, pasó de contar con 263 en la LIV legislatura (234 de mayoría, 26 de representación proporcional y 3 que del FDN se pasaron al PRI) lo que equivalía al 52% de la Cámara, a tener para la LV Legislatura 320 ó 321 (290 uninominales y 30 ó 31 plurinominales), que representan el 64 ó 64.2% del total, y que ponen al partido oficial a la distancia de únicamente 13 ó 14 diputados de los 213 de la mayoría calificada (334) para llevar a cabo reformas constitucionales, mismos que podrá encontrar en los solícitos servicios del PFCRN (23 curules) o el PARM (12) e incluso de panistas, sin por ello aumentar e; grado de participación del partido blanquiazul en las decisiones estratégicas del grupo en el poder.

Por cierto es significativo que la diferencia entre los votos depositados en 1988: 18 millones, de los sufragados en 1991: 22.964,536, cerca de 5 millones, sea muy cercana a los 4.890,743 en que aumentó la votación por el PRI en 1991.

6.- El apoyo estadounidense a nuestra "perestroika" sin "Glasnost", la sensible disminución de las demandas empresariales en favor de la democracia, la pasividad de una ciudadanía que sólo se civiliza regionalmente y ante convocatorias lideradas por personajes revestidos de cualidades míticas, la modernización del fraude electoral, la violación del Estado de derecho por el gobierno y las componadas cupulares nos colocan en la difícil situación de ser uno de los últimos países en el mundo sin elecciones competitivas, sin pluralismo efectivo.

CITAS:

[*] Académicos del Departamento de ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana.

[1] Para la geografía electoral del PRI ver Jorge Alcocer: "Cifras Desentrañadas" en Proceso, No 774, 2 de septiembre de 1991, pp. 32-37.

[2] Para la información del PAN ver. "Diputados Federales a la LV Legislatura del Congreso de la Unión por el Partido Acción Nacional" en La Nación, 9 de septiembre de 1991, pp. 15 y 16.

[3] Ver "Congreso Sumiso" en Motivos, No 5, agosto 26 de 1991 p. 15.

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura

AUTOR: Luis Méndez, Miguel Angel Romero, Augusto Bolívar [*]

TITULO: Los Retos Políticos de un Nuevo Período

ABSTRACT:

En realidad, trampas más trampas menos, y ateniéndonos a la rígida formalidad del voto emitido y contado, resulta difícil objetar los resultados electorales. El PRI ganó en las urnas, cierto, ganó porque supo recuperar la eficacia política de los candados corporativos capaces de crear grandes mercados electorales cautivos; ganó porque pudo disponer de los ilimitados recursos financieros materiales y humanos puestos a su servicio por el aparato de gobierno para organizar sus campañas; ganó porque puso a funcionar los intrincados mecanismos del fraude electoral; ganó porque supo publicitar masivamente una esperanza de recuperación económica que se decía alcanzaría a todos los mexicanos; ganó porque aprovechó la incapacidad de la oposición partidaria de brindar ofertas políticas atractivas al electorado; ganó porque jugó a su favor, como siempre, la todavía presente y actuante cultura contestataria de las organizaciones sociales no corporativizadas: no participar como tales en las contiendas electorales.

TEXTO:

En vísperas del proceso electoral del 18 de agosto, elaboramos en nuestro análisis de coyuntura anterior algunos pronósticos de resultados que pensamos ocurrirían en esta jornada. Varios fueron los aciertos, no obstante, nos equivocamos, junto con un gran número de analistas, en un aspecto crucial: el nivel de la votación total.

En otras circunstancias no hubiera cobrado gran importancia el número total de sufragantes; daba lo mismo 12 que 15 millones. Hoy sin embargo la situación es diferente: el número de gentes que votó en estas últimas elecciones federales llama tanto la atención que de su análisis se desprende la visión que en lo general se tenga del proceso electoral; de su limpieza o de su desaseo.

En efecto, 24 millones de votos en unas elecciones intermedias, es decir cinco millones más que los contabilizados en julio de 1988 para elecciones presidenciales, es de por sí un hecho histórico sin precedente; pero dados los antecedentes más inmediatos de la elección, resultan increíbles, faltos de credibilidad: ¿porqué la población mexicana se volcó en masa a las urnas?; ¿qué elementos generaron tantas expectativas para terminar con la apatía tradicional del pueblo mexicano?; ¿porqué en esta ocasión las elecciones intermedias despertaron mayor interés que las inmediatas presidenciales?

De los elementos empíricos con que contamos es difícil desprender una explicación convincente, sobre todo cuando los contendientes fueron, en esencia, los mismos partidos

que a lo largo de las varias elecciones locales se mostraron incapaces de generar interés o expectativas que motivaran a la población a sufragar a su favor. Y si nos ponemos más drásticos, son los mismos que a lo largo de muchos años son corresponsables del alejamiento que la población ha tenido de las urnas.

Por lo que respecta a los programas, ningún partido político ofrecía, en forma evidente, una alternativa que pudiera impactar tan fuertemente al electorado. Por el contrario, sería difícil precisar cual o cuales eran las ofertas que contenían las propuestas partidistas.

En cuanto a los candidatos, como siempre, la sociedad en general se mantuvo al margen de los procesos de postulación, y en la gran mayoría de las ocasiones ni siquiera recuerdan o saben el nombre de quienes pretenden representarles en la cámara de diputados, y en no pocos casos, en la cámara de senadores. La utilización de figuras públicas, que sin ser novedad se incrementó su uso en estas elecciones, tampoco parece explicar la gran afluencia de votación registrada a nivel nacional.

Las campañas políticas en cambio si ofrecieron algunas novedades. Salvo Guanajuato y de alguna manera San Luis Potosí, lugares en donde hubo un gran dispendio, en el resto del país parece que el CEN del PRI decidió "moderar" su propaganda. No hubo la tradicional disputa por las bardas, ni se observó la agresividad de la oposición en contra de los carteles y espectaculares del tricolor. Además, la publicidad del partido oficial cambio de escenario, ahora eligió el medio de comunicación masivo de mayor penetración en nuestro país, la televisión para publicitar, a través de slogans sus propuestas de gobierno. Fuimos testigos por ejemplo, de una bien pensada estrategia dirigida por expertos excolaboradores de Televisa, que combinaba mensajes de Solidaridad con los propiamente partidistas en cuando menos dos cortes comerciales del programa "24 Horas", y no hay que olvidar que es el de mayor raiting televisivo.

A pesar de ello resultan ser tan pocas las novedades que aparecen como insuficientes para explicar un incremento, no se olvide, de cinco millones de votos con respecto a las elecciones más competidas de la historia reciente (julio de 88). En conclusión, la ilegitimidad de este proceso electoral arranca desde el momento mismo en que se sabe el número de sufragantes; a partir de aquí, los resultados electorales arrastran tal carga de ilegitimidad, que hasta el momento de escribir estas notas (mediados de septiembre), lejos de disminuir, continuaba en ascenso.

Un poco de números

La importancia del crecimiento desmesurado de la votación, adquiere su real dimensión cuando se analizan las preferencias de ese nuevo voto. De los partidos que conservaron su registro, tres obtuvieron una votación mayor a la de 1988 y fue en las siguientes cantidades absolutas: PRI 4 890 653, PAN 826 144 y PRD 1 095 371 votos. Los otros tres partidos perdieron el siguiente número de votantes: PPS 1 250 145, PFCRN 687 291 y PARM 606 610.

Una primera conclusión salta a la vista, el número en que se incrementaron los votos priístas casi coincide con el total de aumento a nivel nacional. Sin embargo, sería muy lineal pensar que solamente tiene ese origen. A nivel de hipótesis se puede plantear que cerca de un millón cuatrocientos mil votos provienen de los otrora simpatizantes de cualquiera de los partidos que perdieron votación (PPS, PARM o PFCRN) y que en el 88 formaron parte del FDN. El resto de la votación perdida por esos partidos, la obtuvo el PRD, este fenómeno ya se había presentado en estados donde se desarrollaron procesos locales. Por su parte, la copiosa votación panista tiene su origen principalmente, en el incremento del total de sufragantes.

Llegado a este punto, la discusión adquiere otro cariz. El partido que se benefició directamente del incremento en la elevada participación ciudadana fue el PRI; y es precisamente aquí donde puede encontrarse la posible explicación al elevado porcentaje de la votación que obtuvo; a la recuperación de distritos y municipios antes copados por la oposición; así como al incremento en el número de diputados con que contará en la próxima legislatura, que le permitirá desarrollar el proyecto de nación que más le convenga sin necesidad de tortuosas concertaciones con el panismo.

En efecto, si se analizan los resultados electorales de algunas regiones claves del país, nos encontramos con cifras que vienen a reafirmar la incredulidad en el proceso electoral. Por ejemplo, los distritos electorales del corredor Zapopan-Guadalajara habían sido ganados en su totalidad por el PAN en las elecciones de 1988. En el actual proceso la votación del blanquiazul se incrementó, y a pesar de ello, el triunfo final, y de carro completo, fue para los priístas: lograron aumentar su votación en casi 100%.

Algo similar ocurrió en Michoacán: el PRD obtuvo una votación parecida a la registrada en diciembre de 1990 y que le sirvió para ganar cerca del 50% de los municipios, y muy cercana a la que en su momento obtuvo Cuauhtémoc Cárdenas en 1988; es decir, en esta región, el PRD conservó la clientela electoral que votó por el FDN, y a pesar de ello perdió absolutamente todos los distritos electorales. De este tamaño es la dimensión de la incredulidad.

Los resultados oficiales presentados, también afectan comportamientos tendenciales que formaban parte de nuestro sistema político. Se termina, por ejemplo, con el descenso permanente de la votación priísta, y con la idea de que a mayor participación ciudadana, menor votación por el PRI; esto por mencionar sólo algunas cuestiones que dejaron de ser válidas y que hacen imposible, o bastante difícil, la reconstrucción de historias electorales. Al igual que ocurrió en el 88, las elecciones de agosto del 91 deben considerarse "atípicas", sólo que con un comportamiento inverso. De aquí en adelante, una buena parte del pasado no servirá para explicar el comportamiento futuro, del ya de por sí complejo campo electoral.

Sin embargo, y a pesar de todas las evidencias empíricas reseñadas, el fraude no ha podido ser demostrado. Por ejemplo, a diferencia del 88 cuando la renuencia de los priístas a presentar las actas y abrir los paquetes electorales, dio por verdadero el fraude, en esta ocasión la oposición, en particular en Guanajuato y San Luis Potosí, se negó a

comparar sus resultados electorales con los oficiales, argumentando que no quería hacerle el juego al gobierno.

En el fondo, tras esta negativa se encuentra la aceptación de ignorar exactamente, a pesar de su evidencia, en donde se encuentra el fraude electoral, y este reconocimiento resulta aterrador, porque de continuar así, parecería que el PRI encontró una fórmula mágica para mantenerse en el poder por un largo período ante la impotencia de los partidos opositores.

El 18 de agosto ¿una coyuntura?

En este entorno, y sobre todo ante el reencuentro con fantasmas políticos que en algún momento se creyeron exorcizados, resulta difícil sustraerse a la tentación de considerar el hecho antes reseñado como una coyuntura que inaugura la posibilidad de alterar de manera significativa los contenidos que dan orden y comprensión al sistema político mexicano. [1]

El día de las elecciones quedó manifiesto que uno de los últimos desafíos importantes engendrados por la anterior coyuntura, la del 6 de julio de 1988, [2] se había resuelto a favor del PRI: la posibilidad de que una oposición partidaria consolidara sustancialmente su presencia en los diferentes espacios de elección, al grado de poder disputarle el poder a la clase política encaramada en el aparato de Estado y a su partido, dando contenido de realidad a la esperanza de democracia que emergió de la lucha por la presidencia de la República hace tres años.

Por supuesto que ni los resultados electorales del pasado mes de agosto, ni mucho menos las acciones instrumentadas para lograrlos, causaron sorpresa. Era de esperarse lo acontecido después de las experiencias vividas en los últimos procesos de elección realizados en diferentes estados de la República. [3] Tanto el fraude electoral -en su amplia gama de posibilidades- como los diferentes modos de quehacer político-electoral ensayados por el PRI, [4] acompañados ambos del proceso de legitimación política impulsado por el gobierno salinista, [5] y de la acción de una oposición partidaria -en especial la nacionalista y la de izquierda- a la que se le escurrió de las manos el enorme capital político acumulado en las jornadas de julio del 88, permitían prever lo evidenciado el día 18.

En esta perspectiva, y aventurando, con el riesgo de equivocarnos, que los pasados comicios se convirtieron en una coyuntura que marcó el inicio de un nuevo período, éste partió de una aplastante victoria electoral del partido oficial y, en consecuencia, de un gobierno fortalecido y con las manos libres para impulsar, sin molestas oposiciones, su proyecto de modernización económica.

Claro que, por lo accidentado de un proceso electoral cargado de "ambigüedad, de imprecisión, de verdades a medias y de mentiras encubiertas", [6] el nuevo período comenzó también, a pesar de la contundente victoria del PRI, con poca credibilidad de la

ciudadanía en los modos como se eligen a los representantes populares, socavando de manera importante la legitimidad del gobierno salinista.

En el nuevo tiempo político recién creado por la coyuntura electoral, la fortaleza del Estado que se reforma se apoyó no en la modernización política que generaría espacios democráticos, [7] sino más bien en el empleo de los viejos recursos con que la clase política mexicana ha mantenido su poder sobre la sociedad durante más de 50 años.

En realidad, trampas más trampas menos, y ateniéndonos a la rígida formalidad del voto emitido y contado, resulta difícil objetar los resultados electorales. El PRI ganó en las urnas, cierto, ganó porque supo recuperar la eficacia política de los candados corporativos capaces de crear grandes mercados electorales cautivos; ganó porque pudo disponer de los ilimitados recursos financieros materiales y humanos puestos a su servicio por el aparato de gobierno para organizar sus campañas; ganó porque puso a funcionar los intrincados mecanismos del fraude electoral; ganó porque supo publicitar masivamente una esperanza de recuperación económica que se decía alcanzaría a todos los mexicanos; ganó porque aprovechó la incapacidad de la oposición partidaria de brindar ofertas políticas atractivas al electorado; ganó porque jugó a su favor, como siempre, la todavía presente y actuante cultura contestataria de las organizaciones sociales no corporativizadas: no participar como tales en las contiendas electorales.

Sobre esta apabullante victoria que se convirtió -pensamos- en coyuntura, se monta el nuevo período: el de la recuperación económica sin democracia.

La oposición partidaria

A diferencia del período anterior -el inaugurado con la promesa del 6 de julio- cargado de expectativas políticas para los partidos de oposición -particularmente el PRD y el PAN- sentidas incluso por algunos como los primeros pasos en la transición a la democracia, el nuevo período contiene desde su inicio una oposición partidaria débil, en no pocos casos dispersa y preñada de frecuentes enfrentamientos internos.

En lo general, podemos hablar de un conjunto de organizaciones opositoras al partido oficial y al gobierno en turno, que se mostraron incapaces de hacerle una oferta política clara y atractiva a la sociedad; para el caso de los dos partidos que aspiraron los últimos tres años a disputar o compartir el poder con el PRI, el PAN poco pudo hacer por recuperar las banderas que le arrebató el gobierno salinista y que hizo suyas el partido oficial, aquellas utilizadas con éxito durante el gobierno de Miguel de la Madrid para consolidar posiciones políticas: reprivatización de la empresa paraestatal, economía de mercado y apertura de la economía mexicana hacia el exterior; y el PRD, después de una inicial y real oposición en la contienda electoral por la presidencia de la República, lucha que posteriormente origina su nacimiento como partido, no logra en lo que va del sexenio ir más allá del juicio y la denuncia sobre la ilegalidad del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, ni concretar en acciones sociales cotidianas su bandera político-electoral de democracia.

Estos dos partidos -esencia de la oposición política en México- inician el período sin poder romper con la añeja tradición de no poder establecer relaciones sólidas con la sociedad y sus organizaciones; en especial el PRD, que entrampado en la voluntad por construir un partido ciudadano y contagiado por el temor a repetir el experimento corporativo, no ha sabido que hacer con las organizaciones sociales, perdiendo, hasta hoy, la posibilidad de cerrar al menos en parte la enorme brecha que existe entre acción política partidaria y movilización social.

Por otro lado, cabe mencionar que si bien es cierto que tanto el PRD como el PAN establecieron distintos tipos de relación política con el Estado, ninguna favoreció de manera importante la posibilidad de desarrollo de formas democráticas en el quehacer político partidario. El PAN demostró a lo largo de 3 años que más que transición democrática, más que defensa del voto ciudadano, le interesaba y le preocupaba compartir el poder vía el acuerdo cupular, sin importarle que se diera a espaldas de la tan pregonada democracia; para ejemplo, nos sobra mostrar la obscura manera como se trata de resolver el conflicto de Guanajuato. [8] Por su lado el PRD, obstinado desde su dirección en no reconocer al gobierno salinista, se empeñó en no aceptar ninguna relación con el poder, lo que no impidió que varios militantes lo intentaran al margen de la decisión política del CEN perredista provocando confusión y desconfianza al seno de la organización y ante la opinión pública. [9]

En esta situación, a pesar de que tanto el PRD como el PAN mantuvieron en las últimas elecciones, de manera general, su clientela electoral, resulta difícil pensar que, al menos en el mediano plazo, podrán disputarle el poder al gobierno y a su partido; acaso logren - en el caso del PAN- compartirlo, pero en los tiempos, los espacios y en las dosis que se les indique, y siempre al margen de cualquier acción democrática; de otra manera, solo el fracaso del proyecto salinista, acompañado de serias amenazas de desestabilización social, podrían hacer que se repitiera en el 94 lo acontecido el 6 de julio del 88: una nueva posibilidad de transformación del sistema político mexicano.

El PRI

Para el Partido Revolucionario Institucional, el tiempo del Estado transformado se convierte en el período donde puede definirse su perfil político: la continuación del sometimiento de la acción partidaria a las decisiones de la figura presidencial; o bien, comenzar a hacer cumplir lo dispuesto en su XIV Asamblea Nacional, iniciar el camino hacia la autonomía, el reencuentro con las vivencias propias de una institución política partidaria.

A poco de conocerse los favorables resultados de la elección de agosto, la prensa nacional, y sobre todo la extranjera, difundió durante varios días, con evidente intencionalidad política, el juicio de que el fulminante triunfo priísta era producto en lo esencial de la política económica del presidente Salinas, de su promesa de bienestar social a través de Pronasol y, en general, de su acción militante en lo que lleva de gobierno, en especial la desplegada en los últimos meses; el PRI no ganó, se afirmaba, el triunfo fue del presidente Salinas; fue la burocracia estatal encabezada por el Ejecutivo,

se decía, la que guió las campañas políticas; más aún, se insistió en la idea de que el proceso electoral había sido en realidad una especie de referéndum donde el pueblo de México se pronunciaba con un SI a la política salinista.

De aquí se pasó sin recato al rumor, la declaración o la entrevista que señalaba la conveniencia de que se comenzara a pensar en la posibilidad de transformar nuestra Constitución en beneficio de una probable reelección de Carlos Salinas de Gortari; y lo curioso fue que se dejaron pasar varios días antes de que el secretario de Gobernación desmintiera oficialmente esta pretensión; días en que incluso los legisladores priístas no negaron la posibilidad; días en que hasta Fidel Velázquez declaró públicamente que porque no, si un presidente así se lo merecía.

Lo cierto es que, en apoyo a esta tesis que le otorga al presidente de la República el mando supremo del partido subordinándolo a sus políticas de acción, habría que considerar la intervención del Ejecutivo en la solución de algunos conflictos suscitados por el proceso electoral, en especial los escenificados en Guanajuato y San Luis Potosí, sin dejar de mencionar la intencionada detención de la información de resultados horas después de concluido el proceso electoral, donde sin duda se impuso la voluntad presidencial al margen de las intenciones, los deseos o las decisiones de las bases priístas y sus dirigentes regionales; y esto pareciera ser sólo el principio de una acción del Ejecutivo que parece contará con el total apoyo -¿subordinación?- del aparato legislativo.

Sin embargo, esta posibilidad que en el análisis parece la más acertada virtud al comportamiento del Presidente en lo que va del sexenio, tiene su contrapartida; pudiera suceder que a pesar de los propósitos de un sistema político apoyado en la figura presidencial, el partido que le da cobertura política -el PRI- pudiera también proponerse buscar su autonomía, que aunque relativa, alteraría de lograrse las reglas del juego político.

En este sentido, y contrario a la tesis de subordinación del partido a la presidencia, se dieron a conocer, aunque con mucho menos difusión, otro tipo de interpretaciones acerca de las causas que originaron el espectacular triunfo del PRI; en ellas se afirma que resulta exagerada hacer depender la victoria electoral de la acción militante del presidente y de su imagen de gobierno; ni Pronasol ni el programa económico de Salinas -se dice- pueden explicar el voto a favor del PRI, sobre todo por que el mejoramiento de la economía nacional no alcanza a los amplios sectores de la población; más aun, se afirma, la población vive peor que hace tres años.

En estas condiciones, se concluye que habría que rastrear en la presencia no acostumbrada del PRI en la sociedad, las razones de su triunfo; habría que tomar en cuenta la modernización de su discurso político y la disputa de espacios no sólo a la oposición sino al mismo gobierno, para entender que el PRI se ha convertido en un verdadero centro de hacer política.

Partiendo de esta consideración, se nos induce a pensar que las explicaciones a los resultados electorales hay que buscarlas en los perfiles de los candidatos, gente

identificada y con presencia en sus distritos, nombrados con libertad en sus regiones sin imposición desde el poder central; en las campañas que hoy mostraron el abandono de los actos masivos priorizándose el contacto personal calle por calle; en una clara propuesta partidista ampliamente difundida; y en la cancelación provisional y artificial de los conflictos que al interior del PRI existían. [10]

Sin entrar en la discusión sobre la pertinencia o no de estos argumentos, y sin poder determinar todavía con precisión la profundidad de las contradicciones manifiestas entre el PRI como partido y la burocracia, con el presidente a la cabeza, como centralidad política del poder, si podemos plantear lo evidente: el nuevo período inicia con una reducción al máximo de la posibilidad de una competencia real entre partidos; ésta parece quedará reducida a la negociación cupular -ajena a cualquier forma de democracia- entre gobiernos y organizaciones. En consecuencia, después de agotadas las promesas políticas del breve período abierto por la coyuntura del 6 de julio de 1988, la lucha por el poder se escenificará -de acuerdo a la tradición política creada por los gobiernos de la Revolución- al interior del PRI y del aparato de Estado; y en esta familiar disputa se inscribe las posibles soluciones a los grandes problemas nacionales; desde la suscripción de un acuerdo comercial con Estados Unidos, con su inevitable cauda de reformas constitucionales y su segura alteración en las formas de dominación política, hasta las tentadoras ilusiones de un retorno a la reelección presidencial; pasando por la decisión de mantener, readecuar o negar la vigencia del sistema corporativo, o la de crear un nuevo partido político expresión del nuevo proyecto nacional, de la nueva forma de Estado: el Partido de la Solidaridad.

El Sistema Político Mexicano

De lo anterior se desprende que el período que comienza le señala una escasa significación política a la pluralidad como forma de gobierno; el acaparamiento del PRI de todos los espacios de poder producto de la elección popular, así como la consolidación del proyecto salinista y la efectiva difusión a nivel nacional del Programa de Solidaridad, nos permiten suponer que el nuevo tiempo político se inicia con un reforzamiento del sistema de partido único, y un importante matiz a las banderas salinistas de Reforma del Estado: pluralidad y concertación que a partir de este momento asumirán en el discurso oficial un papel más ideológico que político.

En estas condiciones, el tan anunciado como inminente tránsito a la democracia electoral, perderá significación real desde el partido oficial, y fuerza política desde la oposición; consecuencia, este reforzamiento del partido único llevará también a un reforzamiento del sistema presidencialista, a un afianzamiento del Estado autoritario y, a fin de cuentas, al triunfo de una concepción salinista nunca explicitada: el proyecto de modernización económica no requiere necesariamente de una modernización política.

El mensaje implícito de esta contienda política-electoral con que arranca el período es claro: el Estado moderno que quiere transformar sus estructuras y readecuar sus pactos sociales; el Estado moderno que impulso y pretende consolidar un nuevo patrón de acumulación de capital sustentado en la relación económica con el exterior, no confía en

los ciudadanos y en sus organizaciones; no confía en los partidos políticos, le son molestos; en razón de ello, se considera que solo él puede realizar el cambio, nadie más; sólo su cúpula puede acelerar el ritmo de la transformación, y este fin justifica cualquier tipo de acción, incluso la ilegal.

Desde ahora, y hasta que las organizaciones sociales lo permitan, concertación y pluralidad serán ideología o modernos envolturas corporativas. La primera, desde siempre negada en los conflictos obrero-patronales, y adecuada al ejercicio político de Pronasol, hoy se canceló en la negociación política, salvo la acordada tras bambalinas al margen de procesos sociales y guiada exclusivamente por la razón de Estado; y la segunda, reducida -según declaró Enrique Jackson, presidente del PRI en el DF- a las ofertas políticas de 10 partidos y a los votos que les otorgó la ciudadanía, pero nunca entendida como aceptación de compartir el poder con todos los riesgos que esto implica.

De este abanico de consideraciones podemos sugerir que el período que engendra la coyuntura electoral, señala la posibilidad de permanencias y transformaciones sustantivas en el sistema político mexicano [11] Veamos.

Uno de sus puntales: nacionalismo y democracia, herencias doctrinarias básicas que ordenaron y explicaron la dominación política y el desarrollo económico, expresado jurídicamente, a través de los artículos 3, 27 y 123 de la Constitución, se vio amenazado desde el gobierno de Miguel de la Madrid con el impulso a su bandera de gobierno: el Cambio Estructural. Los conflictos enfrentados por su administración no permitieron avanzar en la intención de transformarlo, heredando el compromiso al gobierno salinista que, al llevar a fondo la idea de Cambio Estructural, acompañada ahora del concepto de Reforma del Estado, impulsó acciones económicas y políticas que hasta hoy sólo claman por la sanción legal para ser legítimas.

El nuevo período, con una legislatura dominada en cerca de las dos terceras partes por el PRI, posibilita los cambios constitucionales fundamentales requeridos por la administración salinista para impulsar su proyecto económico, que de llevarse a cabo, terminarían jurídica, social, política e ideológicamente con el Estado de la Revolución, iniciando el nuevo Estado reformado, el de el libre cambio, el de la apertura comercial, negador del paternalismo estatal y de cualquier forma populista de acción, pero sin despojarse aún de sus investiduras autoritarias y aceptando la conducción política presidencialista.

Otro de los puntales de nuestro sistema político lo constituye la estructura de poder creada para ejercer la dominación. Tradicionalmente piramidal -parte del presidente de la República y continua con el gabinete, el ejército, los gobernadores, los presidentes municipales y el PRI con sus corporaciones- se vio amenazada en el período anterior al tener que aceptar sin el consentimiento de los detentadores del poder la presencia en este edificio del algunos partidos políticos con posibilidad de disputarles el dominio político. Después del 18 de agosto, el PRD perdió esta posibilidad de participación, mientras que el PAN, formalmente, la incrementaba al contar con dos gubernaturas, hecho que, aunque importante desde el punto de vista histórico, no alteró sustancialmente los equilibrios

políticos. El exiguo peso de gobernadores y presidentes municipales de oposición, la ausencia del PRD y el PAN como organizaciones, y la inalterable presencia del PRI, nos permiten suponer que en el corto plazo la única posibilidad de rompimiento o alteración de equilibrios podría surgir del no acuerdo en los conflictos que se presume ocurrirán al interior de la burocracia y su partido.

La clase política, un puntal más de nuestro sistema, entendida como todos aquellos individuos y sus organizaciones inmiscuidos en la lucha real y efectiva por el poder, regresa hoy en lo esencial a sus antiguos moldes: la que nace, crece y se reproduce básicamente al interior del aparato de Estado y del PRI. Después del 6 de julio del 88, la clase política mexicana rompió estrecheces al incluir a individuos y organizaciones que luchaban real y efectivamente por el poder; su fuerza, contundente en un principio, en especial la del PRD, fue disminuyendo hasta perder significación después del 18 de agosto; tanto que hoy difícilmente pueden ser considerados como parte de la clase política, lo que facilita la labor presidencial al librarse de actores incómodos que al menos podían retardar el avance de sus proyectos.

Por último, la cultura política, que en los 3 años que van del sexenio pensamos podía transformarse; que virtud a la preocupación generalizada por transitar hacia la democracia se creyó podía cambiar sus contenidos, volvió a sus tradicionales cauces; la acción ilegal del gobierno y su partido en los procesos electorales de la administración salinista, en especial los del 18 de agosto, junto a la debilidad política manifiesta de la oposición por crear alternativas viables a estas acciones, favorecieron el retorno de la cultura política original, la creada al calor de los procesos revolucionarios.

Esto es, las tradicionales actitudes, conductas, comportamientos e instrumentos utilizados como guía por todos aquellos individuos que desde hace más de 50 años participan en la lucha por el poder, volvieron a imponerse en 1991. Si hacer política significó desde siempre en este país pasar sobre las ideas, los programas y las organizaciones; imponer el poder estableciendo relaciones verticales de autoridad entre dirigentes y dirigidos, y hacer que predominen en la conducción de los procesos políticos líderes que en mucho se asemejan a los tradicionales modos de ejercer autoridad empleados por caudillos y caciques, con el único fin de inutilizar al adversario, con el único objetivo de mutilar cualquier tipo de oposición que crezca, las conductas y los comportamientos adoptados por funcionarios públicos y militantes priístas a lo largo y ancho del país durante el proceso electoral de agosto, mucho tomaron de la intención de este modelo cultural; y por las declaraciones y las acciones adoptadas por el PRI-gobierno después de los comicios, no sería aventurado prever que esta particular forma cultural se impondrá al menos en lo que resta del sexenio.

A manera de conclusión

De manera general, concentrando todo lo antes dicho en un solo párrafo, podemos afirmar que el gran desafío del nuevo período para el gobierno salinista consiste en transitar por la modernización económica sin tener que recurrir al expediente de la democracia.

Esto podría traducirse en lo siguiente:

1. Continuar avalando formalmente con votaciones abultadas, la política económica del Estado mexicano.
2. Imponer el nuevo proyecto nacional con métodos autoritarios propios de un Estado fuerte apoyado en un sistema presidencialista; esto significa que, aunque con diferentes metas, las mismas herramientas políticas utilizadas para consolidar el Estado Benefactor, serán ahora utilizadas para transformarlo; y esto tiene que ver en lo inmediato con la firma del Tratado de Libre Comercio con los E.U., y con el trabajo legislativo necesario para impulsar las modificaciones constitucionales que se requieren para el funcionamiento del nuevo orden económico.
3. Consolidar, material e ideológicamente, el Programa Nacional de Solidaridad como principal vía legitimadora del poder establecido, y como espacio privilegiado para tejer una poderosa red de dominación, quizá, alternativa al PRI.
4. Continuar con el PAN la política de negociación cupular al margen de los procedimientos democráticos, y compartir con él un poder dosificado que sin convertirse en estorbo pueda ser utilizado como imagen de modernización política.
5. Procurar con el PRD impulsar una política de negociación parecida a la del PAN; y en caso de persistir la original resistencia, continuar golpeando sus iniciativas y dificultando su desarrollo.
6. Fortalecer un nuevo pacto social con la alta burguesía y con los enormes contingentes humanos que sufren la llamada extrema pobreza, para formar con ellos la base de apoyo del Estado Reformado.

Un último comentario

Igual que en la coyuntura de 1988, hoy se vuelve a dejar la presencia del fantasma de los grandes ausentes: los movimientos sociales; de nueva cuenta permanecieron al margen, como organizaciones, de la contienda electoral; su participación se limitó a jugar el triste papel de mercado electoral cautivo manejado a través de la maquinaria corporativa, o bien engrosando las filas, ahora exiguas, del abstencionismo, o votando como ciudadanos por algún partido de oposición.

Su no presencia vuelve a ser definitiva en el rumbo político que toma la nación; más aún, no sería exagerado afirmar que difícilmente podremos hablar de transición democrática si no contamos con su participación activa y combatiente.

Ninguna modernización política será total, si no incluye a la fábrica, el sindicato, la organización popular y el movimiento campesino, fuera de las envolturas corporativas.

Esta es en verdad la más preocupante de nuestras asignaturas pendientes.

CITAS:

[*] Profesores-investigadores del Departamento de Sociología y Directores del Programa Divisional de Seguimiento de la Realidad Mexicana Actual.

[1] Por Coyuntura entendemos un momento objetivo de la realidad que se nos impone, un punto privilegiado de la historia que engendra la posibilidad de cambios sustantivos en la correlación política de fuerzas y en el carácter y forma de la aplicación del poder; una crisis real y evidente del proceso histórico; un pasaje o bisagra que relaciona un particular sistema de dominación con la posibilidad real o la realización efectiva de nuevas formas de dominación. Ver en El Cotidiano No. 42, la Separata referida a la explicación teórica-metodológica del Análisis de Coyuntura.

[2] Ver Luis Méndez, Miguel Angel Romero y Augusto Bolívar, "En busca de la Legitimidad Perdida", Revista Relaciones, junio de 1991, Departamento de Sociología, UAM-X.

[3] Ver en los Números 26, 27, 30, 32, 35, 37, 39, 40 y 42 de la Revista El Cotidiano los artículos dedicados a los procesos electorales del sexenio y a los conflictos políticos suscitados por las organizaciones partidarias en lucha por el poder.

[4] Nos referimos a la preocupación real del PRI por recuperar zonas electorales perdidas, para lo cual realizó intensos trabajos de organización electoral: reestructuración de sus seccionales, capacitación electoral, actualización de sus afiliados, realización de estudios electorales, y en general toda una estrategia tendiente a revertir el voto a su favor.

[5] Ver Luis Méndez, Miguel Angel Romero y Augusto Bolívar, "En busca de la Legitimidad Perdida", Revista Relaciones, junio de 1991, Departamento de Sociología, UAM-X.

[6] Nos referimos esencialmente al oscuro manejo del Padrón Electoral, al confuso juego de las credenciales no entregadas o no relacionadas en el Padrón, y a la desigual contienda escenificada por la oposición contra un PRI que dispuso sin límite del dinero, la infraestructura y los recursos humanos del gobierno federal.

[7] Uno de los contenidos esenciales del concepto de Reforma del Estado, lo constituye sin duda la impostergable necesidad de modernización política del país a través del impulso a la pluralidad. Ver Carlos Salinas de Gortari, "La Reforma del Estado", Revista Nexos, Mayo de 1990.

[8] A partir del 6 de julio del 88, el PAN alteró radicalmente su estilo de hacer política; de un partido de abierta y beligerante oposición pasó a la negociación encubierta como principal táctica de lucha, y con esta intención reconoció los triunfos priístas en el 88, se

alió con el PRI para impulsar el Copife, apoyo la modernización constitucional para reprivatizar la banca, entre otras varias acciones.

[9] Recordemos la acción de la COCEI y su participación en Pronasol; la entrevista de Porfirio Muñoz Ledo con el Presidente Salinas, las negociaciones de algunos líderes regionales de Michoacán y Guerrero con los gobernadores, las renunciaciones de Jorge Alcocer y José Woldenberg y la aceptación de Castillo Mena de ingresar al servicio exterior mexicano con la promesa presidencial de ser embajador en algún país latinoamericano, entre otros casos.

[10] Los argumentos mencionados corresponden a Demetrio Sodi de la Tijera, Asambleísta recién electo, y antiguo militante priísta. Ver su artículo de opinión en La Jornada, 23-VIII-91.

[11] Tomamos de Manuel Camacho, El Futuro Inmediato, Siglo XXI, los cuales pilares que sostienen al sistema político mexicano las herencias doctrinarias, la estructura de poder, la clase política y la cultura política.

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

INDICE ANALITICO: Estudios de Caso

AUTOR: Miguel Angel Romero Miranda [*], Francisco Robles Berlanga []**

TITULO: Distrito Federal: Una Sospechosa Recuperación

ABSTRACT:

Con los datos anteriores, no es de extrañar que, para las elecciones de 91, los expertos en proyecciones diseñaran un escenario que, en el supuesto más favorable al PRI, daban por descontado la pérdida de entre ocho y diez distritos ante los panistas y dejaban abierta la posibilidad de uno o dos triunfos perredistas. Por todos los antecedentes mencionados, el triunfo de carro completo, y sobre todo, la manera en que el PRI recuperó sus espacios, hablan de un procedimiento totalmente anormal en la historia electoral de la entidad más politizada de nuestro país y aunque no se pueda comprobar, dejan en la boca un amargo sabor a fraude.

TEXTO:

El DF se ha caracterizado, a lo largo de varias décadas, por ser la región de mayor politización del país. Desde 1946 el PRI empezaba a dejar en manos de la oposición cerca de la mitad de la votación final y desde 1973 resulta ser un partido minoritario.

Si observamos los datos históricos, veremos que ha sido precisamente en el D.F. en donde los partidos de oposición han obtenido los mejores resultados de su incursión en procesos electorales. Es decir, a pesar de que el partido tricolor, hasta el momento, ha obtenido la mayor cantidad de votos en la capital del país, éste se ha significado como un reducto de la oposición.

En efecto, el comportamiento electoral de los capitalinos ha servido para elaborar algunas de las principales hipótesis acerca de las características del sistema político, una de ellas, señala que a medida que la población se urbaniza y disminuye la abstención, el voto en favor del PRI se viene en picada.

Esta explicación encuentra sustento en el hecho de que las zonas urbanas, por regla general, tienen mayor acceso a la educación, son más politizadas, tienen mayor grado de participación y, todos estos elementos hacen que la competencia política se incremente.

El DF también ha servido como "conejiillo de indias", pues es aquí donde se originaron, algunos de los primeros estudios electorales que se llevaron a cabo para comprender el difícil y complicado mundo electoral. Por cierto, no hace mucho tiempo que se inauguraron este tipo de investigaciones. Es importante mencionar algunos de los resultados a que se llegaron en aquellos días. Realizando un estudio de tendencia del voto, se tomaron los resultados electorales que se registraron en el DF, para elección de

diputados federales, desde el año de 1973 hasta 1985. Conviene mencionar que la desagregación de los resultados llegó hasta el nivel de casillas. El estudio confirmó lo que a nivel general se había advertido, una disminución permanente de la votación priísta; un incremento del voto opositor, sobre todo el panista; y, distritos con clara tendencia a ser dominados por la oposición, en particular el PAN.

Es precisamente este último punto el que conviene comentar con mayor detenimiento. El estudio evidenciaba que el partido blanquiazul penetraba poco a poco en el gusto electoral de la población mexicana, que su influencia se extendía a la zona contigua -a nivel de casilla o colonia- y, lo más importante que esos votos se volvían cautivos. Es decir, elección tras elección la preferencia electoral era favorable a los panistas y su incremento era permanente. A esta forma de penetración electoral se le bautizó, en su momento, con el nombre de "crecimiento por manchones" y se le agregó una característica, zona perdida por el PRI, zona difícilmente recuperada.

Cuadro 1. Porcentaje de Votación por Partidos en Cada uno de los Distritos Electorales. (%) [H-]

Con un diagnóstico de este tipo, la estrategia electoral de los candidatos del tricolor privilegiaba el trabajo en zonas que no tuvieran una presencia histórica del PAN, porque sabían de antemano lo infructuoso de su labor. Así, en el pequeño "mundo electoral", se hablaba de zonas y distritos panistas, entendiendo por esto regiones en las cuales el voto cautivo del PAN se había presentado en varias elecciones y la tendencia era a su crecimiento. De esta manera, las proyecciones electorales que en ese momento (1987) se obtuvieron, advertían de la posibilidad de que el PAN se alzara con la victoria en un importante número de distritos. De esta forma, y aunque sea tono pasado, el resultado que se registró en el D.F. durante 1988, con lo que respecta al PAN, no puede considerarse sorpresivo, al contrario era el efecto natural de un cambio en las preferencias electorales que se venían observando a lo largo de, cuando menos, veinte años.

Con los datos anteriores, no es de extrañar que, para las elecciones de 91, los expertos en proyecciones diseñaran un escenario que, en el supuesto más favorable al PRI, daban por descontado la pérdida de entre ocho y diez distritos ante los panistas y dejaban abierta la posibilidad de uno o dos triunfos perredistas. Por todos los antecedentes mencionados, el triunfo de carro completo, y sobre todo, la manera en que el PRI recuperó sus espacios, hablan de un procedimiento totalmente anormal en la historia electoral de la entidad más politizada de nuestro país y aunque no se pueda comprobar, dejan en la boca un amargo sabor a fraude.

Resultados del 91

Conforme transcurrían las horas posteriores al cierre de las urnas, en los centros de mando del PAN y PRD crecía el desconcierto, la indignación y principalmente la incertidumbre pues los resultados de casilla que llegaban a los comités distritales marcaban una sorprendente recuperación de la votación a favor del Revolucionario Institucional, que lo ubicaban, desde las primeras horas del recuento, como la primera

fuerza electoral del D.F. con 1'519,075 votos, que representan el 46% de la votación global de la capital del país. Por su parte, Acción Nacional sustentado en sus lealtades (voto cautivo) recuperaba su tradicional segunda posición con 652,005 votos (20%) y el PRD caía hasta el tercer sitio con 394,067 sufragios (12%).

Cuadro 2. Incremento de la Votación del PRI por Distritos. Distritos en Donde el PRI Incrementó Hasta 65% su Votación con Respecto a 1988[H-]

PRI

Con esos resultados, el PRI se adjudicó la totalidad de posiciones en disputa, incluso las 17 diputaciones de mayoría y los 15 lugares de la Asamblea de Representantes que la oposición mantenía en su poder desde el 6 de julio del 1988, de las cuales 14 curules de diputados y 12 posiciones de asambleístas estaban en manos de Acción Nacional; el PRD pierde respectivamente un lugar en la Cámara de diputados y en la ARDF; el PPS una diputación; y el PFCRN una curul de diputado y dos asientos en la Asamblea.

El avasallador triunfo del PRI tiene como sustento el incremento de su votación en poco más de 750 mil sufragios que con relación a 1988 representan un crecimiento del 98%. Este fenómeno tiene su explicación en los siguientes resultados: en ocho de los cuarenta Distritos Electorales, 20% del total, el tricolor incrementa su votación entre 100% y 270%, en ellos obtiene el número necesario de votos (686,370) para ganar la elección y sólo la diferencia de sus sufragios alcanzada en esos distritos en relación a 1988 representa casi el 30% del total de su votación y es suficiente para vencer al PRD. Sin embargo este comportamiento es atípico al observado en el resto de los distritos, en el 35% de ellos (14), la votación se acerca más a la media al crecer sus resultados entre el 66% y 100% y en los 18 restantes (45%) el voto priísta crece hasta el 65%, 33 puntos porcentuales por debajo de la media. Aún cuando casi llegan a ser la mitad de los distritos su aporte es tan sólo 407 mil votos, que significan el 27%.

PAN

En el pasado el PAN había logrado constituir una zona de influencia conformada geográficamente por las fronteras que establecen los distritos I, VII, XXXVI, VIII, XVI, XVII, XI, y XX que abarcan las delegaciones políticas: Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Coyoacán y parte de la Alvaro Obregón, región en donde se concentran amplios grupos de población de ingreso medio y alto. Además había logrado una leve presencia en zonas populares. De ahí que era previsible que el partido blanquiazul encontrara ahí algunos de sus triunfos. Veámoslo en cifras.

De los cuarenta distritos electorales el PAN vio disminuir su votación en treinta, dentro de los cuales se encontraban trece de los catorce distritos en que este partido había logrado ganar en 1988, el restante fue el XXVII donde la votación panista se incrementó en 10%. A pesar de ello, el voto en ese distrito por la candidata priísta, Silvia Pinal, rebasó todas las expectativas. En este sentido, la derrota panista fue la combinación del crecimiento espectacular del voto tricolor y la caída y estancamiento de su votación, así

mientras que el PRI sumó 164 mil votos adicionales a los que en 1988 había obtenido en esos distritos el PAN perdió 47 mil sufragios. En el resto, diez distritos, aumento el total de la votación con respecto a 1988. Conviene mencionar que la gran mayoría de esos distritos alojan a población de escasos recursos, lo que indica que el PAN logró penetrar en un electorado que anteriormente le era ajeno. Esta combinación de aumento y disminución de votación, le permitió casi conservar el mismo nivel de votación que obtuvo durante 1988, pues perdió solamente el 4%. Sin embargo, la elevada votación a favor del PRI, le arrebató el total de sus posiciones en la Cámara de Diputados y en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Si analizamos la actuación panista, observamos que su votación muestra un comportamiento considerado normal para elecciones intermedias en donde tradicionalmente la acción electoral disminuye. Como se anotó, ganó nuevos simpatizantes y en general conservó su voto cautivo. Calificando su participación se podría considerar a está positiva, pues cumplió con un papel decoroso. Sin embargo el PAN, junto con la gran mayoría de estudiosos y analistas en cuestiones electorales no visualizó "la enorme participación ciudadana" que hubo en esta elección, y que sin duda alguna fue quien le arrebató la totalidad de distritos en su poder y le otorgó al PRI un triunfo de carro completo, la gobernabilidad, tan ansiada y un porcentaje de votación que hacía 20 años no alcanzaba.

Cuadro 3. Distritos en Donde el PRI Incrementó de 60 a 100% su Votación con Respecto a 1988[H-]

PRD

El PRD no cumplió con las expectativas creadas por propios y extraños en relación a su participación en el D.F. No logró mantener en su poder la senaduría en juego, retrocedió en sus posiciones en la Cámara de Diputados y en la ARDF, tampoco como algunos analistas había señalado, logró ubicarse como la segunda fuerza electoral de la capital. Los resultados obtenidos lo colocaron en 29 distritos como la tercera fuerza, en cinco ocupó el segundo lugar y finalmente en seis distritos estuvo por debajo del PFCRN para situarse en el cuarto lugar.

Cuadro 4. Distritos en Donde el PRI Incrementó su Votación en más de un 100% con Respecto a 1988[H-]

Así, el partido de Cárdenas obtuvo poco menos de 400 mil votos. Está cifra lo coloca mucho más cerca de la votación que en 1988 obtuvo el PMS que la registrada en la misma fecha por el FDN. En algunos distritos la votación del PRD, rebasó en menos del 30% a la que los pemesistas lograron tres años antes. Sin embargo, el dato más revelador se observa en los números absolutos, que en esos distritos son esencialmente iguales. (Ver cuadro número 5)

Cuadro 5. Votación por Distrito del PAN[H-]

Una parte importante de la explicación del resultado obtenido por el PRD en esta elección se encuentra en las pocas fidelidades que este partido ha logrado generar. De acuerdo con un estudio de opinión realizado previamente a la elección, se detectó que el voto de los priístas y panistas guarda un alto porcentaje de lealtad 89% y 54% respectivamente, es decir que importantes sectores de su electorado sufragan por ellos ritualmente, mientras que en el caso del PRD sus electores lo hacen en una menor proporción 44%. Ello fue sintomático en distritos en donde la presencia de organizaciones sociales como la Asamblea de Barrios es de importancia y había sido definitiva en los resultados del 6 de julio de 1988, así por ejemplo en el distrito XVII que abarca colonias como Pencil, parte de la Anáhuac, Francisco Villa, etc. el FDN alcanzó hace tres años el 43% de la votación, el PRI el 31% y el PAN sólo el 24%, ahora aún contando con candidatos como Ricardo Valero y el líder de la Asamblea de Barrios, Javier Hidalgo, la votación por el PRD no fue sustantiva al lograr sólo un 14% de la votación global del distrito, su voto cautivo o corporativo no funcionó.

Conclusiones

Por lo que respecta al PRI no se trata de cuestionar, incluso ni de dudar, que hubiera mantenido su mayoría electoral, dentro de la minoría, es más ni de que hubiera registrado un avance sustancial. No, puesto que había razones para suponer que así acontecería. Se trata de encontrar una mínima explicación del extrañísimo comportamiento electoral y desgraciadamente, los elementos objetivos con que contamos no son suficientes para lograrlo.

A pesar de lo anterior, si es posible diferenciar algunos comportamientos que le otorgaban ventajas al PRI y era de esperarse, castigo a la oposición. Uno de ellos lo encontramos en el tipo de campaña que cada partido desarrolló. No cabe duda que el tricolor fue quien enfrentó las elecciones en mejores condiciones. Contó con recursos suficientes, los del gobierno; desarrollo un trabajo de gestoría importante, con Pronasol y sin él; reestructuró su estructura territorial; dispuso de estructuras ya establecidas, como los representantes de manzanas y las que las delegaciones crean en cada una de las colonias de su jurisdicción; utilizó una gran cantidad de trabajos de investigación que le permitieron ir adecuando su oferta política y en general su estrategia electoral a los cambios que el electorado demandaba, y, puede ser lo principal, contó con la colaboración incondicional del IFE y de su instancia estatal, para poder controlar conjuntamente una parte importante del proceso electoral. Es decir, en otras palabras la lucha electoral le otorgaba ventajas tan enormes al partido oficial, que desde el inicio fue justo hablar de una contienda totalmente desigual.

Así, por ejemplo, los candidatos del PRD se presentaron al proceso electoral en la mayoría de las ocasiones, con escasos recursos, se habló de que en promedio cada candidato dispuso de dos millones de pesos como ayuda del partido, aunque existieron algunos que no pueden quejarse de la cantidad de dinero que manejaron y que les permitió disponer de un equipo de colaboradores nada despreciable; con una organización que dejaba mucho que desear; sin instrumentos modernos para hacer frente a las elecciones -sin estudios que le permitieran aprehender la compleja realidad social-,

y, con una oferta política basada exclusivamente en la convicciones y preocupaciones políticas de su organización y en lo que el sentido común o los latidos de su corazón les aconsejaba, y que, obviamente, poco o nada tenían que ver con las demandas reales que los posibles votantes tenían en los distintos distritos electorales.

A lo anterior habría que agregarle el hecho de que el PRD se visualizara, real o ficticiamente, como partido defensor del pasado: Estado interventor, subsidiador, nacionalista, a favor de mantener una política de mercado cautivo, y totalmente contrario a la integración económica con Estados Unidos y Canadá. A pesar de que todos los elementos señalados con anterioridad tiene un peso importante en el resultado final de las elecciones, pensamos que fue determinante la imagen que mostró el PRD. En efecto las divisiones internas, las escisiones y el cambio de bando de algunos de sus integrantes, nos mostraba a un partido con una fuerte inestabilidad que lo hacia muy poco atractivo para un electorado que demanda un cambio paulatino dentro de la mayor paz social posible.

No se pueden dejar de mencionar dos elementos que han estado presentes a lo largo de la corta vida de esta organización. El primero consiste en la dureza con que el gobierno mexicano ha tratado a este partido, lo que sin duda alguna dificulta la construcción y consolidación de espacios dentro de su estructura organizativa. Y el segundo, tiene que ver con la política de enfrentamiento frontal que la dirección del PRD ha instrumentado contra el gobierno mexicano, este último punto le ha quitado capacidad de maniobra pues ve reducido el espacio en donde desarrollar su política.

Cuadro 6. Votación por Distrito del PMS en 1988 y del PRD en 1991[H-]

Por lo que respecta al PAN, el DF mostró, quizá más que cualquier otra entidad, la polarización existente entre los dos grupos que se disputan la dirección del partido. En efecto, la batalla librada entre foristas y neopanistas por la senaduría se esta capital, evidenció las enormes grietas existentes en el partido ante el "cambio de terreno" tan drástico que la dirección del blanquiazul le imprimió a su táctica de lucha. Se dejó en el olvido, con contadas excepciones, la instrumentación de la desobediencia civil y se privilegio, por sobre cualquier cuestión, la concertación y negociación con el presidente de la república. En el caso concreto del DF, los resultados de esta política fueron desastrosos, pues no le otorgaron ningún nuevo espacio de gobierno y, al contrario, el PAN perdió todas, completamente todas, las curules -de diputados y asambleístas- que ocupó en 1988.

CITAS:

[*] Profesor del Departamento de sociología de la UAM-A y Director de la Revista El Cotidiano.

[**] Investigador de El Cotidiano.

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

INDICE ANALITICO: Estudios de Caso

AUTOR: Arturo Cano Blanco [*]

TITULO: Guanajuato: Cuatro Personajes y una Elección

ABSTRACT:

-Se ha dicho que el Wall Street Journal fue el que obligó a la reconsideración, también que hubo negociaciones y que esta gubernatura fue una concesión de Los Pinos. ¡Qué lejos de la realidad! ¡Esto fue resultado de la pasión, de la energía de un pueblo puesto en pie!

TEXTO:

La elección

En medio de una de las campañas electorales más enconadas que se recuerden en el país, Ramón Aguirre Velázquez admitió, aunque sólo "teóricamente", la posibilidad de su derrota. Quizá entonces no imaginaba las circunstancias que lo llevaron, "ante su conciencia", a anunciar que no asumiría la gubernatura.

Menos las imaginaba, quizá, cuando mostró las cajas que contenían 2 mil 813 actas de escrutinio (de un total de 3 mil 858) que le aseguraban, decía, un triunfo "claro e inobjetable". Tampoco cuando, envalentonado, pidió a sus adversarios cotejar públicamente las actas.

Ramón Aguirre no imaginaba el desenlace. Eso puede admitirse. No podría creerse, en cambio, que el entonces candidato y sus ingenieros electorales fueron inocentes respecto de los riesgos de su apuesta política.

- ¿A poco se la creen?- se preguntaba a un par de asesores de Aguirre, la noche previa al jueves negro priísta.

- No... hasta que vemos los votos- respondían, sin dejar lugar para la réplica.

Pero Aguirre y su gente sabían que las heridas causadas por la "candidatura de unidad" no habían cerrado del todo. Y conocían también de la fuerza y la astucia de las oposiciones.

El PAN no sería un platillo fácil después de las elecciones. La audacia de Porfirio Muñoz Ledo sería una carta en contra en la hora de la "legitimación" del triunfo. Las facturas a pagar, tanto a los precandidatos que quedaron a la vera del camino como a los caciques locales, serían altas. Todo lo habían calculado. Y resuelto. Así lo creían.

Miguel Montes, Jorge García Henaine e Ignacio Vázquez Torres, que compitieron con Aguirre por una nominación que ya estaba decidida, se disciplinaron. No así sus seguidores. Al menos los de Vázquez Torres, entre quienes hubo los que apoyaron abiertamente al candidato del PRD, Porfirio Muñoz Ledo.

"Derroche de recursos en la campaña de Aguirre", podía leerse en Sagaz, periodiquito de vazqueztorristas dedicado casi en su totalidad a elogiar al candidato perredista.

Pasados los comicios, el candidato priísta padeció la guerra. Sus adversarios no le aventajaban en cifras, pero sí en iniciativa. Las acciones del PRI aparecieron, a partir del 18 de agosto, como respuestas, paso a paso, a las opositoras.

Un día después de las elecciones, el candidato del PAN, Vicente Fox y Quesada, se declaró vencedor y ofreció las cifras, parciales, de su triunfo. Lo "defenderemos hasta las últimas consecuencias", sentenció, con el aval del PRD y del PDM.

El martes 20 de agosto, Alfredo Ling Altamirano, presidente estatal del PAN, daba a conocer los resultados de 1,778 casillas: un escaso margen daba la victoria a Vicente Fox.

El miércoles 21 los panistas prefirieron no dar a conocer más cifras, presumiblemente porque, sumadas nuevas casillas, ya no irían adelante. "Las actas ya no son un instrumento para saber quién ganó porque están llenas de marranadas", decía Fox.

Anunciados los 200 mil votos de la victoria aguirrista, los albiazules arreciaron su estrategia en otros terrenos. El discurso de sus dirigentes se endureció y en el centro de sus reclamos apareció siempre Guanajuato.

Mientras, una versión cobraba fuerza: para el gobierno y el PRI nada importa perder un estado si a cambio se legitima el proceso electoral de todo el país. El problema era: ¿cuál, Guanajuato o San Luis Potosí?

Unas horas antes de que Aguirre hiciera pública su declinación, el gran negociador panista Diego Fernández de Cevallos, pasaba la cuenta del Cofipe: "O hay un principio de cambio drástico, donde se respete al pueblo y se tome en cuenta lo que ha hecho el PAN por la transición democrática, o el PAN toma un camino diferente".

Los miles de panistas que festejaron en las ciudades de Guanajuato el jueves 29 de agosto no daban su brazo a torcer: querían a Fox. Pero la línea ya era otra. Al advertir que no aceptarían un gobernador interino "sin calidad moral", los panistas aprobaron la fórmula que dio un vuelco al conflicto político de Guanajuato.

En su despedida, Ramón Aguirre había advertido: "La cuestión del origen y el arraigo no está resuelta satisfactoriamente por nuestra legislación". Más tarde el aviso cobraría forma.

"Pequeño cerdo", había llamado Porfirio Muñoz Ledo a Rafael Ocegüera, delegado del comité nacional del PRI en Guanajuato, cuando el priísta anunció, la víspera de las elecciones, que el senador perredista se retiraría del proceso electoral la tarde del 18 de agosto.

Ajeno al insulto, Ocegüera fue el encargado de festejar la "tendencia irreversible", la victoria electoral a Aguirre. Pero la reversa llegó y los mil 200 anuncios monumentales diseminados en todo el estado con la figura de Aguirre, quedaron sólo como testimonio del paso de quien había prometido ser "el mejor gobernador de Guanajuato". Cuando no imaginaba el desenlace.

Primer personaje: "un hombre de Dios"

Los invito "a que recordemos todos. Sí todos, todos los seres humanos de la tierra, QUE SOLO AQUEL QUE ES CAPAZ DE MORIR... ¡MERECE RESUCITAR!"

"Tengo sí, mucha FE en Dios, mucha FE en ti ciudadano y mucha confianza en mis colaboradores y en mí mismo.

Amor, no odio quiero para todos los guanajuatenses y le pido al CREADOR que me ayude ¡para ya!"

El rostro del hombre que lee este discurso puede verse en una gran pantalla, proyectado en video, en la noche de León. Es el 5 de septiembre y Carlos Medina Plascencia, ocupado en preparar su plan de gobierno y en el "amarre" de sus colaboradores, se da tiempo para despedirse de los leoneses. Deja el cargo de presidente municipal por la puerta grande. Está más seguro que nunca. Pregunta y conmueve. Lloro.

"¿Puede mi FE, puede tu FE mover montañas?"

Y se responde:

"¡Sí!"

Los cinco mil leoneses que se han reunido en la plaza principal sienten que les toca el turno:

- ¡Sí se pudo, sí se pudo!- confirman y aumentan la consigna panista, transformada en grito de triunfo.

De cara a la gente que lo apoyó durante su gestión y que lo aclama hasta el delirio, el exitoso empresario que gustaba de correr autos de fórmula K, insiste en que va a ocupar un puesto que no buscó ni pidió, reafirma que su gobierno será apartidista y se reconoce, una y otra vez, "hombre de Dios".

Pero el martes 10 de septiembre la situación había cambiado. Medina canceló sus entrevistas con varios secretarios de estado, luego de calificar de "peligrosa" la reforma constitucional realizada por la mayoría priísta en el congreso local.

Dos días antes, luego de su visita al presidente de la República, Medina Plascencia, se mostraba confiado:

- ¿Encontró voluntad política en Los Pinos?- se le preguntó.

- Definitivamente. Definitivamente, porque hubo una respuesta positiva a los planteamientos que se hacen para Guanajuato y para el gobierno interino.

Pero vino la sorpresa y, en unas horas, el escenario político volvió a ponerse al rojo vivo. El león volvió a rugir. Otra vez con plaza llena, Vicente Fox anunció la "resistencia civil" contra el intento de la mayoría priísta de cobrarse, así fuera parcialmente, la designación de Medina.

"Si no se restablece la legalidad en Guanajuato, dentro de unas horas el mundo sabrá de lo que es capaz el PAN", decía el jueves 12 de septiembre Diego Fernández de Cevallos, casi al mismo tiempo que Rafael Corrales Ayala hacía llegar al congreso local su rechazo a la enmienda constitucional.

La iniciativa de reforma, ahora congelada, ha quedado como una navaja, lista para caer sobre el cuello del candidato natural del panismo guanajuatense.

Eso no impidió que la vena piadosa de Carlos Medina (nacido en 1955) brotara de nuevo el 26 de septiembre, cuando asumió la gubernatura interina frente al presidente Carlos Salinas, y se pronunció por construir la "civilización del amor".

-No son tiempos de oposición- dijo entonces.

Carlos Salinas de Gortari lo miraba complacido, pues había acudido a Guanajuato a "ratificar como presidente de la República, el gobierno para todos mis compatriotas, independientemente de la filiación política, manera de pensar y vocación".

Antes de asumir el poder, Medina ya compartía esa convicción.

- Aquellos que no pertenecen al partido político del cual emanan las autoridades no tienen por qué sentirse marginados.

- La forma como se dio su designación hace que miembros del PRI se sientan agraviados. ¿No cree usted que eso hará que se sientan marginados?

- Yo creo que no. Se nos presenta una oportunidad, y así es como tenemos que convencer a todos los guanajuatenses de que este es un reto. Se que hay personas que apostaron o se

pusieron en la parte de los partidos políticos, que ha sido una campaña muy apasionada. Pero es momento de llamar a la cordura.

El lenguaje de la concertación funcionaría muy rápidamente, por lo menos, en lo que se refiere a los empresarios. Muchos de los que apoyaron la campaña de Aguirre, prefirieron no asistir a una reunión con el líder nacional del PRI, Luis Donaldo Colosio. Pero eso no amilanaba a los panistas.

- El empresario tiene un sentido práctico de las cosas -afirmaba Alfredo Ling-, y además Carlos Medina es empresario, por lo que el diálogo con ellos se facilita.

José Luis Díaz del Castillo, presidente de la Asociación de Industriales de Guanajuato y cabeza de un grupo que financió la campaña de Ramón Aguirre, lo confirmaba: "Lo principal por el momento es trabajar con cordura".

Uno va entendiendo qué significa la cordura cuando se entera de que el secretario general de gobierno de Carlos Medina es el priísta Salvador Rocha Díaz. En sus manos estará el proceso electoral del próximo diciembre y la organización de las elecciones extraordinarias, pues será presidente de la Comisión Estatal Electoral.

Es una decisión de Carlos Medina, insisten los líderes panistas. Y Guanajuato sonrío.

Segundo personaje: el Gran Ausente

Los priístas de León reclaman la presencia del Gran Ausente:

- Que Ramón tan siquiera asome la cabeza, porque él se salvó pero nos dejó a nosotros en la hoguera. Ahora está en España y a los priístas nos dejó solos- se queja una militante de los Comités de Solidaridad.

Armando Sandoval, secretario general del PRI en el estado, toma la palabra para defender a quien fuera su candidato:

- Les aseguro que Ramón Aguirre está bien enterado de todo y, en su momento, vendrá- dice a unos priístas que lo miran incrédulos.

Los dirigentes estatales del PRI recorren los municipios del estado, se reúnen con los comités seccionales, escuchan reclamos, aplauden las expresiones bravías y prometen "acciones para impedir que se consume la ilegalidad". Sentado bajo un cuadro de Benito Juárez al que se ha colgado un moño negro, Sandoval sonrío y aplaude los radicales discursos de la base militante.

- ¡No somos borregos para que el presidente de la República nos imponga uno y luego a otro! Yo no soy una niña para creer que él no esta metido en todo esto, ni soy mensa, ¡soy una priísta revolucionaria institucional!- exclama una militante.

Durante toda la reunión con los comités seccionales de León, donde el PRI es oposición hace casi tres años, los dirigentes prometen dar a conocer las acciones "de resistencia".

Con afanes de vidente, el excandidato a diputado federal Martín Ortiz, del PRI, perdedor frente a un panista en el III distrito federal, con sede en León, se pregunta:

- ¿Están preparando el terreno para dentro de tres años salir con un presidente de la República interino?

Ortiz insiste en que la renuncia de Aguirre fue una decisión del centro, pero también gusta de la autocrítica:

- Fue culpa de todos. Nos atuvimos a la rutina del poder. Queríamos ir de traje a la toma de posesión.

Y se lamenta: "¿Cuántas veces hay que ganar una elección? Ahora resulta que tres: primera en las urnas, luego con las movilizaciones y al último en el aspecto jurídico".

-Y en el Wall Street- completa Miguel Angel González Díaz Infante, joven dirigente priísta que le acompaña.

Los priístas locales se niegan a hacer el papel de "apagafuegos". Declaran estar "entre la espada y la pared" pero juran que, ahora sí, está naciendo "el nuevo PRI".

Sin embargo, desahogadas las pasiones, vertidas las protestas, los dirigentes dan por concluida la reunión y citan otra para cinco días después. A pesar de todo, los priístas mantienen la disciplina: nadie pregunta qué pasó con las acciones.

Su encomienda, su convicción es que "el priísmo se mantenga vivo", según dice el empresario del ramo hotelero Harold Gabriel, presidente del comité municipal de León y uno de los protagonistas principales de la "rebelión" contra la renuncia de Ramón Aguirre y la designación de Medina.

"¿Cómo pueden esperar más de nosotros si tenemos un puñal clavado en la espalda?", dice Gabriel.

Tal vez por eso Luis Donaldo Colosio canceló sus visitas a Guanajuato, y envió de avanzada a la dirigente de UNE, Silvia Hernández y a Maximiliano Silerio, dirigente de la CNC, quienes fueron a rescatar al priísmo local. A eso llegó también Humberto Sánchez Mayans, responsable electoral de Sócrates Rizzo en Nuevo León, que tendrá la encomienda de ganar buena parte de los 46 municipios del estado que se disputarán en diciembre.

Tercer personaje; el empuje de la campaña

Francisco Ortiz Pinchetti, el experimentado reportero de Proceso que ya casi vive en Guanajuato, no gusta de imaginar una nueva campaña electoral sin la participación de Porfirio Muñoz Ledo:

-Sería muy aburrida- lamenta por anticipado.

Y es que Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega fue en gran medida el responsable del empuje que cobró la batalla electoral guanajuatense.

Ya en el remate de su actuación, el 20 de agosto se sentó a la izquierda de Vicente Fox para decir que "la contribución del PRD a la democracia" era reconocer el triunfo del panista.

Admitida su derrota, Muñoz Ledo se ocupó en aparecer de nuevo al frente. No el vencido sino el político capaz de arrancar los gritos y aplausos de los panistas que lo miraron levantar el brazo de Fox.

Cumplida su adhesión al "triunfo" de Fox, Muñoz Ledo habló del proceso electoral en todo el país y dejó caer la frase, empeñado en demostrar que era el primero que la decía de frente: "sería muy peligroso que este personaje global notablemente abultado fuera el primer paso en una campaña hacia la reelección de Carlos Salinas". El debate que desató estuvo vivo por semanas.

Porfirio Muñoz Ledo volverá de cuando en cuando a Guanajuato, "porque ahora seremos menos en el Senado y tendremos más trabajo". En Guanajuato deja su "derecho de sangre", un partido convertido en la tercera fuerza electoral, una casa (dicen que rentada) en Apaseo El Alto, miles de calendarios donde aparece saludando al papa Juan Pablo II y el recuerdo de que obtuvo alrededor del 8% de los votos.

Gracias a esa cifra, el PRD no sólo se ubicó como la tercera fuerza electoral del estado (por encima del Partido Demócrata Mexicano, que tiene una de sus plazas fuertes en Guanajuato), sino que aumentó sus comités municipales de 24 a 40. Los dirigentes perredistas del estado dicen que ahora tienen mayor presencia que el PAN en varios municipios y confían en que, en diciembre, ganarán algunas alcaldías.

Lo hacen en medio de una disputa interna cuyas cabezas son el excandidato Muñoz Ledo y el diputado federal Carlos Navarrete, líder indiscutible del PRD antes de que el senador por el DF hiciera su polémica aparición en esta entidad.

"No se puede confiar en los que vienen de los partidos paraestatales", se escuchó decir a Porfirio Muñoz Ledo en una reunión del comité ejecutivo nacional del PRD, en alusión a Navarrete y a Graco Ramírez, cabeza de la corriente que proviene del antiguo PST:

-La decisión de Porfirio de levantarle la mano a Fox no fue consenso del partido y más bien obedece a consideraciones de carácter nacional del senador- acusa Navarrete.

El diputado, no obstante, cree que pasadas las pasiones electorales, el PRD guanajuatense volverá a tener "cabeza propia" y las "decisiones verticales se irán relegando".

Para Navarrete, el tema es una decisión presidencial que, entre otras cosas, buscaba "mantener cerca al PAN" pero en la que, además, "el gobierno no pierde nada".

- A Salinas de Gortari le importa poco su partido, pues a fin de cuentas quien ganó las elecciones no fue el PRI, sino el proyecto del gobierno actual.

Navarrete cree que la designación de Medina, por otro lado, no significa ningún cambio, porque el exalcalde leonés "es más salinista que muchos salinistas".

-Si lo llamaran al gabinete bien podría sustituir a (Jaime) Serra Puche, pues es el prototipo de funcionario de este régimen: fue educado en colegios privados y universidades extranjeras- asegura el diputado.

Porfirio Muñoz Ledo quien, en entrevista, promete "esclarecer el tema de Guanajuato". En ese afán, primero hace un recuento "del fraude más intenso de todo el país, porque tenían el peor candidato y, al igual que en San Luis, una oposición muy fuerte".

En la argumentación del exsecretario del Trabajo hay tres nombres que se repiten una y otra vez: Carlos Hank González, Rafael Corrales Ayala y Miguel de la Madrid.

Al primero lo acusa de haber brindado un apoyo sin límites a Ramón Aguirre, "porque eran socios en las constructoras del DF". Al segundo le adjudica el calificativo de "cursi" y lo hace responsable de haber dirigido "el fraude". En tanto, al expresidente lo ubica como "el gran perdedor".

Con su estilo que sólo admite preguntas a regañadientes, Muñoz Ledo evita comprometer su opinión respecto de cómo se tomó la decisión de que Aguirre renunciara. Prefiere la anécdota:

- El responsable del PRI, Rafael Gamboa Cano, reconoció: "si me dan, para que la saque como gobernador, a una vaca, la saco".

El senador por el DF admite que "aumentó" la capacidad de negociación del PAN al reconocer el triunfo que Vicente Fox se adjudicaba. Y más:

- Al apoyar a Fox yo cumplía algo que el PAN no cumplió en 1988: el compromiso que Manuel Clouthier adquirió de reconocer nuestro triunfo.

La oposición a reconocer el "triunfo" panista calentó las cosas en el PRD. Porfirio Muñoz Ledo fue en busca del aval del CEN y argumentó: "No hay otra manera de hacer un frente común que el empujar al que va adelante".

La votación fue de 8 a 6, con la abstención de Cuauhtémoc Cárdenas. Pero Muñoz Ledo sostiene que fue la decisión correcta "porque aumentó la presión sobre el gobierno y se tuvo que tomar la determinación de anular las elecciones, aunque no legalmente".

Para Muñoz Ledo, la reacción del priísmo local frente a la renuncia de su ya gobernador electo fue lo que motivó que se "apresuraran" las cosas y se nombrara a Medina.

La solución adecuada era, según el experimentado político, la siguiente:

- Hubieran buscado a un Genovevo (Figueroa, gobernador de Michoacán), un conciliador, un embajador, un escritor. Pero no se busco: es ahí donde empieza el misterio.

Un misterio que el senador perredista no puede o no quiere revelar, pues para él, antes de que sugiriera a Medina no protestar como gobernador, lo importante era que se abría la posibilidad de "enderezar el barco":

- En Guanajuato el PRI será un partido minoritario. No queda mucho del PRI, aunque va a tardar en desaparecer. Si Medina actúa con consecuencia y si el PAN presiona a su gobernador, Guanajuato será la gran experiencia democrática.

Muñoz Ledo insiste en que otra vez acertará.

Cuarto personaje: el candidato natural

Mientras la fracción priísta del congreso loca preparaba el golpe que -de consumarse- lo hubiera dejado sin posibilidades de volver a ser candidato a la gubernatura, Vicente Fox seguía en campaña, aunque su misión ya no era obtener votos. Ahora se trataba de explicar a los militantes del PAN la decisión que llevó a la gubernatura interina a su compañero de partido.

Fox habló la noche del domingo 8, en Irapuato, frente a tres mil personas que no habían perdido el entusiasmo preelectoral:

- Se ha dicho que el Wall Street Journal fue el que obligó a la reconsideración, también que hubo negociaciones y que esta gubernatura fue una concesión de Los Pinos. ¡Qué lejos de la realidad! ¡Esto fue resultado de la pasión, de la energía de un pueblo puesto en pie!

-¡Guanajuato ya es del PAN!- coreaba interminablemente la multitud, dando la razón a su líder, quien fue presentado como "el actual gobernador electo legítimo de Guanajuato", por un entusiasta maestro de ceremonias que se ganó un gesto de desaprobación de Fox.

Al excandidato, cosa rara, le faltaba voz. Pero sus seguidores no le dejaban:

-¡Vicente, Vicente, Vicente!- gritaban sin parar.

Y Vicente aprovechaba el entusiasmo para decir a los panistas de Irapuato que aún "quedan cuentas pendientes". Una, la batalla porque les fueran reconocidos diputados locales en los distritos donde han presentado impugnaciones. La otra, volver "a tomar la capital" el 26 de septiembre, día en que Carlos Medina, asumiría el gobierno estatal.

Pero otra vuelta de tuerca en el torcido caso de Guanajuato cambiaría las prioridades.

"Mientras Carlos Salinas de Gortari sea presidente, Vicente Fox no será gobernador. Dejarlo fuera es una revancha del presidente de la República", afirmaba el diputado perredista Carlos Navarrete, un día antes de que se diera a conocer el decreto que modificaría la Constitución del estado.

El diputado Navarrete fundamentaba su afirmación: durante el Colegio Electoral de 1988, Vicente Fox fue uno de los legisladores panistas más radicales y atacó fuertemente a Salinas de Gortari.

De "muy buena fuente" el diputado del PRD decía haber obtenido la siguiente versión:

-El ahora presidente de la República veía los trabajos del Colegio Electoral por un circuito cerrado de televisión, rodeado de sus colaboradores más cercanos. De pronto vio como Vicente Fox subió a la tribuna a leer una cosa que llamó "Carta a mis hijos", donde decía algo así como "contra la voluntad del pueblo voy a ser presidente". Salinas pidió ver la "ficha" del diputado que hablaba así y no se lo perdonó nunca- explicaba Navarrete.

Todavía el domingo 8 de septiembre, en la conferencia de prensa que la dirección panista ofreció para informar de los trabajos de su Consejo Nacional, Luis H. Alvarez fue interrogado sobre si Fox volvería a presentarse como candidato. El dirigente chihuahuense contestó que esa era una decisión que competía a la convención estatal.

Los panistas de Guanajuato no tenían dudas. Fox volvería a ser candidato. El mismo había anticipado que trabajaría en apoyo a los candidatos a alcaldes en los 46 municipios y luego, "a partir del 1 de enero, estaré de nuevo en campaña".

-Con Carlos Medina en la gubernatura, me basta y sobra- decía Fox.

No bastó. Acción Nacional tuvo que tensar de nuevo sus fuerzas y poner a trabajar a sus negociadores. La reforma no pasó. Pero tampoco lo hicieron las impugnaciones panistas que pretendían dar a Carlos Medina un congreso local menos adverso. "Las últimas consecuencias" del PAN no llegaron al punto de defender sus "victorias" en al menos 6 distritos locales.

En todos los tonos, los panistas han rechazado, día tras día, que la gubernatura interina para Carlos Medina haya sido resultado de una negociación con el gobierno. Hartos de responder a las preguntas que se repiten sin cesar, exigen pruebas:

- El que quiera afirmar que fue Salinas que lo demuestre -demandaba Vicente Fox-, el que quiera afirmar que fue Gutiérrez Barrios que lo demuestre, o que fue la señora de Ramón Aguirre, pero no por eso hay que culpar al PAN. Son decisiones que tomaron ellos. El PAN y el pueblo exigieron mi triunfo en las calles con la resistencia civil no violenta.

Fox no niega que la decisión la pudo "haber tomado cualquiera", pero vuelve a exigir pruebas, "no especulaciones". Y reitera:

- Acción Nacional no ha negociado absolutamente con nadie.

Fox titubea un instante cuando se le pregunta si Carlos Medina lo consultó antes de aceptar el interinato.

- Sí platicamos del asunto una vez que se le propuso... lo que es más la propuesta salió del diputado (Antonio) Obregón Padilla. La propuesta de alguna manera se comentó dentro del partido. Pero que yo sepa no es un requisito pedir esa autorización...

- No dije que fuera requisito, pero...

- Pero consulta estatal sí la hubo y a Vicente Fox claro que sí, por un respeto al planteamiento que yo y los ciudadanos estábamos haciendo. El reclamo ciudadano era el reconocimiento del triunfo de Vicente Fox. Entonces vino una decisión de aquel lado, y no me preguntes a qué nivel, si estatal o federal, de aquel lado -subraya de nuevo- de ir por la vía de una renuncia, lo que fue sorpresivo para nosotros y para todo mundo.

Unos días antes de que la fracción priísta modificara la Constitución estatal, Vicente Fox se refería así al "cadáver" del PRI:

-Hay que tenerle precaución, prudencia, porque va a patallar como nunca. Lejos de sentirme ante un cadáver, me siento frente a un partido que puede reaccionar. Esta historia no ha terminado, se ganó una batalla pero la "guerra" todavía está por decidirse.

CITAS:

[*] Periodista.

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

INDICE ANALITICO: Estudios de Caso

AUTOR: Jorge Luis Sierra [*]

TITULO: Zapata Versus Nava

ABSTRACT:

La noche cierra con la toma de protesta. El alcalde de la ciudad, Guillermo Pizzuto, junto con las miles de voces que ocupan la plaza, expresa: "Señor doctor Salvador Nava Martínez, ¿protesta usted luchar por la democracia, por la justicia, por la libertad?, ¿protesta usted respetar la Constitución y luchar siempre por la defensa de la dignidad de los potosinos?". Con la voz casi apagada, Nava alcanzó a decir: "Protesto". Había tomado protesta el gobernador moral.

TEXTO:

San Luis Potosí, SLP. Una vez agotada la borrasca electoral, los potosinos deberán aspirar profundo pues ahora tendrán a dos gobernadores. Uno de ellos, Fausto Zapata, dijo haber competido en un proceso limpio en el que se le reconocieron 329 mil 291 votos. Los suficientes para tomar posesión de la gubernatura, en medio de los reclamos de la coalición opositora.

Salvador Nava, de 76 años de edad, oftalmólogo de profesión, fue postulados por una coalición plural sin precedentes, que abarcó desde el Partido Demócrata Mexicano (PDM) y el Partido Acción Nacional (PAN) hasta el de la Revolución Democrática (PRD). La alianza incluyó al Frente Cívico Potosino. Nava trabaja fuera del palacio de gobierno, carece de gabinete, no tiene presupuesto, pero es el "gobernador moral" de los potosinos.

Zapata, de 51 años, periodista, fue legislador, subsecretario, diplomático y delegado en Coyoacán, y está reconocido como un sobreviviente del echeverrismo. Su campaña política como candidato oficial estuvo destinada a minar el apoyo a Nava y la influencia del PAN en la ciudad de San Luis y, por otra parte, a garantizar que el voto en las zonas rurales siguiera siendo para el PRI. Sus opositores lo acusaron de promover el voto en la zona de la Huasteca potosina mediante promesas, regalos e intimidaciones.

Por el contrario, la Coalición Democrática Potosina efectuó su propia campaña con recursos visiblemente menores que los del candidato oficial. No obstante, durante el cierre de campaña de Salvador Nava, el domingo 11 de agosto, la Coalición logró reunir a cerca de 30 mil personas en la Plaza de los Fundadores. Fausto Zapata cerró su campaña con un número similar de personas y eso brindó una idea de la relación de fuerzas que prevaleció antes de la contienda electoral.

14 de agosto. Dos mil policías patrullan las calles de San Luis Potosí capital mientras los efectivos de la XII Zona Militar permanecen acuartelados. La propaganda priísta desparramada por las calles, el transporte público paralizado, esta noche Fausto Zapata cerrará su campaña.

La palabra violencia se ha vuelto parte imprescindible en discursos, conferencias de prensa, titulares de los diarios locales, intercambio de impresiones en la calle. Dice don Joaquín, bolero en la Plaza de Armas de esta capital: "Yo creo que si no le reconocen el triunfo a Nava habrá un estallido de violencia aquí en San Luis Potosí".

Carlos Jiménez Macías, candidato a senador por parte del Partido Revolucionario Institucional, ofrece una rueda de prensa para dar a conocer la evaluación de su campaña electoral. Jiménez Macías dice: "Tengo que confesar que se han magnificado los incidentes de violencia. Estos incidentes debemos dejarlos como tales, pero no tomarlos como pronóstico para las elecciones".

- Tengo la nariz fracturada, qué quiere que haga, si alguien mancha el proceso al fin de cuentas será su partido -cuenta Mario Campos Leal, diputado y presidente del comité ejecutivo estatal del Partido Acción Nacional, cuando narra la respuesta que le dio al gobernador, cuando ésta le pedía que el incidente no borrara el proceso electoral. Campos fue golpeado el domingo anterior por el hermano del candidato priísta a diputado por el primer distrito, Juan Morales Reyes.

Al caer la tarde, cientos y cientos de mujeres, niños que corean Za-pa-ta-Za-pa-ta, ferrocarrileros de matraca en mano, obreros de la CROC, CTM, adolescentes del Frente Juvenil Revolucionario, van llenando poco a poco la histórica Plaza de Fundadores.

Entra la noche y hay pocos vacíos en la plaza, grandes reflectores alumbran el templete. De pronto, el silbido ensordecedor de las sirenas de ferrocarril anuncia la llegada del candidato priísta. Zapata llega abriéndose paso con un fuerte equipo de seguridad. Lo acompaña Luis Donald Colosio, presidente nacional del PRI. Con el micrófono en una mano y el índice de la otra apuntando hacia la multitud, dice Zapata: "Estos son los potosinos que han cerrado las puertas al paso, que han dejado atrás a la violencia".

Dona Concepción Calvillo abre la puerta al reportero. Es una señora de rostro apacible, pese a los turbulentos 30 años de participación política de su esposo. Mientras prepara el rústico escritorio del doctor Nava para la entrevista comenta: "Hace treinta años se llevaron a Salvador de esta casa sin orden de aprehensión. Era el 16 de septiembre, un día después de que el gobierno había reprimido a la gente en la Plaza de Armas".

El candidato coalicionista entra a su estudio con un gesto de apuro y preocupación. Por la mañana dio a conocer su programa de gobierno en una conferencia de prensa, más tarde le espera una reunión con los dirigentes de los partidos que integran la Coalición. No parece un candidato de 76 años. Su familia no se explica de dónde saca tanta fibra. "Quizá de la vitamina P (de política)", dice uno de sus hijos.

- Doctor Nava, ¿cree usted en la voluntad política del gobierno para respetar su eventual triunfo?

- Creemos en la palabra empeñada del Presidente. El está defendiendo la imagen hacia el exterior de que gobierna en un país donde existe la democracia. De tal manera que los potosinos confiamos en que sí habrá respeto de parte de él. Lo que creemos también es que las autoridades locales están haciendo un fraude.

- Doctor, en una de las paredes de San Luis hay una propaganda que dice: "Nava, ahora o nunca". ¿Qué futuros le esperan a San Luis Potosí?, y ¿qué futuro tendría el navismo en caso de que usted no llegara a presidir la gubernatura?

- El navismo ha existido en San Luis Potosí y siempre existirá. Porque el navismo lleva el nombre de Nava pero no es más que la fuerza y decisión de un pueblo para conquistar y defender sus derechos. Respecto a lo que usted me pregunta sobre los futuros de San Luis, yo auguro que en esta ocasión va a ganar el pueblo mismo con mi candidatura. Es el pueblo el que va a decidir muchas de las cosas posteriores. Y en el caso contrario, por lo que hemos visto del PRI y su candidato, tenemos el temor de que imperaría un cacicazgo de corrupción. Y cuando esa corrupción se combatiera, entonces habría un estado de represión.

Una noche antes de la elección del 18 de agosto, Salvador Nava advirtió sobre un presunto operativo denominado "Halcones en San Luis Potosí", que se organizaba desde las oficinas del Comité Municipal del PRI en la ciudad de San Luis y con el que se preparaba una fuerte agresión para el día de las elecciones.

Las oficinas de la Coalición Democrática Potosina, abarrotadas por sus militantes, denotaba gran actividad: representantes de casilla que recogían su nombramiento, jóvenes sentados frente a las computadoras con las que se habrían de ordenar los datos de la elección al día siguiente, navistas que corrían de una oficina a otra hablando por teléfonos celulares, obreros aún con el casco de la fábrica que repartían la documentación a los representantes, amas de casa que discutían con sus esposos la manera de participar.

Nava tomaría la palabra en una asamblea de patrulleros, los ciudadanos que se encargarían de vigilar la limpieza de las elecciones. En medio de una gran expectación, el candidato opositor denunció con pelos y señales a la "Operación Halcones". Jefes de área: El dinamitero, El moreno, Víctor López, El juchitán; David Valdez, El gringa; además de El momia y El berrones. Arsenal: palos, chacos, gas lacrimógeno, armas blancas y de fuego. Coordinador del operativo: Jesús González Hernández. Involucrados: Horacio Sánchez Unzueta, candidato a diputado y yerno del doctor Nava; Carlos Jiménez Macías y Oscar Carlos Vera Fábregat, exprocurador general de Justicia de San Luis Potosí.

"Aquí vino anoche la policía a investigar sobre ese operativo -dijo Jacinto Lárraga, presidente del Comité Municipal del PRI-, pero no halló nada. Usted puede pasar y hacer su propia revisión si quiere. Nosotros no tenemos ni siquiera una resortera."

Según un estudio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, el padrón electoral de 1991 en San Luis Potosí dejaba sin oportunidad de ejercer el derecho al voto a más de un cuarto de millón de potosinos en edad de votar. Mientras la población que tenía la mayoría de edad era de un millón 78 mil 707 personas, las listas nominales sólo registraban a 820 mil 556 ciudadanos.

Los investigadores universitarios indicaron en su estudio que el mayor número de ciudadanos no empadronados se ubicaba en los distritos uno (37 mil no empadronados) y seis (62 mil), con cabecera en la ciudad de San Luis Potosí.

"Contrastando con este panorama urbano -se dice en el mismo estudio-, se encuentran los distritos netamente rurales, con un alto porcentaje de cobertura de empadronamiento y bajo número de no empadronados. El caso más ilustrativo es el distrito siete, ubicado en plena Huasteca, donde se encuentra una cobertura de empadronamiento del 93.76 por ciento, con sólo 8 mil 167 no empadronados".

El estudio de la UNAM llegó a la conclusión de que el padrón electoral 1991, en su versión del listado nominal de electores, era violatorio de las legislación electoral, que fue estructurado de manera selectiva y con criterios políticos, que era desconfiable y que su estructuración fue dirigida por el partido oficial para garantizarle a este el monopolio del poder.

Ya como gobernador electo, en una reunión privada con columnistas de los diarios potosinos, Fausto Zapata descalificó el estudio de los investigadores de la UNAM. Lo consideró como "sesgado, interesado y muy probablemente pagado por el Frente Cívico Potosino. Estamos tratando de reunir la evidencia suficiente para poder probar este aserto, pero tenemos por los menos dos pruebas testimoniales que podemos llegar a usar si llega el momento".

18 de agosto. Desde las ocho de la mañana de hoy, unos veinte obreros permanecían en las escalinatas de la CTM en espera de transporte. Se había denunciado que esa central convocó a sus afiliados para salir a votar en pequeños grupos.

Este método ocurrió en la casilla 38 del barrio de La Garita, en la capital. No había ningún representante de la Coalición en la casilla. Mientras su presidente Aguilar García Valentino era entrevistado, una de las funcionarias de la casilla dijo: "Ya vine otra vez", y llegó acompañada por cuatro señoras del barrio que mostraron sus credenciales de elector.

Cuando se le preguntó si ella había invitado a votar a esas personas, el representante del PRI se le adelantó a contestar y argumentó que ella se había separado de la casilla "porque se fue a echarle un vistazo a sus hijos".

Aún hay más. Encuestadores contratados por Gallup, a su vez contratada por Televisa, practicaban una encuesta a puerta de casilla en la capital y en el interior del estado.

Recibieron 600 mil pesos por preguntarle a la gente por quién había votado. Manuel Sáinz de la Rosa, uno de ellos, dijo que Televisa quería saber de antemano la tendencia de la votación, para darla a conocer cuanto antes en sus programas de televisión.

Sin embargo, sin explicar cómo se había hecho de la "primicia", a las cuatro de la tarde, El Heraldo de San Luis publicó una gacetilla con los supuestos resultados de la encuesta y el encabezado: "Fausto arrollador".

Mientras en las conferencias de prensa que el PRI organizó ese mismo día por la noche se decía que el proceso había transcurrido de manera pacífica, ordenada y con limpieza, la Coalición denunció en sus propias ruedas de prensa que tenía en su haber más de 500 denuncias sobre irregularidades en la entidad.

Una de ellas fue reportada por el grupo de observadores nacionales. Ocurrió en Villa de Reyes, poblado de Santa María del Río: "Yo vi -reportó el observador- que en el interior de una reja se estaban abriendo los paquetes electorales. Cerca de las doce y media de la noche seguían llegando funcionarios con los paquetes abiertos. Estaban quemando las boletas y haciendo nuevos paquetes con boletas que traían en un costal".

La tendencia postelectoral estuvo marcada por la guerra de cifras y por cambios en la estrategia de la Coalición Democrática Potosina. Desde el inicio, tanto el PRI como la Coalición manifestaron la certeza de su triunfo. Zapata invitó a su contrincante electoral a cotejar las actas. Nava se negó a presentar quejas ante las autoridades del Comité Estatal Electoral "porque son ellas mismas las que cometieron el fraude".

Se anunció dos veces que el candidato opositor tomaría protesta como gobernador electo, una el 19 de agosto, otra el 25. En presencia de Cuauhtémoc Cárdenas, quien se refirió a él como "el gobernador de San Luis Potosí", Nava dijo en el mitin del 25 de agosto que tomaba protesta sólo como "amigo de los potosinos". Ahí les pidió "perdón por haberles transmitido la confianza en las altas autoridades. Esa confianza fue traicionada".

Días antes de la toma de posesión de Fausto Zapata como gobernador, Salvador Nava aún reiteraba su disposición al diálogo con las autoridades federales. Cuando Zapata se entronizó en el poder, en medio de las protestas, en una capital controlada por su opositor, muchos opinaban que el estado se había vuelto ingobernable. La lucha entre los dos gobernadores escribiría la historia de los siguientes días.

SLP. 26 de septiembre. Sin la presencia de grupos opositores, bajo la rigurosa vigilancia del Estado Mayor presidencial, con un auditorio repleto de invitados, gobernadores y funcionarios del Partido Revolucionario Institucional, el Congreso estatal tomó la protesta de Fausto Zapata como gobernador del estado. Carlos Salinas de Gortari presenció, testificó y agradeció el aplauso de los asistentes y los elogios en los discursos del nuevo gobernador.

El presidente de la República, Fausto Zapata y la comitiva arribaron al área del auditorio Miguel Barragán en media docena de helicópteros, dos militares y uno de la policía

estatal. Salinas de Gortari se aproximaba al recinto con paso veloz, atrás de un nutrido grupo de guardias presidenciales.

"Háganse a un lado, más atrás", repetía inútilmente una edecán al pequeño ejército de periodistas que tapaba la entrada del auditorio. "A un lado porque va a pasar el Estado Mayor", advertía la señora dando pequeños empujones. Pero, antes que los soldados, pasó la primera brigada de fotógrafos y camarógrafos que corrían hacia atrás y aportaban el paso firme del Estado Mayor. Carlos Salinas de Gortari y Fausto Zapata entraron al auditorio, subieron al estrado y tomaron asiento atrás de las filas de los diputados del Congreso local. Eran 18 y faltaban dos del Partido Acción Nacional.

Aquello parecía más una fiesta que una solemne toma de posesión. Entre el alborozo, apenas se escucharon las palabras del presidente del Congreso cuando le pidió a Fausto Zapata su protesta como gobernador. Zapata levantó la mano derecha y protestó "guardar y hace guardar la Constitución". Un estruendo de porras arreció en el auditorio. Fausto Zapata era ya gobernador. Junto a él, el presidente Salinas aplaudía discretamente y se mantenía serio mientras Zapata agradecía la ovación.

Llegó entonces el momento del discurso y los mensajes. Fausto Zapata asumió el cargo "con la determinación de servir a todos, sin distinción ni exclusiones" y de "ser prudentes, para nunca poner en riesgo las posibilidades de convivencia pacífica de los potosinos".

Antes de referirse expresamente al presidente de la República en su discurso, Fausto Zapata dirigió su mensaje a la oposición potosina: "La unidad en lo esencial no niega ni la pluralidad ni la disidencia. La política debe buscar la disminución de los conflictos, su ejercicio conlleva riesgos y fricciones pero siempre es posible llegar a acuerdos si se establece el diálogo respetuoso".

Cayó la frase directa: "Declaro aquí mi indeclinable voluntad de escuchar las razones de quienes disienten, exponer las nuestras, cotejarlas y alcanzar un entendimiento". Esta frase levantó de nuevo la ovación de la multitud priísta, aunque algunos representaban a una parte de la oposición, como Angel Rubio Huerta, excandidato a gobernador del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. Carlos Salinas aplaudió también, sólo que más circunspecto.

Fausto Zapata miró al presidente, éste lo miró a él, y dijo: "El pueblo cree en usted". Después explicó uno a uno los cinco adjetivos que caracterizarán, según su discurso, a gobierno de San Luis Potosí: firme, justo, participativo, responsable y eficaz. Zapata terminó sus palabras diciendo, mejor dicho gritando: ¡Viva México! Sólo las notas solemnes del himno nacional pudieron acallar la Ovación priísta.

Fausto Zapata acompañó al presidente de la República en un recorrido por la ciudad de San Luis Potosí Salinas de Gortari puso la primera piedra de una fundidora, montó una guardia de honor en el monumento a Benito Juárez y recorrió una colonia de la ciudad, la Primero de Mayo.

A varios kilómetros de ahí, varios miles de personas esperaban frente al Palacio de Gobierno. La plaza de Armas estaba animada por tres conjuntos musicales que, a todo volumen, mezclaban su ruido en un coctel de música disco, tropical, de mariachi y ranchera.

Ante vecinos de la colonia Primero de Mayo, el presidente hizo por primera vez en este día uso de la palabra. Su discurso fue, también en parte, un mensaje destinado a la oposición potosina: "La lucha en San Luis Potosina ha generado una situación de tensión en la capital del estado. En estos momentos no debe olvidarse que la política es la posibilidad de transformar diferencias, tensiones y enconos que podrían, de no utilizarse la concertación política, conducir a situaciones sin salida".

Casi al final de su breve discurso improvisado, Salinas de Gortari enfatizó: "El gobierno de la República no avalará actos arbitrarios que lastimen la pluralidad que vive San Luis Potosí o que pretenden desconocerla. Tampoco tomará decisiones bajo presión de grupos que actúen al margen de la ley o que pretendan trastocar el derecho". Una hora antes, el presidente Salinas había recibido de mano de los representantes de la Coalición Democrática Potosina dos paquetes con las pruebas de lo que ellos consideran el fraude electoral.

Fausto Zapata acompañó al presidente al aeropuerto y luego se dirigió a la Plaza de Armas. Taxistas, obreros de cachucha deportiva, amas de casa, comerciantes en pequeño, hombres con matraca en mano, ferrocarrileros que accionaban sirenas de locomotora, recibieron a Zapata.

El nuevo gobernador entró rápidamente al Palacio de Gobierno por la puerta principal. Una valla de modelos y edecanes de la Academia De la Llera lo vio pasar y subir corriendo las escaleras. Fausto Zapata tomó el micrófono en el lujoso salón que da a la Plaza de Armas. Hizo un breve resumen de su discurso de toma de protesta y luego tomó la protesta a los miembros de su gabinete. De prisa, muy de prisa, se metió luego en una sala donde ya lo esperaban las cámaras de Eco. Entrevista exclusiva con los demás reporteros de testigo.

Se veía feliz. Tomó asiento frente a la cámara y el reportero. Juntó los dedos de sus manos y cruzó los pies. Llevaba los zapatos llenos de polvo.

Mi gobierno tiene que ser para todos -respondió Zapata a la primer pregunta. Dijo que se iba a abrir al diálogo con todas las corrientes, que quisiera contar con el apoyo incluso de la disidencia, que su gobierno iba a ser tolerante, que se había reunido con un grupo de inversionistas.

Luego salió, bajó las escaleras, cruzó hacia afuera la puerta de palacio y se mezcló entre la cinco mil personas que lo esperaban. Desde una ventana del Palacio de Gobierno se pudo ver cómo Zapata se perdía entre la multitud.

Cae la noche y los navistas salen a la calle. Ya se fue el presidente de San Luis Potosí. Fausto Zapata festeja su toma de protesta en una reunión privada. Los disidentes se cuentan por miles, Plaza de Fundadores llena. Aquí el contenido de los discursos es otro, muy diferente al del auditorio Miguel Barragán. No hay grupos musicales, no hay matracas, no hay sirenas de locomotoras.

Llegan Diego Fernández de Ceballos, Heberto Castillo, Víctor Atilano, Salomón H. Rangel, Mario Leal Campos, Cuauhtémoc Cárdenas, Guillermo Pizzuto. Sin helicópteros, Salvador Nava Martínez llega a la plaza acompañado por su esposa, Concepción Calvillo de Nava. El orador se dirige a ella como "la primera dama del estado". Se distinguen banderas del Partido de la Revolución Democrática, del PAN, del Partido Demócrata Mexicano.

La gente reunida, se calculan entre 25 mil o 30 mil personas, se la pasa gritando "Nava, Nava", "el pueblo unido jamás será vencido", "que se vaya", "Nava sí, Zapata no", "duro, duro", "Nava escucha, estamos en la lucha", "somos libres, no acarreados", "si no hay solución, habrá Evolución".

Dice el orador de la Coalición Democrática de Resistencia Civil: "El pueblo se siente hoy doblemente agraviado porque se le impuso a un remedo de cacique. ¡Que se cuide del pueblo de San Luis Potosí! Queremos a un gobernador digno y honrado como Salvador Nava. ¡Viva Nava!, legítimo gobernador de los potosinos". Un anciano en silla de ruedas levanta la mano. Tiene el puño en alto y hace una V con los dedos.

Hay delegaciones del Frente Sindical Unitario, de estudiantes de la Universidad Nacional, del Acuerdo para la Democracia, un grupo de Michigan, campesinos de la Huasteca, del altiplano. "Los que estamos en la Plaza de Armas -dice uno de los oradores del mitin- no estamos por el estómago, sino por la cabeza y el corazón. Se abre un paréntesis, y Carmen de Araiza canta la misma canción que los elementos y los polacos entonaban en contra de la dictadura fascista. Lentamente, las manos con la V se levantan y se mueven al compás pausado y melancólico de la canción. Un camarógrafo recorre lentamente la plaza llena. Concepción Calvillo lloraba.

Diego Fernández de Ceballos sale al paso de las acusaciones: "Quiero decir que Acción Nacional está comprometido con San Luis Potosí y apoya a Salvador Nava". Víctor Atilano, líder nacional del PDM: "Le damos a Nava y al pueblo todo el apoyo político y moral hasta que se vaya el usurpador del palacio de gobierno". Cuauhtémoc Cárdenas: "El imperio de la democracia se va a imponer por medio de acciones dentro de la ley, por acciones organizadas, por la solidaridad. Así le vamos a ganar al gobierno, a la imposición. ¡Viva Salvador Nava!".

La noche cierra con la toma de protesta. El alcalde de la ciudad, Guillermo Pizzuto, junto con las miles de voces que ocupan la plaza, expresa: "Señor doctor Salvador Nava Martínez, ¿protesta usted luchar por la democracia, por la justicia, por la libertad?, ¿protesta usted respetar la Constitución y luchar siempre por la defensa de la dignidad de los potosinos?".

Con la voz casi apagada, Nava alcanzó a decir: "Protesto". Había tomado protesta el gobernador moral.

CITAS:

[*] Periodista

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

INDICE ANALITICO: Los Perdedores

AUTOR: Luis Hernández [*]

TITULO: El Partido del Trabajo: Recuento de una Derrota

ABSTRACT:

La votación del PT fue significativa donde contaba con fuerzas sociales relevantes, participación electoral previa y alianzas de peso. La votación del PT fue desastrosa donde no tenía estructuras ni alianzas, y donde la competencia electoral fue más álgida (Guanajuato y San Luis Potosí). De hecho, el grueso de la votación del PT corresponde a una parte de su fuerza social organizada, y sólo muy marginalmente de sectores ciudadanos no organizados. Pero incluso, no todos los sectores sociales donde tiene influencia votaron por él. En opinión de su dirección alrededor de 30 mil votos le fueron anulados o "robados" por distintas vías. Sin embargo, de mantenerse los resultados definitivos, esos votos tampoco le habrían alcanzado para obtener el registro.

TEXTO:

Los hechos

El 22 de enero de 1991 el Partido del Trabajo obtuvo su registro como partido condicionado. Casi siete meses después, durante las elecciones federales del 18 de agosto de ese mismo año. Consiguió 263,157 votos, esto es, el 1.140% de la votación nacional. Porcentaje insuficiente para conservar su registro legal. En lenguaje simple y llano: el PT fue derrotado en su primera incursión electoral como partido nacional con registro.

Los Antecedentes

El Partido del Trabajo se formó a finales de 1990. Sus fundadores fueron, básicamente, militantes provenientes de la corriente "Línea de Masas" con presencia político-ciudadana y social desde el año de 1968, estructurados en torno a la mayoría de lo que fue la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas. Confluyeron también militantes provenientes de otros cuatro troncos de la izquierda nacional: de la corriente Línea Proletaria, particularmente activos entre los sindicalistas mineros, magisteriales y organizaciones de productores rurales autónomas. De la tendencia Transición Popular, desprendimiento básicamente urbano del PFCRN, activos en Naucalpan, Tlaxcala y algunos barrios del Distrito Federal. De la corriente sindical magisterial Alternativa Sindical, con incidencia en Colima, La Laguna, el Estado de México y el Distrito Federal. Del Comité de Defensa Popular de Chihuahua, fuerza con registro como partido estatal en ese estado, actuante también en Baja California. Y de diversas fuerzas de carácter básicamente regional, que, como en el caso de Yucatán y Tamaulipas, encontraron en el

proyecto partidario la oportunidad para desdoblarse su influencia social y convertirla en un proyecto político.

Algunas de estas fuerzas tenían una experiencia electoral previa, aunque la mayoría de ellas había sido o francamente abstencionista o "neutral" a la participación electoral. Quienes habían participado en elecciones lo habían hecho después de oponerse a ellas durante muchos años, en un primer momento como resultado de las simpatías que el panismo despertó entre "sus" bases sociales, y después como producto del proceso de 1988. Esta participación se realizó fundamentalmente a través de la alianza con partidos de izquierda con registro. Estos hechos no son mera anécdota. La suma de un pasado beligerantemente abstencionista, con una amplia inexperiencia en la participación y organización de las elecciones, con el llamamiento a votar por siglas siempre distintas terminaron por hacerle pagar al naciente partido una carísima factura.

Por lo demás, algunas de las fuerzas que pasaron a formar la naciente convergencia enfrentaron las elecciones más como una especie de "mal necesario" que con la convicción de que a través de ellas era factible avanzar en la democratización del país. Otras fueron aún más lejos y vieron en el partido y en las elecciones el instrumento o para dotarse de una cobertura nacional o en canal para gestionar recursos para proyectos productivos.

El nuevo partido ocupó de entrada un espacio social relevante. La mayoría de sus dirigentes lo son simultáneamente de las coordinadoras de masas que durante la década de los ochenta desarrollaron un significativo protagonismo reivindicativo, y que erosionaron los mecanismos corporativos tradicionales. Sin embargo, no puede decirse lo mismo de su espacio electoral. Ubicado en un espectro de "centro-izquierda", el PT tuvo que disputar su legitimidad en este terreno tanto con el PRD -donde algunos de sus sectores tradicionales militan- como con el PRT -con más antigüedad en el terreno electoral.

Al surgimiento del nuevo partido lo acompañó una intensa campaña de desprestigio en la prensa escrita y los círculos intelectuales en la que la acusación principal era la de ser un partido "salinista" o la de pretender convertirse en los "socialistas del presidente." Las acusaciones provinieron tanto de la intelectualidad cardenista como del panismo. Desde la izquierda, la campaña tuvo su origen tanto en la disputa por la herencia de la insurgencia electoral del 88 -a la que el PT llegó tarde-, como en la diferencia de táctica hacia el movimiento social: mientras el sector hegemónico del PRD privilegió la tesis de la ingobernabilidad y por lo tanto del no trato con el "gobierno usurpador", la dirección del PT -formada en el reformismo de masas- apostó a negociar para los sectores que representaba la mayor cantidad de conquistas posibles. Evidentemente, desde el PRD esto fue visto como claudicación. A ello habría que añadir las actitudes hegemónicas de un sector del PRD que conciben a este partido como la única oposición posible, y a las fuerzas que se desarrollan por fuera de él como divisionistas. Desde el panismo, el ataque provino de un doble hecho: por un lado de que donde históricamente han coincidido ayuntamientos panistas -excepción hecha de Monclova- y fuerzas sociales acuerpadas en el PT, ambos han chocado beligerantemente; mientras que el panismo ha

encarnado además de movimientos civiles democráticos a grupos locales oligárquicos defensores del "orden", las fuerzas emergentes acuerpadas en el petismo se han construido en el terreno de la "extralegalidad". Del otro, la incursión electoral de éste ha frenado el ascenso panista en estados como Durango, Nuevo León y Chihuahua.

De cualquier manera -y como mostraron los resultados electorales- el perfil electoral del PT tenía grandes dificultades para hacerse presente fuera de los sectores donde tenía influencia. Entre la izquierda socialista del PRT y el radicalismo democrático-popular del PRD, la propuesta de la "línea de masas" o de la izquierda social que levantó el PT, eran poco comprensibles para los sectores no politizados de la ciudadanía.

Por lo demás, esto se vio agravado por la ausencia de "formadores de opinión pública" o más llanamente de un amplio destacamento de intelectuales en las filas o las líneas exteriores del partido. El PT es un partido plebeyo, constituido por movimientos sociales emergentes surgidos de los pliegues del sistema y por organizadores directamente ligados a ellos. Su presencia en los medios es muy limitada. La campaña no pudo -ni remotamente- superar esta situación.

Votación en Orden Descendente por Porcentaje[H-]

En campaña

Una vez obtenido el registro como partido condicionado, el PT definió una estrategia hacia las elecciones que constaba de tres fases. La primera buscó sumar nuevas fuerzas al proyecto por la vía de las alianzas o por medio de las incorporaciones. En un segundo momento se trató de definir una propuesta programática para la coyuntura. En una tercera fase se procuró desplegar la presencia del partido nacionalmente.

Los inicios de la primera fase fueron exitosos. Al nuevo partido se incorporaron diversos núcleos regionales en estados como Chiapas, Puebla, Yucatán, Guerrero y Distrito Federal. De hecho, la agregación de fuerzas locales no se detuvo prácticamente en ningún momento. Sin embargo, no todos los que entraron permanecieron. El Consejo Nacional Cardenista y el MIR de Guanajuato abandonaron el partido después de ser parte de él. El primero para irse definitivamente al PRI. El segundo para terminar realizando una alianza electoral con el mismo PT pero como organización autónoma. En ambos casos, la salida tuvo que ver con el acceso a recursos económicos y posiciones electorales más que por posiciones políticas. Otra sería la historia de las alianzas con otros partidos y organizaciones. De entrada se amarró un importante compromiso con el PRS de Gazcón Mercado. Después comenzarían los desencuentros. Por diversas razones fracasó la posibilidad de efectuar alianzas con el PSD, con UD del STUNAM, con dirigentes nacionales de UNORCA, con el Partido del Orgullo Sinaloense, con el grupo de Zenón Santibáñez y con fuerzas campesinas regionales. Demasiados descabros para un partido que se propone ser un instrumento de la sociedad civil. Finalmente se amarraron alianzas tanto con un parte de la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia -después de un fuerte jaloneo interno- y con la UNTA. Cuatro fueron las razones básicas para no amarrar alianzas: la lucha por las candidaturas plurinominales significativas; la cautela de

fuerzas sociales afines ante las elecciones -"preferiremos esperar a después de las elecciones"-; la satanización del PT como el -partido de Salinas"; y, la presión de los gobernadores para no efectuar compromisos."

El PT definió un perfil electoral en el que buscaba presentarse como un nuevo partido, que trabaja cotidianamente y no sólo en períodos electorales, que luchaba por el cambio sin violencia y que, estaba formado por gentes que no eran políticos profesionales. Su Campaña tuvo tres ejes básicos. El primero buscaba transitar a la democracia política plena sobre la base de un pacto político del conjunto de las fuerzas significativas en el país, y sobre un programa de cinco puntos básicos: modificación del COFIPE para terminar con el monopolio partidario de la política electoral, y hacer depender la organización de las elecciones en los partidos y ciudadanos; reforma del Poder Judicial; fin del corporativismo vertical y autoritario; reforma y democratización de los medios masivos de comunicación -particularmente de los electrónicos-; y, establecimiento del estado del Valle de México. El segundo ponía en el centro la defensa y el fortalecimiento del sector social de la economía. El tercero buscaba la defensa de los derechos humanos -mujeres, indios, jóvenes, etc.- y del medio ambiente. Las dificultades para transmitir este perfil y este programa fueron enormes. De entrada porque el partido nunca pudo sacudirse realmente el estigma de salinismo, porque sus candidatos pasaron desapercibidos o fueron descalificados, y porque su discurso sobre la otra-política fue ocupado con mucho más éxito por el PEM. Pero además, porque su programa no pudo ser difundido claramente, en mucho por la desvinculación con los medios.

El despliegue de la campaña como tal tuvo muchos obstáculos. De entrada, internos; dos lógicas se impusieron en muchas regiones. Una, proveniente de limitaciones gremiales, fue la de poner el acento en promover el voto entre los afiliados de las organizaciones afines, descuidando el trabajo entre los ciudadanos no organizados. La segunda, surgida de la procedencia activista de un sector de la militancia, fue la de pensar que con acciones espectaculares se podría "incendiar la pradera". En ambos casos, los resultados fueron muy pobres. Internos también, fueron el desprecio hacia las elecciones manifestado en posiciones que, a dos meses del 18 de agosto, llamaban a reunirse para discutir la política del partido en el movimiento de masas.

Hacia afuera hemos visto ya como la hostilidad de algunos partidos y la desvinculación de los medios jugaron en contra del PT. A ello habría que añadirle la abierta hostilidad de varios gobernadores y algunos funcionarios federales. Unos y otros tenían sus razones para frenar al nuevo partido. Entre los primeros, las razones eran diversas. En unos casos -Puebla, por ejemplo- porque las fuerzas petistas han estado en continuo conflicto con ellos; en otros -Oaxaca- porque una de las candidatas había surgido del mismo equipo de trabajo del gobernador; en otros más -Yucatán-, porque las fuerzas petistas emergieron en territorio social que el priísmo necesitaba para combatir la expansión panista, en otros más -Chiapas- por simple vocación autoritaria. Entre los funcionarios federales las razones eran diversas pero simplificables a dos básicas. Entre algunos, porque se suponía que las relaciones que el PT había construido con otros funcionarios para resolver sus conflictos suponían un alineamiento en torno a la sucesión presidencial. Entre otros, porque la base social del petismo y su esquema de relación con el Estado los eliminaba o

cuando menos los disminuía en tanto intermediarios entre los movimientos y el Estado. Las resistencias entre gobernadores y funcionarios federales, en ocasiones relacionadas entre sí, en otras desarticuladas, terminaron siendo uno de los principales frenos a la expansión del PT y determinaron, en parte, los resultados electorales del 18 de agosto.

Por lo demás, el centro de la campaña se enfrentó nacionalmente utilizando masivamente la radio y pegando unos llamativos carteles de plástico. En las zonas de mayor influencia se utilizaron pequeños spots en las televisiones locales. Una semana antes de la fecha definitiva, el dirigente del PT Marcos Cruz, pidió en Durango al presidente Salinas, delante de la prensa nacional, respeto al voto y elecciones limpias. Finalmente el partido cerró, su campaña nacional con una impresionante movilización de más de 30 mil gentes en Monterrey. La prensa nacional prácticamente no dio cuenta de ella, y se limitó a hacerse eco de una campaña orquestada desde sectores del gobierno federal e instrumentada por militantes del PAN y del PRD acerca del origen del financiamiento del PT. La suerte estaba echada.

Las elecciones

El PT enfrentó la jornada electoral del 18 de agosto de manera desmovilizada. A excepción de estados como Durango o Zacatecas se llegó al final del proceso con un enorme desgaste y se enfrentó el proceso sin tensar fuerzas y sin tratar de organizar el voto y la defensa del mismo. Acreditaron un pequeño porcentaje de representantes de casilla, instalaron un muy precario sistema de cómputo, y la mayoría de los dirigentes se trasladaron a provincia. La capacidad de responder a los acontecimientos fue muy limitada.

Desde su surgimiento, el PT consideró que la votación de las elecciones de 1991 difícilmente superaría, los 15 millones. El cálculo parecía sensato. En 1988, con las elecciones más competidas del México moderno, sufragaron poco más de 18 millones de ciudadanos. En elecciones intermedias como ésta difícilmente votaban más del 40% de los empadronados. En esa lógica, bastaban poco más de 225 mil votos para conservar el registro. Los hechos fueron otros. La organización de las elecciones se dejó en manos de los gobernadores que atendieron a dos consignas: ahuyentar el fantasma del 88, y hacer ganar a sus candidatos. En algunos casos -Veracruz y Oaxaca- los candidatos a senador eran potenciales candidatos a gobernador. La votación se infló de manera escandalosa. Cuando menos seis millones de votos fueron añadidos fraudulentamente a las urnas y a las actas. La votación se disparó a casi 24 millones de sufragios efectivos. Los porcentajes de abstención en estados rurales como Chiapas, Veracruz o Guerrero alcanzaron niveles increíblemente altos. El PT, y otros tres partidos más, no alcanzaron el 1.5% necesario para conservar el registro. Otras fuerzas negociaron antes, durante y después del 18 de agosto; sus porcentajes tuvieron un incremento.

Sin embargo, una radiografía electoral del PT muestra con claridad sus debilidades. En el Distrito Federal, el estado de México, Veracruz, Jalisco, Guanajuato y Puebla -que concentran el grueso de la votación nacional- la votación petista no alcanzó el 1.5%. De hecho, este porcentaje sólo pudo superarse en cinco estados (Durango, Nayarit,

Chihuahua, Zacatecas y Nuevo León). Cuatro estados proporcionaron el 50% de la votación nacional. Y de hecho, más que en estados la votación petista se concentró en distritos específicos (sólo en 47 de ellos obtuvo más del 1.5% de la votación). En Durango, Nayarit, Chihuahua, Nuevo León, el Partido quedó como la tercera fuerza electoral.

La votación del PT fue significativa donde contaba con fuerzas sociales relevantes, participación electoral previa y alianzas de peso. La votación del PT fue desastrosa donde no tenía estructuras ni alianzas, y donde la competencia electoral fue más álgida (Guanajuato y San Luis Potosí). De hecho, el grueso de la votación del PT corresponde a una parte de su fuerza social organizada, y sólo muy marginalmente de sectores ciudadanos no organizados. Pero incluso, no todos los sectores sociales donde tiene influencia votaron por él. En opinión de su dirección alrededor de 30 mil votos le fueron anulados o "robados" por distintas vías. Sin embargo, de mantenerse los resultados definitivos, esos votos tampoco le habrían alcanzado para obtener el registro.

Votación por Distrito en Orden Descendente por Porcentaje[H-]

A los pocos días de la votación, los aliados del PT en Guanajuato, uno de los grupos más conflictivos con los que se trabajó y que apenas tuvieron el 0.222% de la votación, el MIR, reconoció el triunfo de Ramón Aguirre. La posición trascendió a la prensa nacional como la posición oficial del PT. Esto no fue así. Sin embargo, sumida en el impacto de unos resultados inesperados, la dirección nacional del Partido nunca rectificó.

Un desenlace provisional

El Partido del Trabajo salió de la jornada electoral del 18 de agosto con una derrota: no obtuvo su registro definitivo. Ciertamente expandió su presencia y ganó nuevas fuerzas a su proyecto, pero no pudo conquistar su demanda fundamental.

La derrota fue resultado de una conjunción de elementos internos y externos. Entre los primeros destacan el costo de su pasado abstencionista: su lógica gremial-territorial; su ausencia de una perspectiva ciudadana; sus limitaciones para abrir el partido a otras alianzas; su desarticulación de los medios masivos de comunicación; sus dificultades para movilizar y defender el voto; sus problemas para difundir su perfil específico. Entre las externas se encuentran la campaña desatada desde el panismo y el cardenismo para aislarlo; el freno de algunos gobernadores y funcionarios federales; y, unos resultados electorales que inflaron la votación nacional a favor del PRI en más de 6 millones de votos.

Los resultados desmienten uno de los mitos más extendidos acerca del PT: que tenía su registro asegurado. De paso, y a un precio muy caro, muestran que el mote de salinismo eran más el resultado de un afán por erosionar al partido de un análisis riguroso de su trayectoria y propuesta. Las fuerzas que componen el PT han sido históricamente fuerzas de oposición y lo fueron también en esta etapa.

De la misma manera, los hechos muestran también que una de las hipótesis principales del trabajo del PT en esta etapa, la de la posibilidad de transitar a la democracia de manera pactada y generar espacios de cogobierno, resultó, por decir lo menos, ilusa. Los resultados electorales muestran una mayor cerrazón del PRI tanto a ceder espacios perdidos como a cogobernar.

A mitad de camino, el PT tiene ahora cuatro opciones posibles. La primera, acordada en su Consejo Nacional Extraordinario, considera que no puede abandonar ahora su pretensión de ser un partido legalizado. Partiendo de los requerimientos de sus sectores más consolidados, y del hecho de que, sus fuerzas sociales a pesar del descalabro electoral permanecen intactas, ha definido que no tiene más remedio que insistir en el corto plazo en obtener su registro definitivo como partido político nacional. Evidentemente, la apuesta tiene límites precisos más allá de sus limitaciones internas. Sus enemigos gubernamentales son poderosos. Otros más pueden generarse si se le concibe como una competencia en el nuevo esquema de relación entre la sociedad y el Estado estructurado en torno a Solidaridad.

La segunda de sus opciones consiste en mantenerse como una corriente política estructura en torno a una constelación de movimientos sociales y partidos políticos regionales. Evidentemente ello significa que los sectores más débiles y de reciente ingreso pueden perderse, que resultará muy difícil atraer nuevos sectores al partido, y que su presencia política se expresará muy diluidamente.

La tercera opción consiste en fusionarse con el PRD. Dentro del PT hay sectores proclives a una salida de este tipo, que para tener viabilidad requiere de toparse con enormes dificultades en el primer camino, y de que la dirección del PRD sea capaz de ofrecer espacios de dirección reales de acuerdo a las fuerzas que el petismo representa.

La cuarta opción, a la que podrían haber optado algunos sectores estatales al bloquear la consecución del registro del PT en las pasadas elecciones, consiste en tratar de ganar a los sectores más relevantes y menos radicalizados del PT a un hipotético Partido de la Solidaridad. Una apuesta de este tipo chocaría fácilmente con la mayoría del partido, tradicionalmente enfrentada a las políticas gubernamentales.

El hecho de que el PT haya decidido buscar el registro por la vía definitiva no garantiza el éxito de la empresa. Muchos son los obstáculos que tiene que enfrentar para salir airoso de la prueba. Sin embargo sea cual sea la opción que finalmente adopte el PT su presencia en el escenario político nacional seguirá siendo un hecho en los próximos años. Después de todo, se trata de una corriente presente desde hace más de veinte años y sus destacamentos han jugado un papel clave en la conducción de los movimientos sociales emergentes que han jugado un papel clave en la democratización que desde "abajo" se está procesando en el país.

CITAS:

[*] Asesor educativo del INAH.

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

INDICE ANALITICO: Los Perdedores

AUTOR: Raúl Enríquez [*]

TITULO: PDM, PRT, PEM y PT: "Seguiremos Adelante con o sin Registro". Los que Perdieron el Registro

ABSTRACT:

Con resultados que no rebasaron el 1.5 por ciento de la votación que exige la ley para otorgar el registro definitivo, los partidos Del Trabajo, Ecologista Mexicano, Demócrata Mexicano y Revolucionario de los Trabajadores se quedaron en el sótano de las decisiones políticas del país. El Partido Ecologista Mexicano se quedó esperando "la ayuda de la Providencia" para obtener el registro definitivo.

TEXTO:

Sin embargo el Ecologista contará con tres sitios en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, ya que en la capital del país alcanzaron el 4.72 por ciento de la votación. El dictamen del Consejo Local del Instituto Federal Electoral capitalino que otorgó la representación al PEM fue criticado por los partidos PPS, PFCRN, PRT y PARM, ya que éste no alcanzó el porcentaje federal requerido.

Ninguno esperaba quedarse en el camino. El Partido Demócrata Mexicano (PDM), de ideología socialcristiana, aspiraba obtener del 2.4 al 5 por ciento de la votación total "para seguir avanzando y erradicar de una vez por todas al abstencionismo". Sin embargo, apenas contaron con el voto de 249 mil 70 mexicanos -el 1.08 por ciento.

Hasta abajo quedó el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), cuyo objetivo, "reagrupar a la izquierda", no se materializó en ninguna alianza importante. Edgar Sánchez, uno de los dirigentes nacionales de este partido, sostiene que se recuperó la izquierda socialista "si se toma en cuenta que en 1988 nuestra votación cayó estrepitosamente, sobre todo por el surgimiento del cardenismo, que parecía imposible de remontar".

En dichas elecciones el PRT obtuvo el 0.46 por ciento. Al contrario de lo afirmado por Sánchez, el PRT obtuvo el porcentaje más bajo de la votación, con sólo el 0.59 por ciento con 136 mil 751 sufragios en toda la República.

Los otros dos partidos que no alcanzaron el registro definitivo son de nueva creación: el Ecologista Mexicano (PEM) y el Partido del Trabajo (PT). Su creación despertó la sospecha de los partidos de oposición y se consideró que habrían recibido apoyo gubernamental para disminuir los votos de la oposición, especialmente la perredista.

Para Luis Hernández, exdirigente magisterial; miembro de la dirección colectiva del PT y excandidato a diputado plurinominal por la V circunscripción, su partido esperaba "constituirse en una fuerza nacional de verdadera influencia entre la población". ¿Por qué no obtuvieron el registro? Responde lacónico: "Las cifras hablan". Y las cifras hablaron: 261 mil 260 votos, el 1.13 por ciento.

El Partido Ecologista Mexicano, que estuvo arañando al registro definitivo, confiaba en "dar una sorpresa y asegurar una representación en la Cámara de Diputados". Con 330 mil 799 votos a su favor, los ecologistas quedaron a sólo 0.04 por ciento del límite.

Su creyente líder nacional, Jorge González Torres, confiaba en una ayuda celestial: "La Providencia va a intervenir, en primera y última instancia, para que obtengamos nuestro registro definitivo. Si no obtenemos el registro se habrá cometido un atentado en contra de la democracia y la ecología".

¿Un pasado sin futuro?

De los cuatro partidos que perdieron el registro, el del gallito colorado tiene la historia más añeja. El PDM proviene directamente de la Unión Nacional Sinarquista (UNS). Los dirigentes de la UNS promovieron su transformación en partido desde 1970. Sin embargo, el PDM tuvo que esperar el fin de la administración de Luis Echeverría Álvarez para conseguir su reconocimiento legal.

Tuvo su primera participación electoral en 1979. Tres años después, su candidato presidencial, Ignacio González Gollaz, consiguió el 2.28 por ciento del total de la votación. En 1985, el PDM incrementó su votación y se afianzó con 487 mil votos, 2.76 por ciento de la votación. Sin embargo en las elecciones presidenciales de 1988, el PDM perdió el registro al obtener sólo 1.02 por ciento de la votación.

El partido de la hoz y del martillo (PRT) se fundó en 1976, después de la fusión de dos ligas trotskistas, la Comunista Internacionalista y la Socialista. Después se le agregarían militantes de la Liga Obrera Marxista. Esta organización obtuvo, en 1978, su registro legal como asociación política nacional. Después solicitó su registro condicionado para participar en las elecciones presidenciales de 1982. Su candidata, Rosario Ibarra de Piedra, consiguió 416 mil 440 votos -1.76 por ciento del total-, con lo que el PRT recibió registro definitivo.

Luego de infructuosas negociaciones para aliarse con otros partidos y organizaciones de izquierda, el PRT lanzó nuevamente a Rosario Ibarra como candidata a la presidencia en las elecciones de 1988. Su rechazo a la alianza electoral, que le propuso primero el Partido Mexicano Socialista y después el Frente Democrático Nacional, le provocó, además de aislamiento, la separación de dirigentes nacionales importantes como Ricardo Pascoe, Adolfo Gilly y Pedro Peñaloza y, finalmente, la pérdida del registro.

El PT se organizó con los integrantes de la Organización Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM) que se negaron a participar en la creación del Partido de la Revolución

Democrática. Entre las organizaciones que lo integran destacan el Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey, los comités de defensa popular de Durango y Chihuahua, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, de León, Guanajuato y la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre, de Puebla. Una de las crítica más fuertes que se le hacen al PT está motivada por su presunta cercanía con el salinismo. Alberto Anaya, uno de los dirigentes del PT, tiene lazos de amistad con el presidente Carlos Salinas de Gortari.

Por otro lado, el PEM nació de las diferencias internas del Movimiento Ecológico Mexicano que dieron lugar a la creación de la Alianza Ecológica Nacional. En 1985, esta organización se transformó en el Partido Verde Ecológico de México. Para otorgarle su registro condicionado, las autoridades le exigieron a este partido que retirara el "Verde" de su nombre.

(falta en el original)...

dominante y cerrar posibilidades al desarrollo de la pluralidad política en México. De esta manera -afirma-, el proyecto salinista estará en boga durante el próximo trienio y quién sabe cómo les vaya a los pocos que se atreven a respingar".

"Hubo una línea gubernamental para que mi partido no entrara a la Cámara", sostiene García Camarena mientras enseña boletas encontradas en un lote baldío en las que el voto favoreció al PDM.

Para el perretista Edgar Sánchez "todo el proceso fue manipulado por el gobierno con el objeto de volver a imponer el carro completo, golpear a la oposición y tener una Cámara de Diputados que apruebe sus proyectos, entre ellos el Tratado de Libre Comercio".

Sobre el proceso electoral, Luis Hernández, del PT, opina: "Asistimos a la restauración de un régimen. de partido de Estado". Dice que su partido tenía la esperanza de que estas elecciones "fueran un jalón en la transición democrática y crearan las condiciones para dar el paso a un régimen pluripartidista parlamentario. Pero no fue así".

El dirigente del PT considera que, con todo, su partido adquirió una presencia inusitada y logró incorporar en la lucha electoral a organizaciones que sólo se movían en el terreno gremial. Dice Hernández: "La clase política priísta entró al proceso electoral con un ánimo revanchista, quiso cobrar venganza por lo sucedido en el 88; y, en ese afán, no lo pensó para usar toda clase de recursos legales e ilegales".

Al contrario de quienes denunciaron el fraude, Jorge González Torres del PEM señaló que: "Las irregularidades fueron mínimas" y que los comicios "constituían un avance democrático".

Cuando el destino nos alcance

Sobre su futuro, estas organizaciones coinciden en que "con registro o sin registro vamos a seguir existiendo". No obstante, el Código Federal Electoral prevé que una organización podrá alcanzar su registro definitivo mediante la realización de un mínimo de 16 asambleas estatales con tres mil participantes cada una o 150 distritales que reúnan, también cada una, a 300 personas.

Otro de los mecanismos legales que estará al alcance de estos cuatro partidos es el demostrar que cuentan con tres mil afiliados por estado en cuando menos la mitad de las 32 entidades federativas o 300 afiliados por distrito en por lo menos 150 de los 300 distritos que existen en el país.

El PDM decidirá su nueva estrategia en su Congreso Nacional del 17 de noviembre. Ventila tres opciones: "Unos proponen otro nombre, otro partido con nuevos estatutos, con nueva cara. Hay quienes plantean que el PDM sólo se dedique a la participación cívica. Pero hay otros que hablan de una participación política-electoral mediante el registro de otro partido, que podría ser el PRD o Acción Nacional".

Sin las dudas del PDM, el PRT buscará su registro definitivo cumpliendo con lo que señala el Cofipe. Aún considera que el socialismo es una opción real de gobierno ya que, afirma Edgar Sánchez, "lo que se derrumbó en Europa fue una dictadura burocrática que no tenía que ver nada con el socialismo, la corriente trotskista siempre criticó ese modelo".

Los miembros del PT insistirán en el registro porque dicen no encontrar opciones en ninguno de los partidos existentes. También afirman que a pesar del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) existe "una enorme demanda social que no está siendo atendida" y es ahí donde los petistas sienten que puede ayudarlos más su experiencia en la organización de colonos y campesinos. Luis Hernández concluye que "demostrar que no somos un partido salinista nos costó muy caro, pero a diferencia de otros el PT se negó a negociar con el voto popular, aún a riesgo de no obtener el registro".

Los ecologistas encabezados por González Torres, también buscarán el registro definitivo y descartan de antemano una alianza con otros partidos de oposición por no considerarlos "representativos". Consideran que con registro o sin él "ha nacido el ecologismo popular". Por lo pronto no esperaron demasiado para enfrascarse en una lucha interna. A sólo tres días de las elecciones Jorge González destituyó al comité directivo del DF encabezado por Gabriel Sánchez Díaz, segundo de a bordo y -si no sucede algo espectacular- virtual asambleísta.

CITAS:

[*] Miembro del colectivo de comunicación Hojas A.C.

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

INDICE ANALITICO: La Mujer en las Elecciones

AUTOR: Rosario Robles [*], Ana Lilia Cepeda []**

TITULO: Las Mujeres y las Elecciones de 1991

ABSTRACT:

No obstante lo limitado de los espacios conquistados y de que sólo unos cuantos partidos fueron sensibles a sus demandas (de hecho sólo tres, el PRD, PRT y PT), la Convención logró registrar a más de 30 candidatas que a lo largo de la campaña lograron un vínculo con miles de mujeres a partir de las visitas a mercados, hospitales, escuelas y, sobre todo, a los hogares. Y no sólo eso. Se ha debatido mucho sobre la pobreza de la oferta política de los diversos partidos en los pasados comicios y de lo gris y poco relevante de la mayoría de las campañas.

TEXTO:

Un largo camino

En 1953 las mujeres mexicanas conquistaron el derecho al voto. Más de tres décadas mediaron entre la disposición constitucional que refrendaba esta prerrogativa para el hombre, [1] y la reforma al artículo 34 decretada durante la administración ruizcortinista en la que se le concedía la ciudadanía al sexo femenino. [2] Miles de mujeres votaron por primera vez en las elecciones intermedias de 1955, pero sólo cuatro resultaron electas como integrantes de la primera Cámara de Diputados mixta del país. Esto evidenciaba que aun cuando el derecho al voto era ya una realidad, también lo eran las limitadas posibilidades de acceder a puestos de representación popular o cargos públicos y políticos por parte de las mujeres. Tuvo que transcurrir una década para que participaran por primera vez en el Senado, representando a las entidades de Campeche y Sonora. Veinte años después, durante los setenta, por fin una mujer formó parte del Gabinete presidencial, y ya en el crepúsculo del decenio fue elegida la primera gobernadora.

En los ochenta, como producto del proceso de organización de la sociedad civil y de la incorporación creciente de la mujer a los liderazgos de las organizaciones sociales y políticas, los espacios conquistados empezaron a ser mayores, pero aún en condiciones de extrema desigualdad en relación a los hombres. En 1988, a pesar de la amplia participación ciudadana que caracterizó a los comicios de ese año, el sexo femenino siguió ocupando en lo fundamental la base de la pirámide. El partido blanquiazul, por ejemplo, reconoció en aquellos días que el 85% de sus cuidadores de casillas eran mujeres, proporción que de ninguna manera -y muchísimo menos- se reflejaba en sus candidaturas. La situación no variaba sustancialmente en relación a los demás partidos, incluidos los de izquierda, que tampoco estaban exentos de esta tradición patriarcal. [3] Por ejemplo, en el caso del Partido Mexicano Socialista (PMS), las mujeres sólo lograron

ocupar lugares significativos en sus listas cuando la representación fue elegida en votaciones abiertas a la ciudadanía. De otra forma, seguramente hubieran sido excluidas pues hasta ese año, en sus diversas variantes (PC, PSUM, PMS), ese partido no había tenido ninguna diputada.

No obstante, en gran medida por la insurgencia cívica que caracterizó los comicios de 88, el porcentaje de participación de las mujeres en la LIV Legislatura -aun cuando todavía debe considerarse insuficiente- fue mayor que el promedio histórico del 8%: 61 curules de un total de 500 (12%) fueron ocupadas por ellas. En el Senado, esta proporción ascendió considerablemente al alcanzar el 20%, muy por encima de los índices registrados anteriormente, destacando el caso del Distrito Federal en el que por primera vez fue electa una mujer, cuya participación se dio bajo las siglas del Frente Democrático Nacional. [4] Las mujeres de la capital lograron también ganar el 85% de las elecciones de jefes de manzana, situación contrastante con el hecho de que en el Consejo Consultivo no hubiera ninguna mujer y de que en la Primera Asamblea de Representantes tan sólo ocuparan el 8% de las curules.

Es hasta 1991, casi cuarenta años después de 1953 y a un siglo del primer movimiento femenino por el sufragio, que las mujeres, entendidas no como individuos sino como sujeto social, se incorporan activamente a la esfera política nacional, y que por primera vez aparecen con sus demandas y preocupaciones propias, y con una propuesta política de cara a la sociedad mexicana. No se trata, en efecto, de que antes no hubieran estado: particularmente en las dos últimas décadas, las mujeres han sido carne y hueso de los movimientos sociales más importantes del país, y como lo hemos reseñado, han logrado acceder con relativa importancia a cargos de elección popular o de representación política. Sin embargo, sólo muy recientemente decidieron como movimiento trascender sus espacios gremiales o locales, y comprendieron que la posibilidad de realizar sus aspiraciones no puede divorciarse de la condición de llevar a cabo su propia disputa por la Nación.

1988 constituye la premisa indispensable de este proceso, pues sin su legado no hubieran sido posibles, tal vez, las condiciones y las características de esta novedosa participación. El movimiento democratizador que se generó desde entonces y la importancia que adquirieron las elecciones para vastos segmentos de la población, hasta ese momento abstencionistas, permitió que sectores de mujeres que no habían participado se incorporaran a la lucha ciudadana. Fue el movimiento de 1988 el que dio vida a numerosas organizaciones civiles y plurales como Mujeres en Lucha por la Democracia. Fue la insurgencia de 1988 la que logró dos años después convocar a más de 40 organizaciones de mujeres de todos signos y colores, cuya participación sería a partir de entonces una constante en el proceso electoral.

Surge la Convención

El 16 de marzo de este año, se constituyó la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia, al calor de la decisión de participar desde una perspectiva propia en las elecciones. Sus objetivos fueron muy amplios. A diferencia de lo que muchos

diagnosticaron, no se limitaron a las demandas tradicionales o exclusivamente de género, e incorporaron como elemento sustantivo la necesidad de impulsar una verdadera democracia en México. Los planteamientos de los documentos centrales que le dieron origen así lo confirman. Por ejemplo, en el documento base se establecía claramente que las convencionistas lucharían por "...el respeto irrestricto a las libertades de expresión y organización, para acabar con todo tipo de monopolio y censura de los medios de comunicación..., por el sufragio efectivo y en contra del fraude electoral; por una legislación electoral verdaderamente democrática, que no otorgue privilegios a un sólo partido, y que se ponga en manos de la sociedad civil y no del gobierno el control de los procesos electorales". En el mismo sentido, se planteaba que para que en nuestro país "prevalezca la democracia plena, todas y todos los mexicanos deben tener la oportunidad de vivir una vida digna; trabajo, salarios justos, vivienda, medios de educación y recreación, son elementos claves de la democracia por la que luchamos". Conjuntamente con ello, se resolvió pugnar por la apertura de espacios de representación popular para las mujeres, y se firmó el compromiso de luchar por una legislación que garantice sus derechos, así como promover su incorporación a todos los ámbitos de la vida social y política.

Participación de las Mujeres en la Cámara de Diputados (1955-1991)[H-]

El carácter democrático de estos planteamientos, permitió a la Convención convertirse en un espacio plural y de convergencia de mujeres de diversas ideologías, partidos, orígenes políticos y sociales que, por primera vez en la historia del país, conformaron su propia organización -desde la perspectiva de la sociedad civil- para incidir en el terreno electoral, y desde ahí definir las líneas y contenido de su participación. No es excesivo señalar que la creación de la Convención constituyó uno de los rasgos distintivos de la pasada campaña electoral. Lo es también el hecho de que mujeres de diversos sectores, algunos de ellos todavía abstencionistas en 1988, decidieron participar intensamente en la lucha ciudadana y vincularla a la acción cotidiana. Tal es el caso, por ejemplo, de un número importante de feministas que todavía hace tres años consideraban incorrecta la participación en el ámbito electoral pues la sentían ajena a su perspectiva de género. En una nueva lógica, la Coordinadora Feminista decidió integrarse y, con ella, mujeres de una larga trayectoria. Lo mismo sucedió con mujeres dirigentes de importantes organizaciones sociales. Si bien la mayoría de ellas ya había participado en otros procesos electorales, la Convención se constituyó en el ámbito idóneo para vincular sus demandas cotidianas (salario, vivienda, agua potable, créditos, democracia en las organizaciones sociales) con la lucha ciudadana, y abrió la posibilidad de que muchas de ellas fueran candidatas, situación que muy probablemente en otro contexto no hubiera sido factible.

Los retos

La Convención Nacional deberá consolidarse en el futuro como uno de los espacios más importantes para la participación política de las mujeres y en esa perspectiva tendrá que enfrentar numerosos desafíos.

Una de sus principales luchas será lograr la modificación del actual Código Federal de Procedimientos e Instituciones Electorales (COFIPE), pues para las convencionistas que participaron con entusiasmo en las elecciones de 1991, quedó claro que mientras no exista una instancia autónoma que rija y vigile el proceso electoral no se garantizarán elecciones equitativas, limpias ni transparentes. Si bien los partidos son canales legítimos de expresión y participación ciudadana, el movimiento de mujeres -al ser una expresión más ciudadana que partidista-, tendrá que pugnar porque los procesos electorales recaigan en órganos plurales e independientes y no sólo en las organizaciones partidarias. Así se evitarán los acuerdos ilegítimos entre algunos partidos y el gobierno, que no pocas veces se realizan a espaldas de la ciudadanía.

Una de las limitantes a las que se enfrentó seriamente la Convención en la negociación con los partidos, es que en ellos todavía impera una concepción patriarcal y patrimonial de la política. Prueba de ello es que en la Legislatura entrante, la proporción de mujeres en la Cámara de Diputados disminuyó considerablemente del 12 al 8%, es decir de 61 a 40 diputadas. [5] En consecuencia, este nuevo Código Electoral deberá contemplar, cuando menos, la existencia de cuotas de mujeres en todos los puestos de elección popular, como sucede en países como Francia, o incluso en algunos con un desarrollo económico menor que el nuestro como Costa Rica.

La experiencia electoral desarrollada por la Convención no tiene precedente alguno en la historia reciente del país. Este proyecto unitario sólo puede ser comparado con el valiente Frente Cívico Potosino, pues logró convocar a varias decenas de organizaciones civiles que van desde los grupos feministas hasta los sindicatos de trabajadoras como las costureras, o las representaciones de trabajadoras universitarias, de académicas, de las prostitutas, sin olvidar desde luego a las mujeres que cotidianamente luchan desde las asambleas de sus barrios o de las diversas organizaciones del movimiento urbano popular. Tiene también el acierto indiscutible de pretender una proyección nacional y el de abrir espacios de participación a quienes seguramente en otras circunstancias no se les hubiera tomado en cuenta. Por ello, algo que vale la pena mencionar es que se logró el reconocimiento, entre las propias mujeres y ante la sociedad, de la fuerza que representa este sector, además de convertirse en un claro ejemplo de la posibilidad real de construir alianzas entre las distintas fuerzas nacionales para alcanzar la democracia.

Por otra parte, no obstante lo limitado de los espacios conquistados y de que sólo unos cuantos partidos fueron sensibles a sus demandas (de hecho sólo tres, el PRD, PRT y PT), la Convención logró registrar a más de 30 candidatas que a lo largo de la campaña lograron un vínculo con miles de mujeres a partir de las visitas a mercados, hospitales, escuelas y, sobre todo, a los hogares. Y no sólo eso. Se ha debatido mucho sobre la pobreza de la oferta política de los diversos partidos en los pasados comicios y de lo gris y poco relevante de la mayoría de las campañas. En contraste con esta apreciación, la CNMD logró conjuntar el esfuerzo de diversas asesoras y expertas en diversos tópicos que conjuntamente con las candidatas lograron formular propuestas programáticas e iniciativas legislativas relativas a la mujer y a aspectos fundamentales de la vida nacional. Se organizaron foros y eventos de discusión, se debatió sobre las mujeres y su inserción en el mundo del trabajo, de la política, de la salud, de los derechos humanos, en la ciudad.

Se estableció la necesidad de proponer, entre otros, un Código de familia, y de dimensionar la importancia de la nueva legislatura y de las modificaciones constitucionales que seguramente se pretenderá impulsar próximamente para abrirle el camino al gran capital.

Descifrar las vías para resolver la lucha de género y paralelamente la de democratización de la sociedad es otro de los grandes retos a los que se enfrenta la Convención. Ciertamente no se debe ni se puede concebir una apartada de la otra. Si no construimos un país democrático, la causa de las mujeres pierde sentido. Y viceversa. No se puede hablar de democracia plena si persiste la marginación y la desigualdad de la mujer. En espacios amplios como la Convención, donde concurren grupos o sectores con posiciones ideológicas diferentes y mujeres con modos diversos de vislumbrar los caminos de la transformación del ser mujer, no es fácil decidir cuáles son los aspectos prioritarios y en torno a qué acuerdos mínimos se puede avanzar. Para algunas, como las feministas, las reivindicaciones de género son prioritarias, y varios de sus planteamientos, tal y como fueron formulados en la reunión constitutiva, se convirtieron en un importante obstáculo para llegar a un acuerdo con otra fuerza importante, aunque ciertamente conservadora en este rubro, como el Partido de Acción Nacional. [6] Esta situación evidenció la inexperiencia para establecer alianzas amplias en el ámbito electoral, por lo que en este nuevo período, si la Convención pretende mantenerse como un espacio de participación electoral, tendrá que formular una política más abierta que tienda a aglutinar a mujeres que no necesariamente provienen de los espacios de influencia de la izquierda, entre ellas a las del PAN, cuya ausencia en esta primera etapa es significativa.

Otros retos que tiene la Convención para el futuro no son menores. Tendrá que prepararse para apoyar con iniciativas serias y fundamentadas a las candidatas que bajo el registro del PRD ganaron un espacio en la Cámara de Diputados o en la Asamblea de Representantes. Habrá de buscar la presencia en elecciones estatales, así como en sindicatos, organizaciones estudiantiles, vecinales y sobre todo, en el caso del Distrito Federal, de alcanzar una fuerte presencia en las elecciones de jefes de manzana y de delegados políticos que seguramente se realizarán. De la misma manera, deberá buscar la participación de las mujeres en todos los estados de la República, dado que hasta ahora su trabajo ha tenido una entusiasta respuesta en la ciudad de México, pero escasa en la provincia debido a deficiencias en la organización. Su ausencia en el proceso electoral y en la defensa del triunfo del doctor Salvador Nava es evidente y una grave carencia, sobre todo si consideramos que en esa entidad son las mujeres quienes han estado en la batalla de una forma valiente y decisiva.

En síntesis, se logró crear la primera convención de Mujeres y con ella una participación importante, diferente e imaginativa tanto en calidad como en cantidad. Falta consolidar su carácter democrático e incorporar a nuevas fuerzas políticas y sociales. Será necesario ampliar su acción territorial a estados y municipios para hacerla verdaderamente una Convención Nacional de Mujeres por la Democracia. Deberá reforzar su acción para lograr, conjuntamente con otras organizaciones, el respeto a la voluntad popular y así hacer realidad los viejos sueños, pues las mujeres empezaron el siglo con la demanda de sufragio efectivo y, paradójicamente, lo están concluyendo en lucha por lo mismo.

CITAS:

[*] Profesora de la Facultad de Economía de la UNAM.

[**] Presidenta de Mujeres en Lucha por la Democracia A.C.

[1] Recuérdese que ya en la Constitución de 1857 se establecía el derecho de los ciudadanos mexicanos a votar y ser votados en las elecciones populares.

[2] El debate sobre el derecho de las mujeres a votar llevaba ya varias décadas y, particularmente, durante el cardenismo adquirió un singular auge. Todo parecía indicar que en ese período se harían las reformas que eliminarían la discriminación política de la mujer. Sin embargo, tal y como lo reseñan las sufragistas de aquella época, la incorrecta apreciación del mismo Cárdenas de que el voto de la mujer se inclinaría por la derecha dado el control que el clero ejercía sobre ella, llevó a que no se concretaran las iniciativas a las reformas constitucionales que ya habían sido aprobadas en 1938. Un siguiente paso lo constituyó, en 1947, la reforma al artículo 115 en la que se estableció que en las elecciones municipales hombres y mujeres podían participar en condiciones de igualdad. Cfr. María Emilia Farías, "La participación de la mujer en la política". en México 75 años de Revolución, Desarrollo Social 11, México, FCE-INEHRM, 1988.

[3] Desde luego, la participación de esta corriente en los espacios legislativos es muy reciente, y en consecuencia también la incorporación de las mujeres en sus candidaturas. La primera diputada que puede considerarse de esta vertiente fue América Abarca que con el registro del PST llegó a la Cámara en 1979. En el caso del PCM (luego PSUM y PMS) Amalia García fue su primera representante al convertirse en legisladora en 1988. El PRT, por su parte, en la única ocasión en la que ha contado con una fracción parlamentaria, dos espacios fueron ocupados por mujeres, Rosario Ibarra y Rosalía Peredo.

[4] Ifigenia Martínez se convirtió así en la primera senadora del DF, y en la primera mujer que accede a ese espacio bajo siglas alternativas a las del partido oficial.

[5] Estas cifras todavía son preliminares pues dependen de la calificación definitiva de las elecciones.

[6] A la instauración de la Convención asistieron las mujeres del blanquiazul que tienen una larga experiencia en materia electoral, pero finalmente se retiraron pues si bien se comprometían a defender la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Mujer, contenida dentro del compromiso política de la Convención, no estaban dispuestas a discutir sobre la maternidad voluntaria, mostrando con ello, justo es decirlo, una actitud poco abierta. Por su parte, ciertos sectores de las feministas insistieron en dar este debate sin comprender que precisamente esa discusión estaba provocando la ruptura de un frente democrático verdaderamente amplio.

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

INDICE ANALITICO: Padrón Electoral

AUTOR: Prof: Cuauhtémoc Rivera G. [*]

TITULO: Las Deficiencias del Padrón

TEXTO:

Presentación

El presente ensayo es el octavo de una serie de trabajos iniciados en 1986 en torno a la configuración de los listados de electores en distintas entidades de la República Mexicana, y en el que participamos universitarios de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M. dentro del Proyecto de Comunicación y Sociología Alternativas.

Con este trabajo iniciamos el estudio de los listados 1991 de los cuarenta distritos del Distrito Federal, tarea propuesta en forma posterior a la fecha de los comicios del día 18 de agosto, pero no carente de importancia política para el desarrollo político de nuestro país.

Los acontecimientos electorales, en donde el partido del Estado repitió la hazaña de fabricar carro completo en las votaciones para puestos de elección popular, y ante las cuales los partidos de oposición real han reaccionado con desconcierto o rechazo, pero sin elementos de sostén a sus juicios, marcan necesidades de abrir o ampliar los campos de la investigación en la sociología política y en la ciencia política.

El Dr. Octavio Rodríguez Araujo calificó las recientes elecciones como un proceso de "fraude termita", acciones a veces aparentemente minúscula., a veces invisibles, pero que unidas garantizan triunfos al partido oficial. Coincidiendo con estas apreciaciones delimitamos nuestras investigaciones y con el ánimo acostumbrado nos proponemos colaborar con la investigación instituyente en el país, desechando la apología del régimen y la indiferencia académica.

Este primer informe queda a disposición de los ciudadanos preocupados por lo recién acontecido, de los partidos políticos, e inclusive, de las autoridades electorales. Nada nos alegra más que despertar la polémica, en forma, a los resultados aquí presentados.

Análisis de las listas nominales de elector 1991. Distrito XXXVI

El análisis de los listados electorales en el Distrito Federal, tanto en sus versiones de "Padrón Electoral" como en la de "Listado Nominal Definitivo de Electores" muestran características importantes. Se puede apreciar que el D.F. obtiene el primer lugar de ciudadanos empadronados con un porcentaje del 90.97%, 4.81 puntos por arriba de la media nacional que es de 86.16%.

A pesar de ese alto porcentaje de cobertura del padrón electoral, se quedaron fuera de ese documento 482,423 personas que no fueron incluidas.

En lo tocante a los listados nominales, el porcentaje de la población en edad de votar cubierto por este documento, es del 84.44%.

En relación al padrón electoral utilizado en julio de 1988, se puede advertir que en ese año se contaba con un listado mayor en 582,297 personas, en relación al padrón utilizado el 18 de agosto pasado. Es decir, para este año el listado definitivo del distrito federal, se redujo en términos reales, en un 11.48%.

Resulta por demás interesante que de los cuarenta distritos electorales, que comprende el Distrito Federal, sólo nueve de ellos experimentaron aumento en su número de empadronados (distritos 10, 21, 22, 23, 26, 27, 38 y 40) y en los restantes treinta y uno se sufrió un decremento.

Dentro de estos distritos con decrecimiento se encuentra el distrito 36. Nos interesa anotar los siguientes puntos encontrados que son realmente sorprendentes:

- 1) De diciembre de 1987, fecha en que concluyó el empadronamiento para los comicios de julio de 1988, al 30 de abril de 1991, el padrón distrital disminuyó en 32,058 electorales, equivalente a un 27.91% porcentaje por arriba del doble registrado en el Distrito Federal.
- 2) En la información proporcionada por el Registro Federal de Electores, basándose en el último Censo Nacional de Población y Vivienda, se estima una población en edad de votar de 108,653 personas. Este dato entra en contradicción con la cifra señalada líneas arriba de 114,845 personas empadronadas en diciembre de 1987. ¿Dónde quedaron más de 32,000 personas que de acuerdo al entonces Registro Nacional de Electores se contaba con puntualidad con su nombre, dirección, sexo y edad?, ¿Cuál cifra es falsa?, ¿Los empadronados de 1987-1988 o las estimaciones actuales de la población en edad de votar?
- 3) El distrito 36 ocupa el decimoquinto lugar en lo referente a mayor número de población en edad de votar. (Le anteceden los distritos 40, 24, 27, 26, 10, 22, 23, 21, 28, 15, 25, 34, 37 y 20). Sin embargo, es el noveno en la lista de los distritos con mayor número de ciudadanos sin derecho a voto por no encontrarse en los listados definitivos de electores, con un total de 25,866 casos de este tipo.
- 4) Estos 25,866 ciudadanos sin derecho a voto representan el 23.8% de la población en edad de votar en el distrito 36, y a su vez es el 3.15% del total de ciudadanos del Distrito Federal que no apareció en las listas nominales definitivas de electores utilizadas el 18 de agosto.

5) Este alto número de ciudadanos sin derecho a voto resulta preocupante si tomamos en cuenta que por lo menos en los tres últimos comicios la competencia entre el PRI y el PAN ha sido cerrada y se ha decidido por un número relativamente bajo de sufragios.

6) El proceso de configuración del listado definitivo resultó ser un verdadero embudo en el cual se fueron disminuyendo considerablemente los ciudadanos con derecho a voto. De una población en edad de votar estimada en 108,653 persona se conforma un catálogo ciudadano de 100,281 gentes (con una reducción del 7.71%), posteriormente el padrón electoral contiene 92,795 nombres reduciéndose ahora la cobertura de este documento en un 14.6% y finalmente se tienen las listas nominales definitivas con 82,787 ciudadanos lo cual, como ya señalamos deja sin derecho a sufragio a 25,866 votantes, teniendo una cobertura del 76.18%.

7) Por medio de un estudio estadístico de campo visitando directamente una muestra de 382 personas detectamos que el 11.3% de los datos enlistados eran falsos. Estas falsedades se organizan en tres áreas: a) Personas que no habitan en el domicilio señalado, b) Domicilios inexistentes y c) Personas que aparecen en el "Listado Nominal Definitivo de Electores" y nunca tuvieron en sus manos su credencial de elector. (Recomendamos al lector revisar el apéndice metodológico que anexamos).

8) De acuerdo con la estadística inferencial el porcentaje de 11.3% implica la existencia de aproximadamente 9,374 falsedades en el Listado Nominal Definitivo de Electores. Esto implicaría la existencia de 4,796 nombres que no habitan en el domicilio señalado; 2,615 domicilios inexistentes y 1,963 credenciales que nunca llegaron a sus propietarios y que nunca fueron destruidas puesto que los nombres de los titulares aparecen en el listado mencionado.

9) Las 9,374 falsedades detectadas impactan en el número de ciudadanos con mica de elector reduciéndose este a 73,413, que es igual al 67.56% de la población en edad de votar. Esto significa que casi una tercera parte de la ciudadanía del distrito 36 electoral del Distrito Federal, se vio impedida en su derecho constitucional de sufragar para elegir a sus representantes.

10) Por observación directa en las casillas electorales el día de las votaciones y por la revisión directa de los listados utilizados en las casillas, se pudo apreciar que un número considerable de ciudadanos se presentaron a sufragar portando mica electoral pero no aparecían en el padrón electoral seccional. La magnitud de este fenómeno no la hemos podido cuantificar aún, sin embargo, queda el testimonio de un hecho que a todas luces violenta el artículo 155 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

11) Nos interesa anotar que el porcentaje de falsedades detectadas en este distrito electoral presenta una extraordinaria coincidencia con los porcentajes detectados en las Listas Nominales Definitivas de Electores del estado de San Luis Potosí y a través de un estudio de campo similar realizado en el mes de julio próximo pasado. En el distrito 6 con cabecera en el municipio de San Luis Potosí detectamos el 12.0% de falsedades y en el distrito 7 con cabecera en el municipio de Tamazunchale 11.5%

12) La legislación electoral en vigor señala la obligación de las autoridades del ramo de proporcionar con varios días de anticipación a la fecha de votaciones los listados definitivos de electores. En esta ocasión el listado definitivo se entregó con horas de anticipación a la emisión del sufragio, lo cual anuló la más mínima tarea de revisión del documento por parte de los partidos políticos.

Bajo este panorama, y en la reflexión del proceso de empadronamiento, entrega de credenciales y las listas nominales definitivas de electores podemos afirmar:

- a) El proceso de empadronamiento estuvo plagado de obstáculos que condujo a la afectación de los derechos constitucionales de varios miles de ciudadanos en el distrito 36 del Distrito Federal.
- b) El reparto de credenciales se realizó de manera anómala faltando a la verdad, ya que varias personas que aparecen en las listas nominales definitivas nunca recibieron la mica electoral.
- c) El documento "Listado Nominal Definitivo de Electores" es un documento que viola el COFIPE en su artículo 155 fracción I.
- d) Está estructurado con falsedad agrupadas en tres áreas.
- e) Por lo tanto a todas luces es ilegal.
- f) De la misma manera es un documento incompleto y desconfiable para un proceso electoral democrático.

Anexo

Metodología del trabajo de campo para verificación del listado nominal definitivo de electores 1991 distrito XXXVI del Distrito Federal

La metodología utilizada en este trabajo ha sido desarrollada y perfeccionada desde 1987. En ese año realizamos el estudio de este mismo distrito electoral (Oct. dic. 1987), en enero de 1988 realizamos el estudio de los cuarenta distritos electorales del Distrito Federal, en diciembre de 1988 se aplicó en el estado de Jalisco, en Sinaloa en julio, en Puebla en octubre de 1989, en San Luis Potosí en julio de 1990 y en julio de 1991.

Los objetivos del trabajo consisten en detectar los niveles de objetividad y confiabilidad del listado de electores mencionado, y con carácter esencialmente académico. El marco muestral estuvo compuesto por el Listado Distrital Nominal Definitivo de electores que de acuerdo al documento presentado a la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal Electoral en el mes de julio de 1991 en sus cifras preliminares marcaba 82,787 ciudadanos con credencial, sin embargo, al sumar las totales de cada una de las 107 secciones la cifra total distrital fue de 83,199 casos.

La muestra del estudio constó de 382 nombre elegidos al azar por medio de una lista de número aleatorios elaborada en computadora y sin mediar preferencia alguna.

El nivel de confianza del estudio es de 95%, con una variabilidad del fenómeno estudiado de 25 y un nivel de precisión del 5%.

Los procedimientos de verificación domiciliaria y sistematización y concentración de datos se encuentran detallados en nuestro trabajo "Estado, Burocracia y Fraude Electoral. Estudio Sociológico del Patrón Electoral 1988 en dos entidades de la República Mexicana: D.F. y el Estado de Jalisco". Tesis profesional Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.

CITAS:

[*] Coordinador General del proyecto de comunicación y sociología alternativas facultad de ciencias Políticas y Sociales U.N.A.M.

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Jacqueline Ochoa Méndez [*]

TITULO: Orientación Bibliográfica Sobre Partidos Políticos y Elecciones

TEXTO:

Aguilar Mora, Manuel y Mauricio Schoijet (comps.), *La Revolución Mexicana contra el PRI*, Fontamara, México, 1991, 240 p.

Alonso, Jorge y Sergio Sánchez Díaz (coords.), *Democracia emergente y partidos políticos*, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1990, 2 v. (Cuadernos de la Casa Chata, 180)

Alvarado Mendoza, Arturo, *Electoral patterns and perspectives in Mexico*, Center US-Mexican Studies, University of California, San Diego, Calif., 1987, 287 p. (Monograph series, 22)

Anguiano, Arturo (coord.), *La transición democrática*, UAM-X, México, 1988, 193 p.

Barros Horcasitas, José Luis; Hurtado C., Javier y Germán Pérez Fernández del Castillo, *La transición a la democracia y reforma del Estado en México*, U. de G.-Flacso, Porrúa, México, 1991, 374 p.

Bolívar, Augusto, et al., "De la transición democrática" en: *El Cotidiano*, UAM-A, México, núm. 25, septiembre-octubre 1988, pp. 9-18

Butler, Edgar W. y Jorge A. Bustamante, *Sucesión presidencial; the 1988 Mexican presidential election*, Boulder, Colo. Westview, 1991, 264 p.

Carrillo, Mario Alejandro, "El PAN a través de su desgastamiento interno" en: *El Cotidiano*, UAM-A, México, núm. 39, enero-febrero 1991, pp. 21-25

Carrillo, Mario Alejandro, "PAN: Hacia un ajuste de cuentas" en: *El Cotidiano*, UAM-A, México, núm. 42, julio-agosto 1991, pp. 52-57

Comisión Nacional de ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., *Elecciones 1988 ¿qué pasó?*, Diana, México, 1988, 48 p.

Conferencia sobre los futuros políticos alternativos de México (Ponencias), Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, Calif., 1988

Delgado, René, *La oposición; debate por la nación*, Grijalbo, México, 1988, 138 p.

- Galindo López, Jesús, "Michoacán: la impostura del despotismo" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 32, noviembre-diciembre 1989, pp. 16-26
- Gil Villegas, Rafael, "Legitimidad y modernización política en México" en: Examen, v. 1, núm. 4, septiembre 1989, pp. 12-14
- Gómez, Pablo, México 1988. Disputa por la presidencia y lucha parlamentaria, Ediciones de Cultura Popular, México, 1989, 311 p.
- Gómez Tagle, Silvia, "Conflictos y contradicciones en el sistema electoral mexicano" en: Estudios Sociológicos, V. 6, núm. 16, enero-abril 1988, pp. 3-38
- Gómez Tagle, Silvia, "Del impacto político de los sondeos de la opinión" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 25, septiembre-octubre 1988, pp. 29-35
- Gómez Tagle, Silvia, "Entre la fantasía y la realidad: el abstencionismo mexicano" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 32, noviembre-diciembre 1989, pp. 11-15
- Guerrero M., Javier, Las elecciones del 88, Quinto Sol, México, 1989, 194 p.
- Hernández, Luis, "El Partido del Trabajo: realidades y perspectivas" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 40, marzo-abril 1991, pp. 21-28
- Hirales M., Gustavo, "La izquierda y las elecciones de 1988" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 26, noviembre-diciembre 1988, pp. 20-24
- Instituto de Propositiones Estratégicas, Elecciones Federales de México, julio de 1988. Interpretación de los resultados oficiales mediante el análisis matemático, IPM, México, 1988, 57 p.
- Leal, Juan Felipe; Peschard, Jacqueline y Concepción Rivera, Las elecciones federales de 1988 en México, UNAM, México, 1988, 492 p.
- León, Samuel y Germán Pérez, De fuerzas políticas y partidos políticos, Plaza y Valdés, México, 1988, 159 p. (Folios Universitarios)
- Loeza Tovar, Soledad, El llamado de las urnas, Cal y Arena, México, 1989, 319 p.
- Lugo Chávez, Carlos, Neo-cardenismo, de la revolución política a la ruptura partidista, Instituto de Propositiones Estratégicas, México, 1989, 135 p.
- Molinar Horcasitas, Juan, "Crónica del día en que el sistema se cayó-calló" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 25, septiembre-octubre 1988, p. 3-8

Molinar Horcasitas, Juan, Elecciones, autoritarismo y democracia en México, El Colegio de México, México, 1989, 407 p. (Tesis Maestría en Ciencia Política)

Molinar Horcasitas, Juan, El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México, Cal y Arena, México, 1991, 266 p.

Mora, Juan Miguel de, Elecciones en México. ¿Se repetirá el ejemplo de Chihuahua?, Editores Mexicanos, México, 1988, 241 p.

Ortiz Pinchetti, José Agustín, La democracia que viene. Ejercicios de imaginación política, Grijalbo, México, 1990, 354 p.

Pacheco Méndez, Guadalupe, "Los resultados electorales de 1988" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 26, noviembre-diciembre 1988, pp. 29-33

Pimentel González, Nuri y Francisco Rueda Castillo, "Reforma del PRI: Entre la apertura económica y el fortalecimiento político" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 39, enero-febrero 1991, pp. 26-31

Reyes del Campillo, Juan "¿La modernidad alcanzó al PRI?" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 42, julio-agosto 1991, pp. 58-61

Reyes Heróles, Federico (comp.), Los partidos políticos mexicanos en 1991, FCE, México, 1991, 446 p. (Colección popular, 440)

Romero Miranda, Miguel Ángel, "Chihuahua: laboratorio político" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 30, julio-agosto 1989, pp. 16-19

Romero Miranda, Miguel Ángel, "Elecciones: Nueva situación geopolítica" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 39, enero-febrero 1991, pp. 14-20

Romero Miranda, Miguel Ángel, "PRD: El partido que nació el 6 de julio o el que se fundó el 5 de mayo de 1989" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 42, julio-agosto 1991, pp. 47-51

Salomón, Carlos, Las elecciones de 1988. Parteaguas democrático en México, Sociedad Cooperativa Publicaciones Mexicanas, México, 1988, 144 p.

Toranzo Roca, Carlos F., Los partidos políticos y sus programas económicos, Edobo, La Paz, BCS, 1989, 170 p.

Valdés Zurita, Leonardo, "Las corrientes electorales y el evento de julio de 1988" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 26, noviembre-diciembre 1988, pp. 34-35, 40-44

Valdés Zurita, Leonardo, "El desempeño electoral de la izquierda mexicana: de la reforma política en 1988" en: El Cotidiano, UAM-A, México, núm. 37, septiembre-octubre 1990, pp. 13-19

CITAS:

[*] Investigadora de El Cotidiano

NUMERO: 44

FECHA: Noviembre-Diciembre 1991

TITULO DE LA REVISTA: Elecciones Federales de 1991

AUTOR: Eduardo Clavé

TITULO: San Luis: ¿El Inicio Moral del Frente Cívico Nacional?

TEXTO:

La situación política generada en San Luis Potosí a partir de la formación de la Coalición Democrática Potosina (CDP) es a la vez ejemplar, aleccionadora y alarmante.

Ejemplar porque en medio de la sensación de fracaso que han dejado los encuentros de las dirigencias del PAN y del PRD para encontrar caminos (al menos más rápidos) para la democracia, un líder independiente logra, muñequeando hábilmente, el apoyo de tres partidos cuyas dirigencias parecen irreconciliables, aunque sus militantes en muchos casos las superen.

Es aleccionadora porque demuestra justamente los límites de las coaliciones, lo delicado y frágil de su manejo, las distancias entre los aparatos partidistas estatales y nacionales a la nora de la percepción -y por ende de la acción--política cotidiana in situ.

Me explico. La velocidad de los acontecimientos en donde se está dando la lucha, ya sea San Luis, Guanajuato o Guaymas revela aún sin quererlo las contradicciones entre los dirigentes nacionales y los locales. El cabildeo de Fernández de Ceballos en los círculos del poder federal no siempre es lo eficiente ni lo transparente que desean quienes se enfrentan localmente a los problemas. Están a la vista, sobre todo en el caso de Guanajuato, los escasos y cuestionados frutos que el PAN ha obtenido y obtendrá de esos cabildeos.

Sus resultados son los siguientes: el candidato Fox no pasó de eso, de candidato... siempre y cuando la legislatura local no decida excluirlo a la hora de la verdad; las próximas elecciones para gobernador las organizará, de nuevo, un priísta, es decir, Salvador Rocha, el nuevo Secretario General de Gobierno, funcionario impuesto a Medina por el centro; en síntesis, una vez más, metieron al PAN al sistema.

Volviendo a San Luis Potosí, hay que recordar que la lucha que libra ahí el gobierno no es contra Nava, cuya ideología muy probablemente no esté tan alejada de ciertos sectores de pensamiento priístas. La lucha es contra la idea de coalición o de las candidaturas comunes que aunque no es lo mismo, sí es igual. Nava y su coalición, por frágil que sea, le pegan directamente en el talón de Aquiles a Salinas.

Por eso es alarmante para la democracia el que algunos miembros hoy influyentes de la dirigencia nacional del PAN hayan manifestado que será la última alianza que hagan con otros partidos para ir juntos a elecciones, lo cual nubla el panorama de un gran frente

electoral para las próximas elecciones federales, como la única posibilidad que parece quedar de llegar a la democracia en México por medio pacíficos.

Es también alarmante el historial de Fausto, cuya imagen antes, durante y después de la campaña, no se caracteriza precisamente por sus perfiles democráticos, ni por afanes progresistas.

Es alarmante también porque ha recordado que al llamado sistema político mexicano, nada más hay que rascarle por encimita para que aparezca su rica veta autoritaria.

El gobierno, por su parte, ha empezado a responder a los problemas políticos con símbolos y acciones policíacas. Mal remedio para los ciudadanos potosinos que seguramente tienen todavía muy presentes las imágenes que transmitió hace pocos años la televisora local en uno de los últimos intentos de noticiero independiente. Las imágenes de un exjefe de grupo de la policía judicial del estado, macaneando y pateando orgulloso frente a las cámaras de televisión, en vivo y en directo, a ciudadanos y ancianas indefensas.

Mal remedio, también, que el Gobierno Federal haya enviado al Procurador General de la República en las ocasiones en que la marea parecía subir más allá de lo previsto.

El problema de los medios de comunicación impresos y audiovisuales de carácter local, supeditados los audiovisuales al gobierno por su carácter de concesionarios y los escritos por la dependencia de la publicidad estatal, no parece tener solución. En San Luis Potosí no se anduvieron con medias tintas. Prensa, radio y televisión actuaron parcialmente. En las áreas urbanas esa parcialidad jugó en contra del candidato oficial pero no cabe duda de que en las zonas rurales los medios y los caciques de pueblo chico ejercieron una influencia negativa y quizá determinante contra Nava.

Resulta cada día más evidente que sin un mínimo de equilibrio en la estructura de propiedad y de funcionamiento de los medios de comunicación y en los recursos de que dispone cada partido para sus actividades proselitistas no hay elecciones que valgan.

El tipo de fraude, el tipo de los defraudados y el tipo de movilización, han logrado que el pleito de los navistas no pase ya por los caminos electorales legales llenos todavía de salteadores, sino por los cauces políticos legítimos de la resistencia civil.

Los navistas han logrado también que su pleito no se quede en la patria chica. A estas alturas el único que ya no tiene nada que opinar es Fausto Zapata. Los actores de la obra potosina, además de Nava, están en otro nivel y en otro sitio. Contará más para la suerte de San Luis la opinión en las alturas (estrictamente jerárquicas) salinistas y panistas que la de Fausto, lo cual reconoció él mismo primero cuando no pudo contestar correctamente a la pregunta de un reportero sobre si Zapata renunciaría en caso de pedírselo el Presidente y después cuando insinuó que el asunto de San Luis ya estaba en otras manos, refiriéndose evidentemente a Salinas, insólitas declaraciones del supuesto gobernador de un estado libre y soberano, al menos en teoría.

Así pues San Luis es hoy, una vez más, un laboratorio ciudadano que conjunta vicios y torpezas del sistema pero también esperanzas e imaginación política de los actores de la oposición.

Aunque, como en el caso de Guanajuato, nada es predecible, San Luis puede ser un modelo, pequeño y todavía imperfecto, de un futuro Frente Cívico Nacional para el 94, en él que trabajan los sectores más avanzados y honestos de todos los partidos y de la sociedad civil.

Hasta hoy, un día después de que, en palabras del caricaturista Naranjo, Fausto Zapata haya sido "legitimado por el legítimo" sólo sabemos que San Luis será para el gobierno actual lo que Chihuahua fue para el de Miguel de la Madrid: el principio del declive de la credibilidad internacional que, por lo visto, es lo que les interesa más.

Mientras tanto, en un cine ubicado en la misma plaza donde Nava fue designado por el pueblo Gobernador moral, sigue proyectándose, cotidiana e impunemente, la película norteamericana "Un halcón anda suelto".